Domingo 19 de Febrero de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3330

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 19—*De Sexogésima*—S. Gavino y S. Marcelo mártires.
MAÑANA 20—S. Eleuterio obispo y S. Nemecio mártires.

Paquete ingles.

Correspondencia de la Tribuna."

SUMARIO—Las promesas de 1864 desvanecidas—Descontento de los pueblos europeos—Pronósticos de una crisis violenta—Apariencias pacíficas de 1865—Necesidad de desarmar sentida por todos—El miedo vuelve imposible la medida—Finanzas de los Estados europeos—Empréstitos—Situacion rentística italiana—Malestar europeo—II—El billon de la paz en Francia—Empréstito disfrazado—Los once billones, los comerciantes, y los industriales—Las dos caras de Bonaparte—El galicanismo—Paris debe ser anulado electoralmente—El corazon de Voltaire y los estudiantes—Nogociaciones con Prusia—El mensaje de Lincoln—Mac-Mahon y sus proyectos sobre Tunes—III—La eterna cuestion de los ducados—Las noticias de hoy desmentidas mañana—Esfuerzos de los Estados secundarios—Augustemburg pierde terreno—Prusia detestada en Scheleswig y Holstein—Indignacion contra Bismark en los Estados Secundarios—El canal del mar del Norte—Influencias prusianas y su peligro—Voces de adhesion francesa é italiana á los planes anexionistas de Prusia—Conferencias—Dificultades al interior de Prusia—Proceso de os polacos—IV—Ataques de la prensa austriaca contra Bismask—Planes de Viena y Berlin—Aspiraciones austriacas en Oriente—Amnistia de Petersburg para Viena—Empeño de Austria por atraerse á Hungria—Presentimientos de la muerte del Austria en la prensa de Viena—Constitucionalismo austriaco—Amenazas y pesquizas—Constantinopla, Roma y Viena—El Sultan, y Pio IX—Noticias de Asia—El tratado con el Japon—Método de *rusificar* á la Polonia—Víctimas de la deportacion—V—Narvaez y sus astucias por afianzarse en el poder—El intento alcanzado—Intrigas de partidos, y moralidad de estos—La democracia—Espediciones estériles para el bien—Mina del credito—Confesiones de la reina Isabel—Cuba quiere abolir la esclavitud—Isabel, Pio IX y Victor Manuel—Los acreedores ingleses de España piden á su gobierno un apoyo contra Madrid—La reforma electoral en Inglaterra y las inmorales doctrinas del *Times*—La libertad de la prensa y los ministros ingleses—Impuestos abolidos en Inglaterra—Simpatias de los operarios ingleses por la causa de los federales norte-americanos—Nuevo cable trasatlántico—Maximiliano y los ladrones mejicanos—Bazaine pide refuerzos—Juarez toma la ofensiva—VI—El papa y su manifiesto de guerra contra el progreso y la libertad—En Roma nadie se acuerda del tratado de Diciembre—Falta de noticias—Rumores y anécdotas ministeriales—Los caníbales La Gula, Napoleon y Victor Manuel—O el verdugo ó la muerte—Grito de Lamármora—Generosidad réjia—Los embustes ministeriales puestos en evidencia—Injenuidades oficiosas—Los discursos réjios, imperiales y papales.

Florencia, Enero 3 de 1865.

(*Continuacion*)

En cambio hallamos un campamento enteramente distinto á los ministros de la Gran Bretaña. El de la marina, lord Paget, pronuncia un enfático discurso en loor de la prensa libre que es muy útil—dice el orador—hasta á aquellos mismos q' son el blanco de sus ataques; lord Palmerston saluda á la *libertad de la prensa* brindando por ella en un banquete agrario. La *Presse* de Paris al relatar esos discursos observa que los elogios de los ministros son el efecto de la práctica, que tienen los hombres de Estado ingleses, de los frutos de que produce la libertad. ¿Porque esa práctica no enseña las mismas cosas á Bonaparte? A esta pregunta creo oportuno citar los siguientes versos de *Metastasio:*

L'ape e la serpe spesso
Suggon lo istesso umor,
Ma l'alimento istesso
Cangiando in lor si va.

Ché della serpe in seno
Il fior si fa veleno:
In sen dell'ape il fiore
Dolce licor si fa.

El ministro de la marina en el discurso que pronunció delante de sus electores, se ocupó entre otras cosas de asuntos rentísticos de los q' es interesante conocer los datos siguientes:—los artículos de alimentacion especialmente, y otros, fueron librados de 5 millones de libras de impuestos; el papel de un millon y 1¼ de tasas, la tasa sobre la renta fué disminuida por la suma de 4 millones de libras, al paso que otras tasas fueron abolidas. En fin, en el lapso de 4 años el pais paga menos 11 millones de libras—Durante el mismo intervalo la deuda nacional disminuyó de 6 millones, y la deuda permanente fué convertida en obligaciones reembolsables. Con todo, observó el orador, el gobierno pudo hacer gastos estraordinarios muy fuertes en beneficio de la nacion.

Hablando luego del presupuesto de la marina, anunció que de los 12 millones 3¼ de libras á q' habia subido, en el año recien concluido ya hallábase reducido á 10 millones 3¼ teniendo ya la Inglaterra 30 buques corazados, prontos en parte, y parte próximos á su término, cada uno de los cuales costaba cerca de medio millon de libras. El ministró concluyó su discurso diciendo: que si antes se repetia continuamente que la Inglaterra no tenia naves ni soldados para rechazar una invasion, hoy ya no se dice esto, y el pais tiene la conviccion de su fuerza.

No puede negarse que en Inglaterra hay muchos partidarios de los Estados del Sud de la gran República Americana, antipatías, intereses comerciales, y opiniones políticas de mala ralea, son los vínculos que pasan entre los individuos que odian el triunfo de la libertad, y la abolicion de la esclavitud. Mas el corazon del pueblo, no se mancha con estas mezquinas pasiones; cuando se trata de las grandes cuestiones de libertad y de justicia, su alma se trasforma y enaltece, y con su buen sentido comprende y aprecia mejor que nadie la importancia y el mérito de las luchas, que se traban en su presencia.

Estas observaciones nos sugieren el paso que acaban de dar en Lóndres los operarios, que enviaron sus felicitaciones al ministro federal de Estados Unidos cerca de la corte británica, para la reeleccion de Abram Lincoln á la presidencia de la Repúblíca. El señor Morphy, encargado de presentar las felicitaciones, declró que espresaba los votos de todos los operarios de los tres reinos unidos.

La previsora Inglaterra estiende sus brazos á todas partes; y dá á su actividad el carácter que le consienten los distintos paises, con quienes establece ó aumenta sus medios de comunicacion.

En los mares orientales está negociando la adquisicion de la isla de Zanzibar, que tiene un puerto escelente, y es el depósito comercial de una gran parte de la costa oriental de Africa. Colocada en la costa de Zanguebar adquirirá mucha importancia lo que se abra el canal de Suez. En el Océano Atlántico vuelve, despues de varias tentativas frustradas, con una constancia digna de su fama, á ensayar la colocacion de un nuevo cable telegráfico, entre América y la Gran Bretaña. Segun los informes que nos dán los diarios ingleses la obra está muy adelantada, la estension que medirá el nuevo cable es de 2300 millas.

El dia en que las comunicaciones trasatlánticas sean frecuentes y fáciles, poca vida tendrán las muchas mentiras que los interesados despachan sobre los asuntos de la América en general, y especialmente hoy con respecto á Méjico. Allí el famoso Maximiliano anuncia que en su reciente viage á las provincias, se persuadió que el imperio era el voto general, que su *bella patria* colocaba sus mas ardientes esperanzas en el gobierno de S. M.; y que en vista de esto, convencido de que ya no habia ningun hombre de bien que fuese enemigo del nuevo órden de cosas, los que todavía conservábanse con las armas en la mano, no eran sino fascinerosos y ladrones, á los que, por el bien del país, debíase declarar guerra á muerte, y tratarlos como á malhechores.

No obstante esta unanimidad de los mejicanos á favor del imperio, continuan embarcándose para Méjico, mercenarios enganchados en Austria; últimamente salieron de Trieste dos vapores, uno inglés, y francés el otro, con 2,200 asesinos de mejicanos, los tres primeros salidos anteriormente llevaban 3420; en breve saldrá otra nave con un cargamento de la misma raza maldita. Y no basta, porque Bazaine pide refuerzos contra los *pocos bergantes* que quedan. Juarez vuelve á la ofensiva, y sus medios deben ser todavía de alguna importancia, cuando el general francés cree necesario ponerse personalmente al frente de la espedicion que saldrá en este mes para Sonora.

No es ciertamente en los momentos en que las armas federales reportan tan espléndidos triunfos, que el partido nacional en Méjico ha de abandonar la empresa de revindicar la independencia y la libertad de su país.

VI.

Finalmente el viejo Papa levantó la voz. Rodeado de nubes y de rayos, desde la altura del Vaticano, fulminó á los audaces que con la filosofia y la razon pretenden juzgar su infalibilidad. La ciencia, la civilizacion moderna, la libertad, todo está condenado; desde el panteismo hasta la libre enseñanza, desde el matrimonio civil hasta la política de la no intervencion; todo es declarado contrario á las doctrinas de la iglesia, á los cánones tridentinos, á los dogmas de la fé. Dos documentos obra de la funesta secta de los jesuitas, nacidos para combatir la reforma, crecidos á la sombra del nuevo dogma de la infalibilidad del papa, encierran la esposicion que el Vaticano dirige á los obispos de la catolicidad.

El primero es una Encíclica; el segundo es un catálogo de 80 *errores* de nuestros tiempos, al que la Curia papal llama *Syllabus*—Un tercer documento vá acompañado á los primeros dos, y son las cartas apostólicas, con las que se promulga un Jubileo universal

Al lado de la condena vá la gracia que nos abre las puertas de la salvacion; si los rayos del Vaticano os asustase y os sentis culpables por amar la libertad, haced uso de vuestra razon, y de la inteligencia que Dios os ha dado; arrepentios, estais en tiempo y bendecid á la mano piadosa de S. S. que os indica el buen camino, en que lleva las ovejas estraviadas al pastor que se encarga de trasquilarlas.

Fuera de Italia causó mucha sorpresa el lenguaje del papa; parece que allí creian deveras, que la Curia pontificia fuese susceptible de comprender cual era su posicion en nuestros tiempos, y que en vista de las grandes trasformaciones que vàn verificándose en todo, trataria tambien de modificarse, y realizar su existencia en la vida qne la rodea.

Este sentimiento de sorpresa y de desengaño se trasluce de la prensa de los distintos paises y mas especialmente de aquellos diarios franceses, que no siendo esencialmente clericales, habian sin embargo defendido hasta hoy el papa; entre ellos citaré como ejemplo, á la *France*, que quedó mistificada al leer la Encíclica y el *Syllabus*, y publicó como respuesta la declaracion del clero de Francia de 1682, hecha por el mismo Bossuet, adoptando y sancionada sucesivamente en varias épocas, y por último en 1826 por los prelados mas eminentes y religiosos del reino.

Esa declaracion revindicó esplicitamente la independencia plena y absoluta de los soberanos, de la autoridad eclesiástica directa ó indirecta; principio que no es admitido por la Encíclica.

Aquí, donde las mañas de la Curia papal son conocidas desde muy atrás, la publicacion de esos documentos fué mirada con la mayor indiferencia, como sucede toda vez que se repite un acto al que uno ya está acostumbrado—Vuestro obispo, que habrá recibido como los demás, ambas cosas, se apurará en su celo católico, en dar publicidad á los singulares documentos de que os hablo, y vereis que no se trata, en su parte esencial, especialmente por lo que concierne al *Sillabus*, sinó de una repeticion amplificada de las 27 máximas de Gregorio VII; de manera que no hay nada nuevo en ello.

El papa ha lanzado su manifiesto de guerra á la sociedad moderna, la última proposicion de las 80 del Syllabus basta para poner de manifiesto el espíritu y la esencia de las doctrinas profesadas por la Santa Madre Iglesia.

Es imposible, despues de leida, hacerse ilusiones; ni se comprende como ningun hombre de buena fé, podrá tomar la defensa del papado proclamándole favorable al progreso, y á la civilizacion.

Yo quiero citar el testo latino tal cual salió del Vaticano, hélo ahí:

"*Romanus Pontifex potest et debet cum progressu, cum liberalismo, et cum recenti civilitate se reconciliare et componere* —Esto es lo que afirman los que están en el error, segun el papa, y lo denuncia á los obispos para que combatan semejante proposicion.—No, *el pontifice no puede reconciliarse con el progreso, con el liberalismo, ni con la nueva civilizacion.*

Esto es hablar claro; y si tuviese un ejército, y un duque de Brumsvrick no se contentaria con fulminar de palabras; la sangre y las hogueras convertirian á los incrédulos.... como los convirtieron en lo pasado, en despecho de las atrocidades y de los delitos perpetrados en aquellas épocas por los papas y sus satélites.

En su delirio, el Vaticano ya no conoce límites; acaba de poner al índice entre otros un libro de FRANCISCO CHIECO *sobre la mision en la literatura italiana en el siglo XIX*.—La Curia pontificia parece haber olvidado el famoso dicho: *Deus quo vult perdere dementat*.—Nadie se halló jamás como ella en este caso. Dicen que el mismo Merode se desagradó por este excesivo ó imprudente desahogo de furia católica que es reprobada tambien por sus amigos de Bélgica— Por lo demás en Roma, el partido clerical—porque hoy se trata puramente de partido—no vive de ningun modo alarmado por las consecuencias del célebre tratado de Setiembre, sobre cuyo verdadero significado le enteró, como era natural, Bonaparte, el autor del proyecto de la Confederacion italiana, con el papa presidente, y el Austria asociada en esta intimidad de familia.

Actualmente hay en Roma 12,000 hombres franceses, y se trabaja, como sabeis, con mucho empeño en las fortificaciones de Civitavecchia.

(*Concluirá.*)

PERU.

Lima, Enero 11 de 1865.

Estamos en una época que aunque de crísis es aparentemente tranquila. Hay rumores de revolucion y parecen sérios.

Vivanco sigue en las islas; no sé lo que haya avanzado. De todos modos y haya lo que haya, Chile no debe dormirse. Yo temo, no solo que las consecuencias de un fracaso reboten sobre Chile, sino que diviso la posibilidad de un ataque directo contra sus costas.

Ya le he dicho que los españoles están irritados con vds. Ayer se corria el rumor de que Pareja pretendia arrancar al Perú una promesa de neutralidad para el caso de una guerra entre España y alguna otra República de América.

Puede ser falso, pero bueno es no echarlo en saco roto. Yo no creo que el Perú acepte tal propuesta, suponiendo que ella no fuese una broma. Este rumor, que ni aun es general, no merece fé alguna, pero malo es que circule.

El vapor siguiente será muy interesante. Es probable que para entonces estemos arreglados ó desarreglados para siempre.

Parece q' Pareja y Vivanco se han banqueteado recíprocamente. Ello era de esperarlo, y no tiene este hecho ninguna significacion.

Mi opinion es que el Congreso Americano dé á luz, por lo menos en Europa, todos los documentos interesantes que prueban la buena inteligencia y armonia entre las repúblicas de América. Conviene que la Europa sepa que la América ha protestado contra la conducta de la España.

Este vapor es muy angustiado, pues llegó anoche y hoy mismo sale.

Lo mas notable de las ocurrencias actuales es la comision que desempeña en las islas el General Vivanco.

Este señor sigue partiendo su pan con los españoles en muy buena armonía á lo que parece. Su permanencia allí produce en el pueblo de Lima espectativas lisonjeras para unos y funestas para muchos. Como es cosa cierta que el gobierno quiere arreglar á todo trance la cuestion, sin importarle lo menor la honra nacional, se dice que el representante del Perú en las Chinchas accederá á todo lo que exija el contra-almirante Pareja, para lo cual parece que aquel ha recibido ámplias facultades del gobierno.

Arreglada de esta manera la cuestion, el regocijo del gobierno peruano y sus satélites, será portentoso por haber evitado la guerra con los españoles.

¿Qué dirá de esto la vecina República de Chile? Pero crea vd. que ni aún este arreglo deshonroso lo conseguirán, porque Pareja, á medida que ve mas *buena voluntad* de parte del Perú, sigue ampliando sus exijencias hasta lo infinito, y las ampliará hasta quedarse con las islas. Pinzon no exijia nunca tanto, pero Pareja no tiene mas límites en sus exijencias que arruinar al pais que le vió nacer.

Parece que el gobierno peruano y el contra-almirante español estuvieran de acuerdo en la deshonra de este pais.

No faltan aquí hombres de corazon, enérjicos defensores de la libertad; pero se les espía y persigue; el pueblo está con las manos atadas para poder hacer alguna revolucion: el gobierno cuenta con 15,000 hombres sobre las armas, toda gente sumisa que no tiene otro móvil que el pago puntual de sus sueldos, los cuales Pezet los abona con una puntualidad religiosa para tenerlos seguros. Al decirle que el gobierno peruano y el contra-almirante español están de acuerdo en la deshonra de esta República, quizá no me equivoque, porque á la vuelta del primer viaje que el *Chalaco* hizo á las Chinchas ha traido obsequiadas por los españoles, 4,000 bombas de mano que se han depositado en el cuartel de Santa Catalina (cuartel de artilleria de Lima.)

Este obsequio viene dirijido para emplearlo contra el pueblo en caso de una revolucion motivada por el descontento de la transaccion que desde ahora está claro será deshonrosa, y tan claro que el mismo Pezet está convencido de ello cuando toma en compañia de los españoles sus precauciones para que el pueblo se someta á ella.

El vapor *Chalaco* salió para las islas el 5 del presente, llevando oficios del gobierno para el General Vivanco, y al mismo tiempo un surtido general de cocineros bien pagados y opíparos comestibles, que costarán como 6,000 pesos, para devolver á los españoles un almuerzo que dieron al General Vivanco. Se dice que ha habido brindis entusiastas y *fraternales*.

Entre tanto, aquí se corria que la cuestion estaba completamente arreglada, y los ánimos se tranquilizaban en cierto modo; pero hoy ha fondeado el *Bogotá* trayendo de las islas las comunicaciones mas desengañadoras.

La cuestion no se arregla ni se arreglará porque Pareja sigue de peor humor y una de las condiciones mas desventajosas que propone es la de que, en caso de suscitarse un conflicto entre España y Chile, el Perú quedará completamente neutral.

Tal condicion tiende, por supuesto, á desbaratar el plan de union americana que ahora se discute entre los plenipotenciarios de las varias secciones de la América.

La bandera peruana queda todavia izada en el *Chalaco* en las islas Chinchas, y el General Vivanco hablando en español castizo con el contra-almirante Pareja. Veremos la resolucion que toma ahora el gobierno.

El asesinato intentado contra el Vice-presidente Pezet, ha resultado ser una farsa como vd. verá por los diarios.

Importante.

El vapor que salió hoy para el Sur, condujo, de regreso á Chile, á los voluntarios, que, al mando de los señores Scupper, Linch y Sampaio vinieron hace algunos meses, con motivo de la guerra á que España nos provocó, á ponerse al servicio del Perú; y aquí debemos hacer constar, para honra de ellos, que no ha habido momento en que todos, desde el primero hasta el último, no hayan estado dispuestos á derramar su sangre en defensa de nuestros derechos. A este respecto hay un hecho muy significativo y que nos complacemos en recordar.

Llegados al Callao los voluntarios chilenos, algunos de ellos, muy pocos, se desertaron de sus filas, y no se supo de su paradero durante algun tiempo. Acontecimientos que todos conocen, hicieron que el Congreso Peruano creyese necesario que se emprendiera un ataque contra las fuerzas españolas, y dictaron, en consecuencia, la resolucion de 29 de noviembre. La noticia del incendio de la fragata *Triunfo* vino á añadir una nueva probabilidad de que la primera operacion de guerra tendria un éxito favorable, y para nadie fué dudoso que se llevaria á cabo la disposicion legislativa. Volvió á encenderse el entusiasmo que la inaccion de tantos meses habia amortiguado, y cuando todos se apercibian al combate que creian debia librarse muy pronto, se vió que llegaron á los buques de nuestra escuadra los desertores chilenos, no solos, sino acompañados de algunos paisanos suyos, avecindados en el Callao, y que como los valientes que habian venido en la espedicion, querian participar de las glorias del triunfo. Los que por enfermos se haliaban en el hospital, abandonaron su curacion y se presentaron tambien.

Hechos como estos manifiestan la firme decision, el valeroso ardor de los que tan espontáneamente dejaron sus familias y todo lo que les es más querido, por prestarnos el ausilio que el pueblo peruano, á Dios gracias, sabe apreciar en toda su importancia, y por el cual conservará siempre un sentimiento de profunda gratitud hácia los voluntarios chilenos y hácia el país de donde vinieron.

Al separarse ellos de nuestro suelo, deben llevar la conviccion de que el Perú no olvidará nunca lo que debe á tan generosos amigos.

(*Mercurio.*)

De Nueva York escriben con fecha 10 de Diciembre:

Ayer llegó de Europa un vapor que trae la noticia de un cambio de Ministerio en España: se dice tambien que ese Gobierno se dispone á defender el Papado, con lo que se pondrá en desavenencia abierta con la Italia.

Hemos leido cartas dirijidas de Europa á personas respetables, que nos ponen en aptitud de comunicar las noticias siguientes:

El Sr. D. Federico Barreda por este paquete ha hecho renuncia ante el gobierno de las legaciones de Francia é Inglaterra.

La circunstancia de haber procedido de este modo el Sr. Barreda, al recibir las primeras comunicaciones del gabinete Calderon, hace creer fundadamente, que su renuncia haya sido motivada por no estar de acuerdo con la política del gabinete de 15 de Octubre. Por lo demas el Sr. Barreda nada ha hecho ni podido hacer en el sentido de un arreglo, por que las instrucciones que recibió del ministerio Costas no lo autorizaban para iniciar negociaciones.

En París, entre los peruanos corria acreditado el rumor de que los señores Prade y Barreda habian contratado en Lóndres un empréstito por la cantidad de ocho millones de libras. Sensible seria que esta noticia fuera cierta por el uso que se daria á esos recursos. El empréstito seria indispensable si con él se tratara de cubrir el déficit existente y de restablecer el equilibrio entre los ingresos y los egresos; pero desde que se procura aplicarlos á los gastos ordinarios, dejando subsistente ese déficit, el empréstito no haria mas que agravar la situacion económica del pais y poco despues hacer inevitable la bancarrota.

Un parte telegráfico recibido en París el 26 de Noviembre, anuncia que de Cádiz iban á salir vestuarios, víveres, botiquines y otros ausilios para la escuadra española estacionada en las islas de Chincha.

De otra carta dirigida de San Thomas, tomamos las noticias siguientes:

El gobierno republicano de Santo-Domingo ha hecho fusilar al jeneral Salcedo presidente destituido por delito de traicion á la patria. El jeneral Polanco ejerce hoy el mando supremo. El armisticio con la España continuaba todavía.

En Puerto-Rico y en la Habana reinaba gran ajitacion con motivo de las proclamas introducidas allí por la sociedad sud-americana establecida en Nueva-York con el fin de independizar las Antillas Españolas. El capitan jeneral de Puerto-Rico, habia pedido 2,000 hombres á Santo-Domingo por haber notado síntomas revolucionarios en algunos puntos de la isla.

El jeneral mejicano Porfirio Diaz se mantenia en Oajaca con cerca de 12,000 hombres, y tena convertida la ciudad en una fortaleza. Los franceses habian comenzado á ponerle sitio.

El partido conservador de Méjico se aparta cada vez mas de Maximiliano y trabaja por derribar la monarquia y proclamar de nuevo la república.

(*Comercio de Lima*).

Lima, Enero 5 de 1865.

Entre los diversos ciudadanos que han estado al servicio del pais tanto dentro como fuera de él, pocos se han conducido con tanto acierto y patriotismo como el señor Barreda, y acaso ninguno ha sido tan mal tratado como él en la prensa y en el seno de la representacion nacional.

Las exajeraciones de los partidos estremos se pusieron de acuerdo en aquellas dos esferas para hacer del señor Barreda un especulador ávido y un servidor desleal, y la palabra vertida en esas dos tribunas de nuestra sociedad, ha cruzado los mares y encontrado en París órganos de difamacion no menos injustos y mas indignos todavia.

Tenemos á la vista una carta escrita á gran distancia de Lóndres y de Paris, por una persona enteramente exenta de pasiones políticas, de probidad acreditada y de un buen juicio poco comun, en que se refieren las intrigas que en la segunda de las ciudades nombradas se ponian en juego para embarazar al Sr. Barreda y desacreditarlo en el Perú y la América, y el contenido de ella nos ha hecho temer, que personas que ante ninguna indignidad retroceden cuando hay una pasion ó un interés de por medio, lleguen algun dia á influir de una manera cualquiera en la suerte del pais: tan léjos han llevado esas gentes su pasion por la intriga, que hasta el lugar apartado donde el corresponsal á que nos referimos se encuentra, habia lldgado por fidedignos conductos, la noticia de que se fraguaban documentos para dar á las acusaciones contra el señor Berreda visos de verdad.

¿Qué ha hecho el señor Barreda para concitarse una persecusion semejante? ¿Ha sido remiso en el cumplimiento de sus obligaciones?

El señor Barreda entre todos los funcionarios del Perú ha sido el primero que vió venir el peligro y ha sido tambien el primero en pedir que se adoptaran medidas para combatirlo.

Los pasos oficiosos dados por los Estados Unidos en favor del Perú, son el resultado de su prevision y celo por el servicio público.

Las simpatías con que esa nacion nos favorece, han sido cultivadas por el señor Barreda con todo el talento que pudiera apetecerse.

Para combatirlo se dice que solicitó permiso de Mr. Seward para hacer armamentos navales en vez de procurárselos clandestinamente.

El señor Berreda desde ántes que la España ocupara nuestras islas, indicó las dificultades que se presentaban en los Estados Unidos para procurarse buques, y la facilidad que habia de proporcionárselos en Europa. La exactitud de este juicio es indisputable: despues del atentado del 14 de Abril todavía se han podido comprar en Lóndres dos buques blindados de primera clase.

Bien puede ser que derramando el oro á manos llenas, que dando por lo que valia ciento doscientos mil pesos, se hubiera logrado burlar la vijilancia del gobierno de la Union. Pero, ¿qué necesidad existia de hacer semejante sacrificio, cuando en otra parte se encontraba lo que se deseaba sin necesidad de pasar por él; cuando en los Estados Unidos si se podian construir buques no estaban construidos, y cuando obrando con cierta perfidia podiamos perder el apoyo moral de un gobierno que tan útiles servicios nos puede prestar en otros casos y aun para la guerra misma si desaparecen las dificultades que lo rodean?

En Europa no ha sido menos acertada la conducta del Sr. Barreda; cábele la honra de haber runido á los representantes de los mas importantes Estados de América para que lo ayudaran á trabajar por el Perú. Si es cierto, como algunos dicen, que el gobierno francés ha estado constantemente bien dispuesto en favor del Perú, por lo menos cábele al señor Barreda la honra de que sin haber pedido mediaciones, en su tiempo se haya manifestado por hechos, esa favorable disposicion.

En londres no ha sido menos actitiva y afortunada la accion diplomática del Sr. Barreda, y nos asisten poderosos motivos para pensar que á su dilijencia, celo é intelijencia, se debe que el gobierno de la reina marche en el asunto que mas nos interesa en perfecto acuerdo con el del emperador, y que ambos hayan hecho valer sus amistosas relaciones con la España y los derechos de la justicia, para conseguir una modificacion favorable al Perú de las instrucciones dadas al señor Pareja por el agresivo señor Llorente.

Este hecho que á lo que sabemos no ha sido revelado hasta hoy por el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores al Congreso Americano, es sin embargo, de una evidencia indudable, y nos dá casi la seguridad absoluta de que el general Vivanco encontrará en adelante mayores facilidades para concluir las negociaciones que ha iniciado con notable acierto y con una dignidad y patriotismo que, cuando sea mejor conocida, le hará ganar muchas simpatias.

Agriado el Sr. Barreda por las injusticias que con él se han cometido por los radicales y los neo-católicos, contrariado por el cambio operado en el ministerio que lo obligaba á obrar bajo las inspiraciones de sus adversarios políticos, ha renunciado las legaciones que el gabinete Costas le confiára y á fé que ha hecho bien; los diplomáticos son llamados á servir un plan político, y si no están de acuerdo con él, cumple á la moralidad de ellos el hacerse á un lado.

De seguro esa delicada manera de obrar no la comprenderán los ministros que recogen las repulsas como aplausos; pero dia llegará en que ese ejemplo dé sus resultados naturales.

Es sensible, en verdad, que en tan críticos momentos se pierda un servidor tan útil como el Sr. Barreda, y que se obre un cambio que dá á los ojos de la Europa cierto carácter de inconsistencia á la situacion del pais; pero vale mas soportar ese mal, que apartarse de las buenas prácticas del sistema representativo.

(*Comercio* de Lima.)

Noticias del dia.

Callao, Enero 7.

El sábado á las ocho de la noche, salió el vapor de guerra nacional *Chalaco* con destino á las islas de Chincha, llevando á su bordo al sargento mayor D. José Segundo Suarez, ayudante del señor general D. Manuel I. Vivanco, el cual segun se dice, conduce la respuesta de la consulta que dicho general hizo al gobierno.

Tambien se dice generalmente, que el general Vivanco corresponderá el banquete con q' el almirante Pareja le obsequió á bordo de la *Resolucion*, al dia que llegó á las islas.

Parece fuera de duda, que el señor Pareja luego que avistó el *Chalaco* con bandera blanca, mandó un oficial para que dijese, que era inútil tal ceremonial, por que la España no está en guerra con el Perú, y que cualquier buque de guerra peruano puede llegar sin riesgo alguno al fondeadero de los buques españoles.

El capitan Pozo, de la fragata italiana *Trinidad*, procedente de Chiloé é Islay, en seis dias del último, llegada ayer tarde á este puerto, comunica lo siguiente:

Que hallándose en el paralelo de Coronel y sesenta millas distante de la costa, se encontró con un vapor N. A. de tres palos; que antes de hacerle las preguntas que se acostumbran en alta mar, armó un bote para arrearlo al agua, é hizo formar cincuenta ó sesenta hombres en el castillo de proa, pero que la *Trinidad* viendo los movimientos del vapor, enarboló su pabellon en el acto, en vista de lo cual el vapor retiró su gente y desarmó el bote; se acercó y le preguntó de donde venia.

El capitan Pozo presume que sea un corsario que aguardaba á un buque ballenero que quedaba en Chiloé, casi totalmente cargado de aceite y próximo á salir á la mar.

Un amigo nuestro que hoy ha tenido una entrevista con S. E. el General Pezet, asegura que refiriéndose á la mision del General Vivanco, el Presidente se espresó en estos términos:

"Dentro de cuatro ó seis dias sabré el resultado de las negociaciones que se entablaron en las islas de Chincha: por mi parte opino que el Almirante Pareja nos hará justicia y concederá las reparaciones que el honor nacional exije.

"Quiera Dios que así sea! porque estoy resuelto á mantener á toda costa el honor y la integridad del Perú."

El Juéves pasado S. E. ha admitido en audiencia pública al Sr. D. Jorge T. Pierson, contra-almirante y comandante en gefe de la escuadra americana en el Pacífico. Se nos asegura que el distinguido marino aprueba las medidas salvadoras que el General Pezet ha adoptado por el bien de la nacion, y está muy satisfecho del recibimiento que S. E. le hizo.

(*Chalaco.*)

Catástrofe.

Callao, Enero 9 de 1865.

Bajo las impresiones de una desgracia no comun, escribimos estas líneas.

Los baños que el Sr. D. Tadeo Terry fabricó sobre el mar el año pasado acaban de hundirse, y con ellos un gran número de personas que permanecian en el establecimiento; unas bañándose, otras esperando á las personas que se bañaban, y las mas divirtiéndose con las imponentes olas que chocaban fuertemente contra la estacada.

Desde ayer ostentaba el mar un lujo de olas, que, cual montañas, venian á estrellarse contra la ribera. Algunos establecimientos de comercio principiaron á sufrir las consecuencias de tal impetuosidad, desde la mañana de hoy.

Las tres de la tarde eran, cuando un ruido sordo y aterrante se dejó sentir á las inmediaciones del Arsenal, y poco despues los gritos y quejidos de los náufragos, se confundian con los de la multitud que corria hácia los baños en busca de sus deudos y amigos, á quienes se suponia muertos bajo los escombros del edificio.

Mas de cien personas de todas edades, sexos y condiciones, vieron la muerte delante de sí, y se hundieron sin que los mútuos auxilios pudieran servir en tan tremendo trance.

Una ola jigantesca, levantó como una pluma el edificio, el cual vuelto á su sitio se sepultó en el fondo hecho mil pedazos que un momento despues flotaban sobre el mar. Así es que, de los concurridos baños solo queda un recuerdo fúnebre, porque, á lo que en este momento sabemos, deja tras sí mas de cuatro víctimas.

Entre ellas, es la primera la estimable señorita Sofia Terry, jóven de 20 años; y la niñita Catalina Terry de 7 años, que ha desaparecido entre los escombros. Ademas dos criaturas de dos y tres años, que tampoco se encuentran hasta ahora.

La familia Rubio de Ovalle, compuesta de siete personas de ámbos sexos, cayeron al mar, pero salvaron sin mas novedad que pequeñas contusiones y haber tragado un poco de agua.

El coronel D. Fernando Espinar cayó tambien, y por socorrer á una señora y contenido por alguno que se aferró de su levita, tuvo que hacer muchos esfuerzos para salvarse.

El señor Terry y toda su familia que estaban en los baños, han sufrido muchísimo, á mas de las dos muertes de que hemos hablado ántes.

En el acto que se desplomaron los baños, los botes de los buques de guerra acudieron velozmente, y á ellos se debe que se hallan salvado tantas personas estropeadas, que no sabiendo nadar, habrian perecido seguramente.

Esto es en compendio lo ocurrido en los baños: nos abstenemos por ahora de hacer comentario alguno sobre quien tiene la responsabilidad de la desgracia que referimos, porque para ello tendriamos que tratar muy mal á nuestras imprevisoras ó descuidadas autoridades.

En toda la estension de la ribera del mar, los estragos no son menos notables.

El comerciante señor Mendivil, pierde de ocho á diez mil pesos en maderas y el valor de la fábrica destruida; el castillo del Sol, donde se halla acampada la jendarmeria de ambas armas, ha sido inundado en términos de tener que acampar la tropa y caballada fuera del local; la barraca del señor Ghinochio ha sido destruida en parte; la del señor Escriba inundada en sus ángulos; la fábrica de aserrar ha sufrido considerablemente por hallarse situada en un terreno mas bajo de la ribera y los parapetos de las dos calles transversales de sus inmediaciones han sido derribados por la fuerza de la braveza del mar hasta el punto de anegar dichas calles á donde han tenido que botar canoas para salvar la gente y los muebles de las casas. La fábrica provisional del Estado, situada en la punta del muelle, ha sido inundada y el agua ha pasado por encima del muelle de un estremo á otro.

Hasta el presente no hay que lamentar mas desgracias que las habidas en los baños de Terry, pero se teme que en el repunte de la marea entre doce y una de la madrugada el ímpetu de las olas repita mas desastres acompañados de alguna catástrofe. Inútil creemos decir que la poblacion está consternada y que todos ánsian salvar las personas y propiedades de sus convecinos con esa abnegacion y desinterés que tanto caracterizan al pueblo chalaco.

A última hora.

Son las ocho de la noche, y del parte oficial pasado por la autoridad superior al gobierno, tomamos los datos siguientes:

A bordo del vapor *Tumbes* existen ahogadas la señorita doña Sofia Terry y una niña de ocho años de edad.

Maltratados: señores don José M. Terry, un oficial del batallon de marina don Manuel Saavedra y don N. Sevilla.

En el *Guise* un niño muerto. Maltratadas cinco señoras, dos sirvientes y un niño.

En el vapor *Lerzundi* existen varios muebles de los pertenecientes al establecimiento de los baños flotantes.

Callao, Enero 10 de 1865.

Ayer dimos cuenta del desgraciado suceso de los baños flotantes con la precipitacion y zozobra que producen hechos tan lamentables; y por eso omitimos recomendar á las personas que mas se distinguieron, prestando eficaces y prontos servicios á los náufragos. Hoy cumplimos este deber, con tanta mayor satisfaccion, cuanto que á sus esfuerzos se debe que el número de víctimas no fuese mas crecido.

Los botes de los buques de guerra nacionales y uno del ponton inglés, acudieron al lugar del peligro con tal interés y arrojo, que nada les impedia socorrer á los desgraciados. Así es que, no solo personas sino muchos muebles y otros utensilios, pusieron en salvo.

Los señores Juan Mason, Juan Noguere y N. Brady, sin tener en cuenta sus vidas, se lanzaron con denuedo en medio de las terríficas olas y lograron salvar muchas personas, entre ellas á la señorita Sofia Terry, que el señor Noguere la sacó del mar viva todavia, pero el golpe que seguramente habia recibido la causó la muerte.

Los buques de guerra *Huaráz* y *Ucayaly* que con sus botes habian recojido un poco de madera perteneciente al señor Mendivil, hoy la han devuelto á su dueño.

Los señores generales Prefecto y Comandante general de Marina, y las demas autoridades de la provincia, han ejercido la mayor actividad y celo para hacer menos sensible la catástrofe de ayer.

La braveza continúa hasta hoy; sin embargo ninguna nueva desgracia tenemos que lamentar.

El parte oficial del señor coronel intendente, que en seguida publicamos, dá algunos pormenores mas sobre los que ya conocen nuestros lectores y que les comunicamos ayer.

Subprefectura é intendencia de policia.

Callao, Enero 10 de 1865.

Señor Jeneral Prefecto:

Ayer en la tarde tomó un aspecto alarmante la braveza que en la mar se habia notado desde la mañana; y aunque ella no ha escedido á las de años anteriores, se han ocasionado algunas desgracias, que exajeradas, han afectado á las personas dispuestas á creer lo primero que se dice.

Sin embargo que US. ha presenciado todo lo acaecido, porque ha estado en el lugar del conflicto [baños flotantes del Sr. Terry], creo de mi deber participárselo oficialmente. Los baños del Sr. Terry construidos sobre el mar, no prestaban toda la seguridad que la obra requeria; y hé allí la razon por qué no pudo resistir ayer la fuerza de la marejada: datos tomados de personas veraces y que se encontraban en el establecimiento en el momento de su desaparicion, me hacen asegurar á US. que solo se hallaban allí 25 ó 30 personas, entre ellas las familias de los señores coronel D. Norberto Eléspuru y D. D. J. Gregorio Ovalle y salvaron sin haber sufrido nada grave: la familia del Sr. Terry ha perdido dos señoritas, Sofía, cuyo cadáver fué conducido á uno de los buques de guerra, y Catalina; un niño y una niña de ocho años poco mas ó menos, murieron tambien y sus cadáveres fueron conducidos abordo; cuatro ó seis personas contusas y maltratadas, fueron á mas recogidas por los botes de los buques de la armada que prestaron un pronto y eficaz auxilio.

El establecimiento del Sr. Mendivil ha sufrido algunas pérdidas en sus capitales

---

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—¡Oh! ¡Mucho!

—Toma á las loretas por duquesas con un aplomo maravilloso.

—Al pasar he visto á mi padre.

—¡Ah!

—Estaba magestuoso con su uniforme encarnado de suizo; y ciertamente que estaria muy lejos de sospechar que abria las dos hojas de la puerta delante del *droski* de su hija, convertida en princesa.

La mujer gruesa se sonrió.

—¿Dónde andará mi español? dijo Banco.

—Aun no ha venido.

—Pues ya es media noche....

—Olvidas, niña, que es el futuro esposo de la hija del duque de Sallandrera.

—Es verdad.

—Vendrá con ella, con el duque y la duquesa.

—¡Bien!

—Ahora, dijo el veneciano; voy á esplicarte tu papel.

—Os escucho.

—¿Amas á D. José, ó no?

—¡Nunca!

—¿Por consiguiente, eres incapaz de cometer una tontería?

—¡Me llamo Banco, amigo mio!

—Pues bien, oye la leccion. Vendrá D. José, y te buscará como hace poco le buscabas tú. ¿Sabes cuál es su disfraz?

—Sí. Un dominó oscuro con un lazo color de cereza en el hombro derecho.

—Perfectamente.

—¿Pero me ofreceis que se verificará la escena escandalosa que me teneis prometida, y cuyos preparativos me cuestan tan caros?

—¡Diablo! esclamó el veneciano: creo que eso es cosa que te incumbe.

—¡Cómo!

—¿No estás aquí?

—Sin duda.

89

—¿No te conoce el general?

—Ciertamente.

—Pues bien; cuando yo te haga una señal indicando que te devuelvo la libertad y puedas separarte de D. José: ¿quién te impide quitarte la careta?

—¡Calle! Es ¡verdad! Murmurarán.... me mirarán....y los jóvenes que me conocen y que están aquí dirán: "¡Calla! ¡Si es Banco!"

—Y tu honrado padre el conserje, dijo el veneciano, te verá salir y quedará estupefacto al recordar cuán majestuosamente te abrió la puerta.

—¡Ah! ¡Cómo voy á vengarme de esa familia que rechazó mis beneficios! murmuró la perversa hija.

Interin que Banco, su compañera y el veneciano, hablaban en voz baja, habian dado una vuelta por los salones, llenos ya de máscaras elegantes, caprichosas y ricas.

Las dos supuestas polacas causaban sensacion donde quiera que aparecian, ya por la riqueza de sus disfraces, ya por su llegada en droski, lo cual habia llamado la atencion sobremanera.

—Pero, dijo Banco inclinándose al oido del veneciano, despues que me hayan conocido, será forzoso decir de qué modo he entrado en el baile.

—Presentarás tu invitacion: ¿no eres la condesa Olga Vronska?

—Sí; es verdad. Pero me preguntarán el orígen de la papeleta.

—Dirás que te la entregó D. José.

—¡Y furioso, al verse comprometido, declarará él que soy querida suya!

—No temas. D. José inventará una historia, pues desea casarse con su prima.

—¡Y cuando regrese mi ruso sabrá todo lo ocurrido!

—¡Bah! Le cuentas la mitad de la verdad. D. José aparecerá á sus ojos como un hombre, burlado, y tu principe encontrará que ha sido una broma muy graciosa.

—No es mala idea, dijo Banco.

Y mientras que esta volvia la cabeza á un lado, apoderóse el veneciano de la esquela de convite que disimuladamente le alargaba la màscara gruesa, y la ocultó en su bolsillo.

—Adios, chiquita, añadió; te dejo por un momento.

—¿Dónde te volveré á ver?

—¡No sé!....E inclinándose mas, la dijo al oido: pero ten presente que si no me obedeces, si no haces lo que te tengo prevenido, podrá suceder que al salir de aquí mueras á puñaladas.

Banco se estremeció.

—Obedeceré, replicó; y nunca sabrá D. José que nos hemos puesto de acuerdo para burlarle.

El veneciano se alejó.

Interín que ambas mujeres continuaban recorriendo los salones, donde la multitud era mas compacta á cada momento, volvió él atrás, y salió á la antecámara.

—Me ahogo, dijo; voy á tomar el aire.

Los lacayos saludaron.

El veneciano bajó la escalera, se metió en un modesto fiacre de alquiler, y despues de embozarse en la capa, dijo al cochero:

—Calle de Suresnes.

Echó á andar el carruaje, y poco despues el marqués Alberto-Honorato-Federico de Chaméry, ó sea nuestro amigo Rocambole, se apeó en la puerta de la casa donde tenia alquilado un entresuelo.

Una mujer estaba sentada delante de la chimenea, y esperaba presa de una ansiedad febril.

Era la gitana Fátima.

—¡Oh! ¡Al fin! esclamó al ver entrar á Rocambole.

—Aquí estoy, dijo él sin quitarse la máscara.

—¿Es esta noche al fin?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Dentro de una hora.

—¡Ah! Voy á vengarme, murmuró. ¿Pero no me engañas? ¿Le veré á los pies de mi rival?

—Verás y oirás.... Vístete.

Fátima tenia allí su traje de gitana, su corpiño encarnado y su basquiña de terciopelo negro bordado de oro.

Rocambole le echó encima un dominó azul con lazos de cinta color de cereza.

Despues le puso una careta.

En seguida pasó á su gabinete tocador, quitóse el traje de veneciano, vistióse uno delicioso de arlequin, amarillo y azul, y luego se cubrió con un dominó negro.

Inmediatamente despues reunióse con la gitana á la cual dijo:

—Marchemos.

Pero al mismo tiempo tomó un pañuelo, con el cual vendó á Fátima los ojos, precaucion que tomó igualmente al traerla al entresuelo donde habia permanecido encerrada tres dias y tres noches.

—Apóyate en mi brazo, añadió, y salgamos. La hora de tu venganza se aproxima.

En la calle esperaba el fiacre.

—Al palacio del general C.... dijo Rocambole.

Cuando el fiacre hubo empezado á moverse, quitó á Fátima la venda, y la dió un puñal.

Este puñal era el mismo de que se habia servido el negro para asesinar á la nodriza.

La gitana lo tomó, lo oprimió convulsivamente, y lo ocultó en su pecho.

XXXVIII.

Cuando el carruaje de alquiler estuvo á muy corta distancia del palacio del general, Rocambole mandó al cochero que parase.

En seguida entregó á Fátima la papeleta de invitacion de la pretendida baronesa Arleska, y le dijo:

—Vas á entrar sola en el baile; al llegar presentarás esta invitacion, y te deslizarás entre la concurrencia. Yo me reuniré á tí pocos momentos despues.

Racambole se apeó del carruaje.

Este continuó su marcha, entró en el patio del palacio, y se detuvo delante de la escalera.

Fátima saltó del cupé, que estaba pagado.

El supuesto marqués de Chaméry atravesó á pié el *faubourg* de Saint-Honoré, y en un rincon de la calle de Berri encontró una carretela cerrada, con blasones, tirada por dos magnificos caballos alazanes irlandeses.

Era el carruaje de gala del señor marqués de Chaméry.

El marqués hizo una señal, y el lacayo, apeándose inmediatamente, bajó con el mayor respeto el estribo.

—Al palacio del general C....dijo.

La carretela marchó al trote, y llegó al patio en el momento en que salia el fiacre de la gitana.

Daban las doce de la noche.

En aquel momento llenaban los salones mas de trescientos convidados. Dos orquestas unian sus acordes al ruido de aquella alegre muchedumbre.

Los lacayos, colocados en la antesala, empezaban á no mirar las papeletas de invitacion.

La gitana presentó la suya, y pasó adelante.

El supuesto marqués de Chaméry entró detrás de Fátima.

Casi al mismo tiempo se oyó el ruido de un carruaje que se detenia en el patio. Era el del duque de Sallandrera.

Bajaron de él un hombre y dos mujeres.

Rocambole, que se habia tenido en el dintel de la primera puerta, reconoció en un detalle del vestido que solo Banco sabia, al hidalgo español que daba el brazo é la mas alta de las dos señoras.

—Aquella mujer, pensó Rocambole, no puede ser otra que la duquesa de Sallandrera.

Concepcion era menos alta que su madre.

Tanto D. José como las dos señoras, iban cuidadosamente cubiertas con dominós.

En el momento en que pasaban por delante del marqués de Chaméry, que tambien iba de dominó, segun ya lo hemos dicho, asió este el brazo de la gitana, que se habia detenido un momento deslumbrada por el resplandor de las luces, y le dijo en voz baja:

—Mira, ese es el español....D. José.

La gitana se estremeció bajo su dominó, y su mano oprimió convulsivamente el mango de su puñal.

—¡Tranquilízate! continuó Rocambole en el dialecto gitano; no es *ella*....

—Pues, ¿quién es esa majer?

—Su futura suegra, respondió irónicamente el marqnés.

—¿Y la otra?

—Es Concepcion, la primera.

—¡Bueno! murmuró sordamente la gitana: prometo que no ha de casarse.

—¡Bah!

—¡No! Porque D. José morirá antes de la boda.

—Es posible.....y lo creo. ¿Mas no podrá casarse despues con otro?

Y murmuró en voz baja:

—¿Conmigo?

La gitana y su guia cruzaron el salon en pos de D. José.

—Pero, ¿dónde está? esclamó Fátima que empezaba á sentirse embriagada con el wals, la música, la atmósfera y las luces.

—Dentro de poco la verás apoyándose en su brazo.

—¿Y le oiré hablarla de amor?

—Sí.

D. José seguia avanzando en conversacion con la duquesa.

Concepcion daba el brazo á su madre.

—Hijo mio, decia esta al jóven, he venido á este baile con el corazon oprimido.

—¿Y por qué, tia mia?

—Porque recuerdo que el pobre Pedro estará agonizando, muriendo quizás en estos momentos.

—Desechad tan negras ideas, tia; Pedro vivirá aun....

—Es decir que su agonía se prolongará....¡Pobre criatura!....

—Tia, murmuró D. José con acento conmovido y en voz muy baja; vais á causar á Concepcion un mal terrible.

La pobre madre se estremeció.

—¿No sabeis, continuó D. José en el mismo tono, q' hemos venido al baile con el único objeto de mitigar su dolor?

—Es verdad.

En este momento se abrieron á los convidados las puertas de la escalera de mármol blanco que daba á los jardines.

Bailábase ya con fervoroso entusiasmo, y las oscuras calles de árboles empezaban á poblarse.

La duquesa y Concepcion dieron la vuelta á los salones, acompañadas por el hidalgo; pero D. José estaba lleno de impaciencia. Anhelaba ir en busca de la pretendida princesa.

Al llegar al jardin, encontraron á un caballero y una señora, ambos disfrazados, pero sin careta: eran los dueños de la casa.

El general se habia puesto un dominó.

Su jóven y bella esposa vestia de aldeana normanda.

La duquesa y Concepcion se aproximaron á ellos y se dieron á conocer.

Esto fué un pretesto para D. José, que se apresuró á separarse y volvió á los salones.

Es verdad que, hallándose próximo á casarse con su prima, era estraño corriese en busca de la mujer que le habia enamorado quince dias antes.

Aquella mañana solo se habia ocupado de su disfraz para asistir al baile; al concluir entró Zampa y le enetrgó una carta con filete negro, procedente de Cádiz.

Estremecióse D. José, y su mirada brilló con feroz alegría.

Rompió la nema, y leyó:

"Sr. D. José: Cuando recibais esta carta funesta, vuestro desgraciado hermano reposará ya en el sepulcro. El pobre jóven ha entregado el alma á Dios hoy á las dos de la madrugada, despues de largos y terribles sufrimientos, soportados con raro estoicismo y cristiana resignacion.

"Ha espirado pronunciando vuestro nombre y el de su prima.

"Preparad á la señora duquesa y al señor duque para recibir tan triste noticia."

Esta carta estaba firmada por Manuel N....médico del duque de Sallandrera, y encargado de asistir al difunto D. Pedro de Alvar.

—¡D. Manuel es un imbécil! esclamó D. José, encogiéndose de hombros y guardándose la carta en el bolsillo.

Y renobando la impía y cruel frace del mariscal Bassompierre, bailando con la reina Ana de Austria, añadió:

—Manuel se equivoca: mi hermano no debe morirse hasta mañana, porque esta noche hay baile.

Por la noche, se dirigió al palacio para acompañarlas al baile del general C....

Por el camino hizo D. José las siguientes reflexiones....

—Mi querida princesa polaca encuentra natural que aun amándola, me case con mi prima.

Ahora bien: Concepcion va á ser mi esposa, y esto no me obliga á romper con la princesa. Iré á pasar dos meses en España y en seguida regresaré á París.

El hidalgo, despues de hacer esta transaccion consigo mismo, entró en el baile con la cabeza erguida.

Muerto D. Pedro, Fátima habia dejado de ser temible para D. José, Concepcion le pertenecia, era suya.

—Interin que mañana derraman algunas lágrimas por mi hermano, que ha espirado pronunciando mi nombre, vamos bailar y á buscar á mi bella princesa.

Durante algunos momentos vagó por entre la multitud sin poder encontrarla.

Por último, la vió entre un círculo de parejas, y se dirigió á ella.

Banco, como jóven aficionada al baile y que brillaba en el *demi-monde*, conclnyó por consagrarse á la danza mientras su adorador venia.

La atolondrada ninfa no habia olvidado el papel que iba á representar; pero á fuer de mujer, gustaba del placer allí donde le encontraba, ínterin llegaba el desenlace dramático de la intriga á que se habia prestado á contribuir.

Su diminuta mano, perfectamente calzada con un guante finísimo, se habia posado en la de un halconera escocés que la condujo al torbellino de los que bailaban.

Terminado el wals, observó que la seguia un dominó oscuro, que se distinguia por un lazo de cinta verde.

Era D. José.

Dió las gracias al halconero escocés, y en seguida fué á apoyarse en el brazo del hidalgo.

....

Al mismo tiempo que el español encontraba á la fingida princesa polaca, el dominó con lazos color de cereza hablaba en voz baja con la gitana en un salon inmediato.

—Niña, le dijo; ¿no tienes deseos de bailar?

—No, contestó; tengo sed de sangre.

—Lo comprendo; mas ya conoces que yo no te diré cuál es tu rival si no me renuevas el juramento de respetarla.

—Os lo juro, dijo la gitana: ella es inocente.

—Quédate aquí, y espérame.

—Esperaré.

—Sin embargo, si quieres bailar....

—No! dijo sordamente: quiero vengarme.

Y volvió á estrechar el mango del puñal.

—Pero, ¿cuándo me la enseñareis de su brazo? preguntó con febril impaciencia: cada minuto que pasa me parece un siglo.

—¡Pronto, pronto.....paciencia! Baila entre tanto.

Rocambole se alejó de la gitano, dejándola apoyada en una columna de mármol, inmóvil y sombrio como una de esas siniestras apariciones que se presentaba en Venecia en tiempo del Consejo de los Diez, y derramaban instantánenmente el terror en medio de la fiesta mas brillante.

El supuesto marqués de Chaméry encontró en una sala vecina á D. José, que se disponia á bailar un rigodon con la princesa polaca.

Al mismo tiempo vió á la duquesa de Sallandrera y á Concepcion, que volvian del jardin.

El general daba el brazo á la duquesa.

Concepcion y la generala iban delante asidas de las manos.

El fingido marqués se dirigió á Concepcion, la saludó con respeto, solicitó el honor de bailar con ella, y la condujo á un lado del salon, colocándose frente á frente de D. José, al cual pidió que le hiciese el *vis-á-vis*.

Resonó la orquesta, y comenzó el baile.

—Señorita, dijo entonces Rocambole á Concepcion en voz baja; no es ese D. José?

Concepcion se estremeció En aquel acento acababa de reconocer á Rocambole, que no se habia quitado la careta.

—Habeis venido, dijo este. Bien: la hora de vuestra libertad se acerca.

Y añadió con voz aun mas baja y sorda.

—¿No es cierto que habeis sufrido cruelmente durante los últimos cuatro dias? Ahora mismo debíais sentiros morir al apoyar vuestro brazo en el de un asesino.—Pues bien: miradle aun; miradle por última vez....porque no volvereis á bailar con él.

—¡Dios mio! murmuró Concepcion con trémulo acento; ¿luego va á morir?

—Sí.

—¿Asesinado tal vez?

—No: herido por Dios.

—¡Dios mio! esclamó la jóven: yo le perdono....

¡Compadeceos de él!

y fábricas: el cuartel del batallon Jendarmes fué inundado por el agua que salió hasta la calle: el del escuadron ha perdido una de sus cuadras: estos establecimientos están muy maltratados, necesitan una inmediata reparacion, y muy esencialmente una sólida estacada que los ponga á cubierto de las bravezas del mar.

V. S. que supo en el acto lo que pasaba en los cuarteles ordenó lo conveniente para la seguridad de la tropa.

La poblacion del Callo, señor General, acostumbrada á presenciar bravezas mas fuertes q' las del dia de ayer, la habria pasado desapercibida á no haber ocurrido la catástrofe ocasionada en el establecimiento del Sr. Terry; p'q' solo allí hay q' lamentar la sensible pérdida de cuatro personas. Las medidas que la autoridad ha podido dictar en las circuntancias presentes, V. E. oportunamente las hizo poner en práctica; y á la verdad, nada podria haberse hecho ademas contra un elemento que por muy destructor que se presente todo mandato es imponente.

Dios á V. S.—S. G. P.

Bernardo Galindo.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sr. Redactor de la *Tribuna*.

Llego de Montevideo y leo en la *Tribuna* la contestacion que el Sr. Comandante del *Mersey* ha dado á los descargos que mis ajentes dieron respecto á cierta bolsa de diarios que vdes. equivocadamente llamaron de correspondencia y que vdes. habian asegurado no habiamos querido traer.

La contestacion del Sr. Comandante del *Mersey* ha venido á revelarme que el Sr. Mulhall, procedia por encargo suyo, asi como el practico del *Mersey*. En cuanto al primero debo decir, que se presentó abordo del *Tevere* acompañado del Sr. Bourse, ofreciendo ocho patacones por flete de una bolsa si se le esperaba hasta que él regresase del *Mersey*. Que observadole que el vapor no salia hasta las 5 y siendo apenas las 4 tenia tiempo de evacuar la dilijencia, sin alterar la hora de la partida de mi vapor; se embarcó con destino al *Mersey*. Antes de las 5 de la tarde se presentó de nuevo el Sr. Mulhall y entendiendose con el Comisario, este le pidió cuatro pesos por el flete, que considerandolo exajerado ofreció dos, y no habiendo accedido el Comisario, se retiró diciendo que mandaría la bolsa de diarios por un pasajero ingles. Poco mas tarde, se presentó abordo el practico del *Mersey* preguntando simplemente si habia un pasajero inglés, y diciendole q' no, se retiró.

No me he negado pues á traer la bolsa de diarios, solicitada por el Comandante del *Mersey*; á lo que me negué abiertamente fué á traer una bolsa de diarios del Sr. Mulhall, que procedia por cuenta propia y por el flete que él queria pagar. En cuanto al 2.° comisionado, el practico del *Mersey*, no vino abordo á solicitar nada ni de parte del Comandante del *Mersey* ni por cuenta propia, pura y sencillamente se redujo á preguntar si venia un pasajero inglés, retirandose en seguida con la contestacion negativa. Todo lo que dejo relatado puedo provarlo, con los empleados de abordo, una gran parte de ellos ingleses, y los pasajeros que traia, que han presenciado lo ocurrido.

Respecto á la contestacion que se me atribuye y *que niego*, de que me rehusaba á traer la bolsa de diarios, por q' en el *Mersey* no se me hubiese querido llevar una carta, es una pura invencion, con la que sin duda han sorprendido al Comandante de dicho vapor, del mismo modo que me han sorprendido á mí, presentandose á mi bordo dos comisionados del Sr. Comandante del *Mersey* procediendo por cuenta propia.

Concluiré permitiendome hacer unas preguntas. Si se queria favorecer al comercio de esta ciudad, porque no se remitian todas las bolsas ó paquetes de diarios, ya que era posible hacerlo con una, la del Sr. Mulhall, director del *Standard?* Como es que el Sr. Mulhall, comisionado por el Comandante del *Mersey*, para solicitar la traida gratis de una bolsa de periodicos, se presentó solicitando mandarla á flete?

Por lo demas, todos saben que siempre me he prestado á llevar sin la menor retribucion el alcance para los paquetes trasatlanticos, salvo muy raras escepciones y en especiales casos, como me habria prestado gustoso ahora á traer la referida bolsa de diarios, por servir al publico, si se me hubiese solicitado invocando el nombre del Comandante del *Mersey*, aun en el caso de que ella no hubiese sido conducida á mi bordo por persona caracterizada, como es regular.

Quiera vd. tener la deferencia de dar publicidad á estas lineas, y le quedará grato su muy atento S. S.

José Barboro.

Capitan del vapor italiano *Tevere*.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1865.

Sres. Redactores de *La Tribuna*,

Sírvanse vds. publicar en las columnas de su popular diario el contenido de las dos cartas que adjuntamos, permitiéndonos antes hacer una ligera observacion sobre ellas.

Al hacer mencion en la que dirijimos al señor Caminos sobre sus antecedentes, ha sido por que sus sentimientos en su juventud fueron muy contrarios á los Lopez á quienes despues ha dedicado sus servicios.

Al referirnos á estos antecedentes y al invitar á los señores Caminos y Eguszquiza á tomar parte en nuestros trabajos para derribar al tirano, lo hemos hecho con la idea de manifestar cuan generosa debe ser la política de los hombres que trabajen por la regeneracion de nuestra patria.

Claro es, señores Redactores, que esas dos individualidades ninguna fuerza darian á nuestros trabajos; hemos deseado para ellos, que la caida inevitable del amo á quien sirven, no les legue el alto y bien merecido desprecio de sus conciudadanos: hemos pretendido dignificarlos á nuestra altura, sin que para ello tuviesen un sacrificio que hacer ni un peligro que arrostrar: hemos deseado que la caida de Francisco Solano Lopez, solo dejase ver paraguayos iguales en dignidad y derechos.

No habiendo recibido contestacion á las dos cartas, condicion que determina una negacion, segun el testo de ellas, llevamos nuestra abnegacion hasta solicitarla personalmente. Si á aquellas se contestó con la urbanidad del silencio, este último paso fué respondido, ordenándonos *cortáramos la conversacion y desocupáramos* la casa.

Reposamos tranquilos: hemos cumplido un deber que nuestra conciencia nos imponía. Hoy decimos que su destino se cumpla.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1865.

Fernando Iturburu.

—

Buenos Aires Febrero 13 de 1865.

Sr. D. Luis Caminos.

Presente.

Estimado compatriota y amigo:

Autorizado por todos los paraguayos que se han reunido con el santo objeto de libertar nuestra patria, derribando al tirano que la oprime, me dirijo á V. invitándole se adhiera á nuestras miras.

Desde luego no trepido en aguardar de V. una contestacion afirmativa; pues si bien la fatalidad le ha podido arrastrar á servir á aquel gobierno, sus sentimientos, ni sus ideas han estado jamás de parte de él, siendo por esto altamente sensible el que su caida inevitable le encuentre á V. ostensiblemente afiliado entre sus servidores, lo que le acarrearia hasta cierto punto el desprecio de sus conciudadanos; resultado sensible, atendidos sus antecedentes.

V., Señor Caminos, se encuentra en iguales circuntancias que nosotros, pues fuera del alcance de las garras del tirano, solo de su voluntad pende el protestar como lo han hecho todos los paraguayos liberales, contra los actos de aquel gobierno criminal.

Sea cual fuere su resolucion espero de su urbanidad se sirva contestarme lo mas pronto posible. Si esta sufre retardo supondré en él una negativa y daré publicidad á esta carta, á fin de que conste á mis compatriotas haber dado el paso que por ellos estoy encargado.

A su nombre y el mio saluda á vd. con toda consideracion—

Fernando Iturburu.

—

Buenos Aires, Febrero 14 de 1865.

Sr. D. Félix Eguzquiza.

Presente.

Autorizada por todos los paraguayos que se han reunido con el santo objeto de libertar nuestra patria, derribando el tirano que la oprime, me dirijo á vd. haciéndole saber la aptitud que hemos asumido, é invitándolo á adherirse á nuestras miras.

Al dirijirme á vd. de ningun modo pretendo violentar su voluntad, cumplo solo con un deber como paraguayo en hacerselo saber, así como creo tambien que es deber de todos nuestros compatriotas el adherirse á nuestra causa.

Espero de vd. se sirva contestarme lo mas pronto posible, sea cual fuere su resolucion, previniéndole que su no contestacion la tomaré como una negativa y publicaré esta carta para constancia de ella ante la nacion que representamos.

Saluda á vd. su compatriota—

Fernando Iturburu.

Societá Italiana d'Unione e Benevolenza.

Ho letto uno scritto col titolo: "*Una pagina dimostrativa dedicata ai socii.*" È una splendida conferma alle accuse che ho fatto e provato ai Sigri. Salvarezza e Ottolenghi. Nel medesimo foglio volante v'hanno due articoli, l'uno dei "*sette cogniti*" l'altro intitolato "*Dall'apologia di Messer Gaetano Pezzi dell'autore di Adite Fassa.*" Chiunque abbia scritto quelli articoli è un infelice che non sa cosa sia scrivere con civiltà, e si vergogna di far conoscere il proprio nome. Alle ragioni rispondo colle ragioni, alle insolenze plateali senza senso e senza firma non credo di rispondere.

Rivadavia 208.

Gaetano Pezzi.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1865

La presidencia de Villalba.

Se habla mucho de que los blancos pretenden todavia, para hacer la paz, que se reconozca á Villalba como Presidente de la República. Quieren con esto, dicen, salvar el principio de autoridad.

Si tales ideas existen en los hombres de Montevideo y las presentan como indeclinables, no habrá paz, porque la Revolucion Oriental despues de hallarse triunfante no puede quebrar sus armas en las puertas de Montevideo, abandonando la victoria á sus enemigos.

¿Para qué haber derramado tanta sangre y hecho tantos esfuerzos si en el momento decisivo habian de abandonarse todas las pretensiones, y se habian de dejar las cosas como se hallaban?

Se comprende, pues, que tales proposiciones, si llegan á hacerse al General Flores serán rechazadas *in limine*.

Hoy no cabe otro arreglo posible que la desaparicion de los hombres que aun dominan en Montevideo.

Pero tratemos la cuestion en su fondo.

¿Es cierto que Villalba sea presidente legal de la República Oriental?

No: lo cierto es que no hay tal legalidad.

Villalba es el gobierno nombrado por los facciosos encerrados en Montevideo en el modo y forma que lo han creido mas conveniente; será por lo tanto el Presidente de la Ciudad de Montevideo, si es que ese nombre han querido darle los que hicieron y acataron el nombramiento; pero nada mas.

Para que Villalba pudiera representar la autoridad legal en el Estado Oriental, era necesario que hubiese sido nombrado por personas que tuvieran poder para ello, pero es de pública notoriedad ya, que eso que se llama Senado en Montevideo no es mas que una reunion de hombres sin mandato alguno, que han dado en la mania de llamarse representantes del pueblo.

Y esto no es invencion nuestra.

Poco tiempo hace que varios Senadores fueron desterrados y en el manifiesto que ellos publicaron se demostró palpablemente que no existia número para constituir Senado; se demostró que el nombramiento de Aguirre habia sido de todo punto ilegal.

Lo que acaba de hacerse ahora con Villalba, es la repeticion de aquel hecho, reagravado por la falta de algunos verdaderos Senadores.

Y para que se vea como los mismos blancos exaltados así lo declaran, tomamos el significativo párrafo que vá á continuacion de la hoja suelta que hicieron circular en Montevideo Nin Reyes y comparsa, en vísperas de reunirse el titulado Senado, hoja suelta que como se sabe valió la prision de Nin Reyes y Coriolano Marquez.

Dice así el párrafo:

"El Pueblo Oriental reunido en la Capital con un solo objeto, tiene el derecho y la capacidad de elegir su futuro gobierno. El dirá cuál es la organizacion que le inspire confianza. Basta de la accion de los círculos. No son media docena de doctores los que harán el sacrificio de sangre para salvar nuestra situacion, cuando vemos el cuidado que ponen en salvarse del peligro.

"*No pasaremos por la farsa de un pretendido Senado, de cuyo seno solo pueden surgir los errores que hoy lamentamos y que nos han ocasionado tantos sufrimientos.*"

Entonces, pues, Villalba no es otra cosa que el gefe de uno de los partidos en lucha, y del mas diminuto de los partidos, del que no tiene dominio en la actualidad sino sobre la ciudad de Montevideo.

¿Qué principio de autoridad quiere salvarse, por lo tanto, en la persona de Villalba?

Absolutamente ninguno. Lo que se habria salvado si el General Flores cayese en la red que trata de tendersele, habria sido el dominio del partido blanco, dominio que se le escapa de las manos y trabaja en todo sentido por conservar.

El gefe de la revolucion no debe apartar la vista de aquí un solo momento. Sus sentimientos personales pueden quererlo arrastrar hasta hacer concesiones perjudiciales; pero esos sentimientos deben guardarse para otra oportunidad, porque se trata ahora de asegurar el porvenir de la patria de una manera estable, y ese porvenir no estaria asegurado si la revolucion sacrificase sus propósitos en los momentos que la espera el triunfo definitivo.

El partido blanco ha peleado hasta donde le ha sido posible y se encuentra hoy agonizante.

El es, pues, el que tiene que hacer concesiones y grandes concesiones, si es que Montevideo no ha de ser tomado por asalto.

Rendirse sin condiciones es cuanto tienen que hacer.

Y eso es lo que esperamos suceda, si Villalba tiene una chispa de patriotismo.

Administracion de Aduana.

Han llegado hasta nosotros repetidas quejas sobre la administracion de la Aduana.

Parece que en aquella reparticion no hay el número de empleados suficientes para atender á la pronta espedicion de los asuntos que por ella tramitan.

El hecho es que, lo que nunca ha sucedido, un manifiesto que se presenta para despacho, tiene que esperar seis ú ocho dias á que su turno le llegue para ser atendido.

Los perjuicios que esta lentitud trae al comercio, no pueden ser apreciados sino por quien los sufre, y los que trae para los intereses fiscales bien debe conocerlos el señor Ministro de Hacienda.

Incitamos su laboriosidad y su celo, para que el mal se remedie.

Las tramitaciones de la Aduana deben ser lo mas cortas posible; primero porque la Aduana está ligada á todas las operaciones del comercio, al movimiento de la poblacion, diremos así; y segundo, porque la aduana es la principal fuente de Recursos para el Estado.

Un manifiesto demorado seis ú ocho dias para despacharse, revela un atraso grande en un pueblo, ó cuando menos una mala administracion, y la República debe procurar que no se crea ni una ni otra cosa de ella.

Dícesenos que diariamente se acercan comerciantes al Administrador de rentas, pidiéndole remedio para el mal que señalamos, y que el señor Administrador contesta haber pedido mas empleados que no se le dan.

Seria esto injustificable; y como tenemos el mejor concepto del señor Ministro de Hacienda, esperamos que llegada á su noticia esta queja tan fundada, haga desaparecer cuanto antes los obstáculos que se oponen á la pronta espedicion de los asuntos en la Aduana.

Desde mucho tiempo atrás aquella reparticion clama por una reforma en su réjimen interno. ¿Cuánto mas necesaria no será ahora que en vez de suprimirse trabas, parecen tan aumentadas?

Cuestion peruana.

Publicamos en nuestra primera pájina *in extenso* las noticias del Perú que nos ha traido el Correo del Pacífico llegado ayer.

De su conjunto parece poder deducirse que el conflicto tendrá una solucion pacífica.

Las negociaciones encomendadas al General Vivanco continuaban y recíprocos cumplimientos seguian cambiándose este personaje y el almirante Pareja.

La prensa de Chile se manifiesta disconforme con el carácter que asume la cuestion del Perú y censura con acritud al gobierno de aquella República.

Por nuestra parte repetimos lo que tantas veces hemos dicho: si se puede obtener una reparacion honrosa por la via diplomática, á los agravios inferidos al Perú y resolver por la misma via las cuestiones que esa nacion tiene con la España, debe aceptarse la paz sin titubear.

De lo contrario, el honor del Perú exije que lleve sus sacrificios hasta donde sea necesario.

Nada de Montevideo.

Ayer no ha llegado buque alguno de Montevideo, lo que nos hace creer que nada de particular haya ocurrido, pues de lo contrario tendriamos aquí algun vapor de guerra.

Los franceses dicen: *pas de nouvelle, bonne nouvelle.*—En la situacion actual de los asuntos de Montevideo nosotros podemos decir lo contrario: *falta de noticias, mala noticia*, tal es la ansiedad que existe por conocer el desenlace final de aquellos sucesos, que tantos intereses afectan.

Tengamos, empero, paciencia.

Cuestion del "Tevere."

Contesta hoy el Capitan Barboro del *Tevere* al Comandante del *Mersey* sobre el suceso de la bolsa de correspondencia que se aseguró no haber querido conducir aquel.

Por nuestra parte nada tenemos que hacer ya sobre este asunto. Es cuestion entre los dos Capitanes y ahora entre el Sr. Mulhall, redactor del *Standard*.

Bolivia.

Por los diarios que tenemos á la vista, nos imponemos de los detalles sobre la revolucion que tuvo lugar en Bolivia.

Habiendo dispuesto el Presidente, General Achá, la separacion de algunos jefes de los cuerpos del ejército y el destierro á Santa-Cruz del General Mariano Melgarejo que acababa de ser nombrado Comandante General en Sucre, se empezó á notar un descontento jeneral y la oposicion aprovechó de esta circunstancia para promover la revolucion.

Combinado el plan, el General Melgarejo se presentó á las 6 de la mañana en el cuartel del batallon Ortiz el 28 de Diciembre y seguido de ese cuerpo marchó sobre la plaza principal á apoderarse del Presidente.

En ese momento se amotinaron los otros batallones en sus cuarteles, asi como el escuadron Húsares, y unidos marcharon al ataque.

El General Achá se atrincheró en el palacio con la guardia de rifleros que tenia, empezando el combate inmediatamente.

Despues de un fuego sostenido que duró hasta las seis de la tarde, el Presidente tuvo que rendirse aceptando la garantia de su persona que le otorgó el General Melgarejo.

En el combate, que fué obstinado, hubo una baja de cien hombres entre muertos y heridos por ambos lados.

Consumada la revolucion, el General Melgarejo se declaró Presidente provisorio de la República, y nombró de su Secretario General al Dr. Mariano Donato Muñoz, y Prefecto del departamento al doctor Melchor Terrazas.

En seguida pasó una circular á las demas autoridades de la República avisando el cambio de gobierno y se publicó un decreto concediendo montepio á las viudas y huérfanos de los individuos que fallecieron en el combate del 28.

El batallon Cortés, que se hallaba acantonado en Paria, á 4 leguas de Oruro, secundó el movimiento el 31, y la Paz se adhirió al plan de Cochabamba el 3 de Enero.

En esa ciudad se hallaba el General Gregorio Perez recien amnistiado, y en él depositaron el mando las autoridades de Achá, declarándose incontinenti jefe Superior del Norte.

Es muy probable que en Sucre y Potosí se haya secundado la revolucion.

El General Achá se ha retirado á su hacienda.

Los Generales Agreda y Villegas se hallan presos en Oruro, y ahora nos falta saber, si recien empieza la revolucion ó ha concluido con el cambio del personal del gobierno.

Hay varios caudillos en la palestra que por cierto no desperdiciarán la oportunidad que se les presenta por el desconcierto en que se halla el pais.

En Cochabamba se levantó un empréstito de 64,000 pesos entre el comercio.

El General Belzu se halla en Islai y se dice que se le llama con empeño á Bolivia.

Es satisfactorio saber que en la actual revolucion no se han cometido desórdenes de ninguna clase.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores el siguiente *Boletin* impreso en la Paz:

BOLETIN.

Gregorio Perez, Prefecto del Departamento de la Paz y Gefe Superior Militar del Norte.

Por cuanto los acontecimientos políticos acaecidos en los Departamentos de Cochabamba y Oruro, en los dias 28 y 31 del pasado mes y año, han alterado el órden constitucional, segun los documentos que el Comandante General Miguel Armaza y el Prefecto Dr. Jacinto Villamil, han puesto á disposicion del que suscribe, invitándole al mismo tiempo á asumir ambas autoridades, y á fin de que el órden público no sea alterado en este Departamento.

Declaro:

Que me hago cargo de la Prefectura y Comandancia Jeneral como jefe superior militar del Norte, para que las provincias, bajo una sola autoridad, segunden el principio de conservacion del órden y sostenimiento de la la Constitucion del Estado.

En esta virtud, ordeno y mando á todas las autoridades políticas y militares, como á los ciudadanos de todas clases y condiciones, contribuyan con el continjente de su patriotismo á salvar el honor y la dignidad del departamento de la Paz.

Para que llegue á noticia de todos, publíquese por bando y fíjese en los lugares de costumbre.

Es dado en la ciudad de la Paz de Ayacucho á 3 de Enero de 1865.

Gregorio Perez.

—

Prefectura y Superintendencia de Hacienda y Minas del departamento.—La Paz de Ayacucho á 2 de Enero de 1865.—A. S. S. I. el General Comandante General del departamento.

Señor: Como el pueblo ha tomado una actitud que hace temer se turbe el órden, y en este caso la continuacion de las anteriores autoridades seria una rémora mas bien que un elemento del tranquilidad; en obsequio del bienestar de pais y para que los negocios públicos tengan mejor direccion, he resuelto dejar la prefectura poniéndola en manos de V. S. I., y aun para quitar todo motivo de azar respecto á mi persona, en este momento que son las doce de la noche salgo fuera de la ciudad.

Dios guarde á V. S. I.

Jacinto Villamil.

—

República Boliviana.—Prefectura y Superintendencia de Hacienda y Minas del departamento—Oruro, 31 de Diciembre de 1864.—N... A. S. G. el Prefecto del Departamento de la Paz.

Señor:

Hoy á las dos de la tarde, reunido el pueblo de Oruro en el salon principal del Colejio Bolívar me ha obligado á aceptar el cargo de Prefecto de este departamento, nombrándome por aclamacion, cargo á que he tenido que resignarme sin sueldo y por solo quince dias; pues he renunciado el sueldo y querido salvar el pais de una fuerte crísis.

Este vecindario, aceptando el movimiento del batallon Ortiz, se halla tranquilo y dispuesto á sostener el buen órden y la Constitucion del Estado, reduciéndose su acta á esta firme y heróica resolucion.

Lo comunico á V. G. para los fines de ley.

Dios guarde á V. G,

Donato Vasquez.

—

Comandancia General del Departamento.

Oruro, Enero 1.° de 1865.

CIRCULAR... NÚM.

A. S. S. el Comandante General del departamento de la Paz.

Ayer á las dos de la tarde el pueblo de Oruro, reunido en el salon pricinpal del Colejio Bolívar, ha aceptado con estusiasmo el movimiento del batallon Ortíz que secundó el grito constitucional, por el departamento de Cochabamba y el ejército.

Nada mas solemne que ese acto en que el pueblo protestó espontáneamente sostener el buen órden y las garantias constitucionales á que se ha reducido su acta, terminando la reunion por nombrarme Comandante Jeneral del departamento por aclamacion unánime.

Lo que comunico á V. E. para que lo ponga en conocimiento de quienes convenga.

Dios guarde á V. E.

José Manuel Rendon.

—

El ciudadano Claudio Rada, Sub-prefecto de la provincia del Cercado é Intendente de policía de esta ciudad.

Por cuanto el deber de todo ciudadano es coadyuvar á la conservacion del órden público evitando todo acto perjudicial á las garantías constitucionales.

Por tanto ordeno: que desde la fecha todo corrillo ó reunion de individuos que tenga por objeto dar voces subversivas y alarmantes al órden público, será inmediatamente aprehendido por la policía á efecto de que se tomen las medidas necesarias á la situacion crítica del pais. Todos los señores que componen el comercio de la Paz, se presentarán á las 7 de la noche en el local de la Prefectura á formar cuerpos de patrulla para la conservacion del órden y de la propiedad: é igualmente se emplaza á todos los propietarios para que se reunan con el objeto indicado en dicho punto. Todos los cafees, bodegas y demas casas públicas se cerrarán á las 9 de la noche. Y para que llegue á noticias de todos, publíquese por bando.

Paz, Enero 3 de 1865.

—

PROCLAMA.

Paceños: Al fin el cielo ha escuchado vuestros votos. El opresor de la Paz, el general Achá, ha caido bajo esa maldicion que la nacion, la moral y vosotros pronunciasteis contra su gobierno de fraude, de violencia y de exacciones sobre este pueblo.

Paisanos: No puede haber corazon noble, no puede haber corazon boliviano que no palpite de un infinito júbilo al saber que ha desaparecido para siempre de nuestro horizonte esa nube de ignominia que con el nombre de *Achá* deshonró y humilló el suelo de Bolivia.

Bolivianos: La violacion sistemática y el respeto sarcástico de la Constitucion con que Achá dominó, han tenido un fin, y en adelante el pueblo le dará la importancia que debe tener la gran Carta de las garantías de ciudadano.

Paceños: Bolivia entera hoy dia aguarda vuestra voz y espera de vuestra union y heroismo su salvacion. Presentémonos dignos de la mision que nos corresponde en la crísis actual. Hagamos ver que somos dignos de las esperanzas de la nacion que tiene sus ojos fijos y ansiosos en nosotros.

Oruro: El pueblo compañero de nuestros infortunios ha celebrado la caida de ese gobierno ominoso, ha jurado el sosten del órden y de la Constitucion, y solo espera saber nuestros votos para unirse á ellos y constituir el nuevo órden que debemos establecer.

Compatriotas: Ha llegado el dia en que la Paz, tan largo tiempo oprimida, reivindique sus lejítimos derechos, y resuelva sobre sus destinos y el lugar que le corresponde en la asociacion boliviana. ¿Seriamos tan insensatos que perdiéramos la oportunidad que el cielo nos manda en un dia de reparacion?

Amigos: Agradezcamos á la fuerza armada que en esta vez ha sido instrumento de la Providencia para salvar nuestros derechos, y que en adelante nos servirá tambien para velar por el sosten y el fiel cumplimiento de la Constitucion.

Compatriotas: En este momento y para conseguir los altos fines de la revolucion, nuestro único deber por hoy es el afianzamiento del órden público. La salud del pueblo es la suprema ley. Olvidemos todo lo q' hay sombrío en el pasado y démonos en torno de la tumba del enemigo implacable de la paz un abrazo de eterna concordia y no pensemos todos sino en el bien de esta destrozada patria.

Paceños: A vuestro lado he estado fiel en las mas terribles horas de vuestros contrastes. Hoy espero que el cielo me permitirá asistir al triunfo definitivo de vuestros derechos y aspiraciones, y entonces me retiraré tranquilo á mis hogares.

Vuestro general.

Gregorio Perez.

La ciudad de los Césares.

Los diarios de Chile nos comunican una gigantesca y descomunal noticia.

La *Tarántula* de Concepcion ha creido un deber de conciencia dar con ella un suplemento á sus lectores.

Se trata nada menos que de un portentoso descubrimiento; no precisamente de una Pompeya ó de un Herculano; pero sí algo de muy análogo, del descubrimiento de la antigua *ciudad de los Césares*, que hasta ahora habia sido reputada como fábulosa, pero que se ha encontrado al fin.

Por lo demás no queremos privar á nuestros lectores de la carta del corresponsal del periódico de Concepcion, datada de Puerto-Montt, Enero 7, que contiene algunos concisos detalles sobre el descubrimiento.

Héla aquí:

"La venida del año nuevo, nueva época de mis dobles trabajos, impiden la remision de un par de capítulos del trocito, y aunque parezco dormir en mis tardías correspondencias, no obstante, me hallo tan despierto como el que mas, y en estos momentos, que llamo con justicia apremiantes, pienso en complacer á Vd. con una noticia de bulto por la trascendencia que espero tendrá cuando por estos *despoblados y florestas* está metiendo un ruido bárbaro y nadie que se dá los dias habla de otra cosa que derroteros, piedras y montones de oro.

"Como no tengo lugar de escribir espresamente un artículo, esta suplirá en parte la falta que al no hacerlo verdaderamente me lamento y para no embromarlo con digresiones inútiles me voy derecho al fondo de la nueva.

"El último dia del año se descubrieron las ruinas de una suntuosa ciudad que se presume ser la de los Juncos ó de los Césares, fundada en los primeros tiempos del coloniage y que no se habia encontrado todavía.

"Felipe Barrientos y Pedro Vidal, que la hallaron, antes de ayer vinieron á esta á efecto de pedir el terreno como por gracia, y primero que á nadie me refirieron una cosa parecida á la que les paso á referir.

"A fin de encontrar alerces por la costa salieron los espresados Barrientos y Vidal de Maullin provistos de víveres para algunos dias, como es costumbre entre los esploradores de bosques, llevando espreso encargo del cura para que le trajesen algunas piedras diferentes á las comunes, en atencion á haber leido, no por cierto en el breviario, sino en un tan respetable como antiquísimo derrotero.

"Al cuarto dia de marcha á inmediaciones de la playa en la parte Norte encontraron un rio navegable para embarcaciones de poco porte, que pasaron en una débil balsa amarrada de boquis ya que las circunstancias no les permitía mejores ligaduras.

"Al otro lado se hallaron con un muelle de piedra labrada: mas allá á poca distancia un majestuoso y derrumbado castillo con un par de cañones en una plazoleta, desde el cual siguiendo al Oriente guiados por un profundo foso á las tres cuadras tuvieron en perspectiva un plano delicioso con no muchos pero gruesos árboles y patentes los escombros de material cocido de muchos edificios caidos y mas descubiertas aun las calles en parte empedradas de la perdida ciudad.

"Su situacion es al Noreste del rio Maullin y junto al estero grande denominado *Estaquillas* y por consiguiente un dia de camino distante de Osorno atravesándose espesos bosques que obstruyen el tránsito.

"Lo que se conoce de poblacion se estiende 23 cuadras de lonjitud sobre 4 y 5 de ancho que tuvieron la prolijidad de medir con los pasos.

"En uno de los promontorios hallaron una campana y á pocas varas un crucifijo grande cubierto con barba de monte.

"Fuera del pueblo muchas escavaciones y mas allá cerros elevados con capas de una cosa amarillenta parecida á oropel.

"Y que por fin por todas partes se veian rodeados de grandes manadas de cerdos que llegaban á olerlos sin causarles daño de ningun género y para librarse de la multitud se subian á los árboles.

"Tras de esto ayer se ha hecho un hallazgo nada menos valioso, pues á las cercanías de la laguna que dá nombre á la provincia se ha descubierto una hacienda vacuna sin que tenga dueño conocido, quiero decir los animales no tienen marcas y se asegura que el número no bajara de diez mil cabezas.

"Buen provecho al fisco.

"Ya es tarde, la balija se va á cerrar y sin mas ordene á su affmo. y S. S.

"*Rudecindo Morales.*"

Damos esta comunicacion por lo que ella puede valer en el aprecio de nuestros lectores, ó por el interés que pueda inspirar al espíritu de esploracion ó de aventura.

Perú.

¿Qué hay de la cuestion del Perú?

Hé ahí lo que todos nos preguntamos.

Por su parte, la *Patria* de Valparaiso cree saber que las bases de arreglo son las siguientes:

"Abandono de todo lo relativo al viaje del comisario Mazarredo;

"Saludo simultáneo y respectivo de las banderas española y peruana;

"Envio de un Ministro peruano á Madrid con instrucciones para arreglar la deuda, que sea española por su orijen y por sus actuales tenedores.

"Vacilábase todavia sobre el punto de los gastos en que ha incurrido la España á consecuencia de su espedicion y de su ocupacion de las Chinchas.

"El representante del Perú se negaba á tal pretension.

"Creíase que Pareja abandonaría su insistencia, ó que un tratado secreto allanaria los escrúpulos, ó los miedos de los gobernantes del Perú."

Segun una correspondencia de Lima que registra el *Ferro-Carril* de Santiago, Pareja quiere:

"Que los buques y fortalezas del Callao saluden la bandera española, en satisfaccion de las pretendidas injurias que está encargado de vengar;

"Que el gobierno peruano reconozca una deuda de tres millones de pesos que se pagarán por via de indemnizacion á la escuadra detentadera de las islas de Chincha;

"Que el gobierno del Perú cante la palinodia en la picota de las naciones, proteste de su inocencia en los asuntos de Mazarredo, y declare que está dispuesto á respetar los derechos de España, desagraviando las ofensas que le infiriera;

"Que se le reciba solemnemente en Lima;

"Y para colmo de desvergüenza, que se reserve espresamente á la España, en los tratados, el derecho de apoderarse de las islas de Chincha definitivamente, si el Perú faltase en algo á lo estipulado."

El *Ferro-Carril* agrega severos comentarios á estas bases de tratados; pero ¿qué hay de verdad entre el proyecto de arreglo que dá el *Ferro-Carril* y el que dá la *Patria?*

Realmente, no sabríamos comprenderlo, porque nuestra primera impresion, es dudar de la autenticidad de ambos, ó condenar á ambos.

En efecto, no habiendo vuelto de su mision á las Chinchas el general Vivanco, negociador del Perú, nada puede saberse de cierto sobre lo que allí se ha tratado ó convenido.

Lo único que se sabe, es que nada ha tenido que hacer en ello el Congreso Americano que, francamente, está desempeñando un ridículo papel en Lima, en la negociacion que se concluye actualmente entre los representantes del Perú y de la España privadamente.

¿Esas negociaciones son una infamia ó son un honor para uno ó para ambos negociadores?

No lo sabemos, por nuestra parte, y esperamos estar en posesion de nuevos mejores datos, para formular nuestra opinion.

El *Mercurio* de Valparaiso, dice que marchamos de sorpresa en sorpresa, de lo imprevisto á lo imprevisto, de lo inverosimil á lo inverosimil en la cuestion peruano-española.

"Parece, agrega, que se hubiese tenido la intencion de engañar todas las previsiones, de atropellar toda consecuencia, de flajelar toda lójica.

¿Qué es lo que sucede? nos preguntarán nuestros lectores.

Lo que ellos habian previsto como nosotros: la paz; lo que ni ellos, ni nosotros habríamos podido calcular, lo que nadie se habria atrevido á predecir, lo que nadie habria imajinado: una paz honrosa para el Perú.

Ya percibimos el gesto negativo que nos hacen los incrédulos; ese mismo gesto lo hicimos al oirlo; pero correspondencias y datos orales que nos merecen fé, así nos lo aseguran, y van adelante, afirmando que la paz está ya concluida.

¿Qué intervencion ha tenido el Congreso Americano?

Segun todas apariencias, ninguna.

¿Qué hace entonces el Congreso Americano en Lima?

Segun algunos, nada.

Segun otros, discute un proyecto de *Union Americana* presentado por D. Manuel Montt.

¿Cuáles son las bases de ese proyecto?

Lo ignoramos.

Es mas probable, sin embargo, que sea el parto de los Montes.

....

Punto aparte sobre la cuestion hispano-peruana.

Sucede lo que nadie en el mundo hubiera podido adivinar, y esto nos economiza muchas palabras y muchos argumentos inútiles."

Asuntos peruanos.

El *Times* consagra un artículo de fondo á la cuestion de España con el Perú.

Dice así:

"Su comportamiento ha sido petulante, débil y locamente temerario.

Ha usado para con España un lenguaje que no corresponde al débil ofendido, sino al potente y orgulloso: si en vez de esto hubiera calculado los medios que tiene á su disposicion y la ayuda que podria prometerse de sus aliados americanos para insistir en términos de dignidad en un arreglo con España, todas las naciones hubieran aprobado su conducta: ó aun si careciendo de estas ventajas hubiera hecho todos sus esfuerzos para resistir dignamente en la lucha que ha provocado, nadie hubiera condenado su propósito.

Pero mientras que sus palabras y sus actos denunciaban muerte y destruccion á los invasores de su sagrado territorio, ningun preparativo que merezca mencionarse ha hecho para su defensa; así que en este momento supremo, cuando las hostilidades van á empezar, ni tiene ejército, ni armada que merezca semejante nombre.

Cuando las islas Chinchas fueron presa de los españoles, toda la República levantó el grito de entusiasta venganza; pero su gobierno, en vez de aprovecharse de aquella favorable coyuntura para poner el pais en estado de defensa, dejó perder los momentos propicios sin adoptar las medidas adecuadas al caso, mostrando una actitud vergonzante, una variedad de propósitos y una intencion tan poco segura, que perdió por entero, asi la confianza del pueblo como la de las Repúblicas hermanas.

La última mala del Pacífico nos trajo la noticia de que á consecuencia de tan graves faltas el ministerio habia caido y el Presidente se ocupaba en formar nuevo gabinete.

Y esto sucede precisamente en el apojeo de su crísis con España.

Aquel pais tiene todo el derecho posible de estar descontento de sus hombres públicos, puesto que no han sabido ni obtener la paz con su enemigo, ni menos prepararse para la guerra.

Toda la esperanza del Perú estriba en que las Repúblicas vecinas quieran hacer causa comun con él; pero aun cuando algunas de ellas, y particularmente la de Chile, se hallan bien dispuestas, no es probable que lleven su heroismo hasta el punto de ver bloqueados sus puertos y destruido su comercio por una causa que ni es la suya ni ellos han provocado; por lo tanto es muy dudoso que el Perú, por su propio heroismo y con la ayuda de sus vecinos, logre obtener de España una paz honrosa ó satisfactoria."

Nueva Granada.

El movimiento armado que tuvo lugar en Cartajena el 11 de Noviembre, ha tomado proporciones graves.

Se han pronunciado contra el Presidente Nieto varios pueblos importantes del Estado, entre otros Barraquilla, Corozal, Chinú, Sincelejo y Lorica.

Aquel habia decretado un empréstito, destacado tropas sobre los revolucionarios y llamado á las armas á todos los que puedan llevarlas.

La situacion del pais es naturalmente azarosa y triste, siendo probable, á lo q' parece, el triunfo de la revolucion, que encabezan los señores Gonzalez Carazo, Santo Domingo y otros de los tenientes del mismo Nieto en la de 1859.

El Dr. del Real se ha separado de la secretaria del interior y relaciones esteriores.

El presidente Murillo lo ha reemplazado con el señor Teodoro Valenzuela.

El 6 de Noviembre se ha abierto en Bogota una sucursal del Banco de Méjico y Sud-América, con el capital de 2 millones de libras esterlinas.

La solicitud del arzobispo de Bogota para que le devolvieran el edificio, los capitales y rentas del monasterio de la Enseñanza, eceptuados por la ley sobre los bienes desamortizados, ha sido negada.

La asamblea constituyente de Antioquia se hallaba el 8 de Octubre en vísperas de cerrar sus sesiones.

"Allí, decia la *Estrella de Panamá*, se goza de completa paz, y la marcha progresiva del comercio y de la industria territorial hacen concebir lisonjeras esperanzas para el porvenir del Estado."

El 18 tuvo lugar un incendio en la ciudad de Tumaco, que consumió 57 casas.

Las pérdidas por esta causa y por los robos que se cometieron, han sido de alguna consideracion.

Tan deplorable acontecimiento se cree ha sido obra de incendiarios.

Costa Rica.

El 30 de Noviembre último el cónsul de S. M. Católica leyó al ministro de relaciones esteriores, un despacho relativo á la cuestion peruano-española.

Este despacho es algo largo, y tiende nada menos que á neutralizar al gobierno costaricense en la cuestion americana, que hoy llama la atencion de toda la familia, á la cual pertenece esta pequeña nacionalidad.

Y aun, á mas se estiende, en nuestro concepto, ese despacho, á juzgar por dos de sus últimos párrafos, que envuelven una amenaza indirecta para aquel gobierno, amenaza que traducimos nosotros por tal, y que no comprendemos con qué fin haya podido hacerse.

Nuestros lectores juzgarán de esos párrafos:

"Miras tan lejítimas, en modo alguno constituyen peligro ó amenaza para las demás repúblicas americanas, y por lo mismo desaparecen cuantas razones pudieron motivar su participacion en los asuntos pendientes entre España y el gobierno peruano, cuya causa no puede en concepto alguno, considerarse como la causa de América.

Por consiguiente, cualquier género de compromisos que se preste á contraer ese gobierno para hostilizar nuestras fuerzas, siquiera sea negándoles lo que otras concedan, conduciria á la anulacion del tratado de paz y amistad con España, cuyos efectos no deben estar subordinados á todas las eventualidades que lleguen á orijinarse en nuestras relaciones con el resto de América."

Se trata, pues, de que Costa Rica, no apoye en nada al Perú—veremos que sucederá de semejante exijencia, que juzgamos puede quedar desvanecida pronto.

Chile.

El Correo trasandino nos trajo ayer los siguientes diarios:

De Santiago, el *Independiente* hasta el 24 de Enero y el *Ferro-Carril* hasta el 23.

De Valparaiso, el *Mercurio* hasta el 23 y la *Patria* hasta el 21.

De San Felipe, el *Verdadero Liberal*, hasta el 22.

De Copiapó, el *Copiapino* hasta el 17.

El movimiento interior de aquella República ha carecido en esta quincena, de actividad é importancia.

Se ha aceptado la propuesta del Sr. Alejandro Klemen, para construir de su cuenta y á su costa una nueva línea telegrafica que una á Talca con Talcahuano, pasando por el Parral, Linares, San Cárlos, Chillan y Concepcion, la cual deberá tener un ramal desde el Parral á Cauquenes.

El Poder Ejecutivo ha admitido las propuestas hechas por el Sr. Tomas Bland Garland para la construccion de la vía férrea de San Fernando á Curicó.

El precio de la obra será 1.398,000 pesos moneda de Chile, en bonos del tesoro nacional, con el interés anual de 6 por ciento.

El descubrimiento de una mina de azogue en los cerros de Valparaiso, ha llamado la atencion del gobierno.

Para juzgar con acierto de la realidad é importancia de ese hallazgo, se ha comisionado al Sr. Larroque, profesor de química y mineralojia en el Instituto Nacional, á fin de que examine la dicha mina é informe sobre ella.

Parece que el señor Larroque ha informado favorablemente, viniendo así á confirmar las ilusiones de los que han creido hallar allí una fortuna.

Respecto á la epidemia que diezmaba á algunos pueblos de Chile, hé aquí lo que dice el *Mercurio*:

"No cerraremos la presente revista sin echar una mirada sobre el cuadro desconsolador y aterrante que ofrece á nuestra vista la capital y muchos otros puntos del pais, amagados por una epidemia persistente que cuenta innumerables víctimas.

Influencias de diverso jénero, pero especialmente climatéricas, siguiendo la opinion general de los facultativos, han perturbado el estado sanitario hasta determinar una epidemia de fiebres tifoideas y eruptivas, que con razon ha puesto en alarma el hogar.

Ella ha despertado tambien la actividad del protomedicato, y aunque no suficientemente eficaces sus consejos, no les negaremos alguna influencia para detener los progresos del estrago.

La autoridad ha puesto tambien en ejercicio sus facultades para conjurar el mal, habilitando lazaretos, recomendando y haciendo practicar medidas hijiénicas y preservativas, etc.; pero no obstante, todo es impotente contra el mal que persiste, á despecho de la ciencia y de toda clase de esfuerzos, en su forma epidémica.

Felizmente esta influencia maligna no ha sido general, y si, como se cree, solo tiene su orijen en circunstancias puramente climatéricas, nuestro puerto con su delicioso estado atmosférico, no tiene que temer sus estragos, y será el asilo mas cómodo que puede hallar la emigracion santiaguina".

NOTICIAS GENERALES.

Noticia de Bulto.

Bajo este mismo epígrafe, dice el *Zonda* de San Juan:

"Hace dia que círcula la notícia que se forma en Lóndres una sociedad de tres millones de libras esterlinas, para la esplotacion de las minas de San Juan.

Una noticia de tanto interés produce sensacion.

Hemos averiguado el orijen para ver hasta donde se le puede dar crédito.

Esta es la notícia.

Mr. Rickard comunica al Sr. Oro, desde Hilario, que el Sr. Riestra le escribe de Buenos Aires, anunciándole que se forma en Lóndres una gran sociedad con capital de tres millones de libras para trabajar las minas de San Juan; que el banquero Rostchild toma parte en la empresa.

Sí la noticia es cierta, Mr. Rickard deberia publicar su correspondencia; pues, no solo á él sino á todo el país interesa.

Córdoba.

Tenemos á la vista el *Eco de Córdoba* hasta el 12 del mes que rige.

El Gobierno ha arrestado al Comandante Principal del Departamento del 3.° Arriba, Jaime Vidal, por haber abandonado su puesto, cuando su presencia en aquel Departamento era absolutamente indispensable como autoridad superior militar.

"El escandaloso asesinato que se acababa de perpetrar y la gavilla de salteadores armados que recorrian esos lugares, dice el citado diario, precisaban de la accion de la Comandancia Principal, para garantir el órden público y las vidas de sus moradores.

"Los motivos que han impulsado al Sr. Vidal á bajar á la capital, no los sabemos; pero de todos modos, creemos q' él debia haberse mantenido en su puesto."

Las huellas que han dejado los asesinos del infortunado Paz y sus dos hijos, son demasiado grandes, para que sus autores puedan escapar á la accion de la justicia que vuela en pos de ellos.

Una partida como de veinte vecinos de la estancia de Paz, son los asesinos.

¿Cómo ocultarse entonces todos ellos?

Se nos dice tambien que entre los asesinos hay varios desertores de los destinados, por vagos, á las fronteras.

Un cartero que llevaba algunas comunicaciones para el finado, llegaba á su casa, precisamente en los momentos en que el horrible crímen acababa de perpetrarse.

El cartero indudablemente conoció algunos de los foragidos que se retiraban, ó los caballos en que montaban.

De la declaracion del cartero al descubrimiento del crímen, no hay sino un paso.

Al través de los Andes.

Se proyecta una vía carretera de comunicacion entre Chile y la República Arjentina, al través de la cordillera de los Andes.

El señor Carpentier, empresario de esa obra, anuncia lo siguiente:

"El camino tendrá suficiente estension de ancho para que pueda verificarse el tránsito con todas las comodidades apetecibles.

"El espacio de su anchura será de cinco metros.

"El empresario se compromete á dejar terminado completamente el camino en el término de tres años, contados desde que principien á rejir los privilejios que solicita."

El costo de esos trabajos será de 200 á 300 mil pesos.

El camino caerá en Chile al valle de Curicó.

El señor Carpentier ha obtenido algunos privilejios del gobierno arjentino para realizar su empresa, y solicita ahora ciertas concesiones del de Chile, que no dudamos le serán otorgadas.

Jujuy.

Estrañamos no haber recibido el *Orden* de Jujuy, que es siempre el primero que asoma la cabeza entre nuestra correspondencia.

El Sr. Portal ha sido electo Gobernador; y á pesar de su formal negativa en aceptar ese puesto, se ha visto forzado á declinar y aceptar el puesto que la Provincia toda le designaba.

Felicitamos al electo, y á la Provincia de Jujuy, que ha encontrado un digno sucesor del Sr. Araoz.

La *Actualidad* de Salta hablando del Sr. Portal, dice:

"Lo conocemos de largos años atrás.

"Siempre delicado, generoso, patriota sin mancha, inteligente, simpático y modesto.

"Por sus virtudes públicas podria darse la mano con nuestros mejores hombres."

Noticia marítima.

La barca Americana *D. Godfrey*, su capitan Hallett, cargada de varios géneros de Boston para Valparaiso, fué destruida por el vapor confederado *Shenandoah*.

Este suceso tuvo lugar el 7 de Setiembre, en Lat. N. 26° 35' y Long. 27° 150 de Greenwich.

El Capitan Lucio V. Mansilla.

Nuestro amigo Mansilla habia llegado á Mendoza de paso para Chile.

El *Constitucional* lo saluda en estos términos:

"Este distinguido escritor y valiente militar, se halla entre nosotros de tránsito para la República de Chile.

"Entendemos que el Capitan Mansilla vá en comision especial del General Mitre, á reclamar del gobierno de la República vecina la entrega del armamento, caballos, etc., pertenecientes á las fuerzas nacionales que se asilaron allí con el comandante Oloscoaga despues de la sublevacion de San Rafael.

"Se asegura tambien que el Sr. Mansilla de acuerdo con el Cónsul Argentino, solicitará del gobierno chileno la estradicion del comandante Olascoaga, y los oficiales y tropa que lo acompañaron en su fuga y que se hallan actualmente bajo la proteccion de aquel gobierno.

"Cumplimos con placer el grato deber de saludar al Sr. Mansilla, con la estima y consideracion que tributamos á su bella inteligencia y reconocido mérito militar.

"Dámosle nuestra cordial bienvenida y deseamos que su corta permanencia en Mendoza le sea agradable."

Fondos Públicos Nacionales.

Se ha notado ayer en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 10,000 pesos en bonos nacionales al 36 y medio por ciento, con el cupon corriente.

San Luis.

El *Porvenir*, alcanza al 5 del corriente.

Aquella provincia queda en paz.

Ese periódico, hablando del Juez Olmedo, dice lo siguiente:

"La Alta Corte de Justicia Nacional, en vista de la queja entablada por el gobierno de la provincia contra los avances del juez Olmedo, acaba de ordenar á este por auto de 18 de Enero, la suspension de todo procedimiento en el asunto entablado contra esta provincia, y la remision de los autos orijinales ante dicho Superior Tribunal."

El 27 de Enero llegó el general Mitre á Mercedes, y el 1.° del corriente como á las seis de la tarde entró á San Luis con su secretario y mas acompañamiento.

El Ferro-carril de la Cordillera.

Si damos crédito al *Mercurio* de Valparaiso, parece que el Sr. Enrique Meiggs se prepara á emprender una escursion de reconocimiento, con un ingeniero inteligente, á los parages de la Cordillera, hácia los fuentes del Rio Teno, por donde se cree sea de fácil practicabilidad, la construccion de un ferro-carril que comunique la República de Chile con la nuestra, y por consiguiente el mar Pacífico con el Atlántico.

Dicho señor se halla tan entusiasmado con esta empresa, que dice no perdonará medios de ninguna especie para llevarla á debido efecto.

Sabemos que ha estado en comunicacion con el Presidente Mitre, quien se encuentra animado de los mas decididos propósitos para protejer la empresa en cuestion, y es muy probable que el Sr. Meiggs emprenda un viaje á Buenos Aires para conferenciar sobre la materia con nuestro Gobierno Nacional.

Ruidos subterráneos.

Segun la *Tarántula* de Concepcion, en Chile, los ruidos subterráneos han vuelto, despues de pocos dias de interrupcion, con la misma fuerza que ántes.

"El Sr. Pissis que se encuentra actualmente en los Angeles, dice ese periódico, no estaría de mas hiciera algunas observaciones, para conocer este fenómeno de una manera mas cierta.

"Las poblaciones de la costa están bastante alarmadas con este majadero cañoneo diario.

"Los ruidos se hacen sentir en una grande estension, desde el Maule hasta la Araucania.

"De modo que la cosa no es ya una broma."

San Juan.

El *Zonda*, hasta el 29 de Enero.

Aquella Provincia sigue ocupada de las minas.

El *Establecimiento de Hilario*, estará corriente para beneficiar, antes de dos meses.

El señor Rickard por la proteccion del Gobierno de la Provincia, ha salvado la paralizacion q' amenazaba sus trabajos con oportunos recursos que ha conseguido.

Solo falta la colocacion de las turbinas y las tinas para la amalgamacion, para que quede completo el movimiento de la máquina.

Segun personas intelijentes que han visitado el establecimiento de Hilario, es sin disputa el mejor y el mas acabado que existe en América.

Tambien tendrá pronto la mineria, otro ausilio mas: la definitiva planteacion de la *máquina Zorocayense*.

Se creia que este establecimiento estaria espédito y pronto, el dia 10 del corriente, para recibir metales.

Han sido exportados para Chile del señor Zacarias Merlo 183 marcos plata en barra; y 100 quintales de metales de plata de ley de 80 á 100 marcos cajon, del señor Ricardo Lombardo.

Y para Buenos, Aires de los señores Alcorta, 145 marcos 6½ onzas plata en barra.

He aquí el resúmen de la importacion y exportacion de aquella provincia desde el 12 al 25 de Enero:

Exportacion.

Mulas	249
Jabon 26 cargas con	100 qq.
Pasa 6 cargas con	21 qq.
Vacas	202
Novillos	63
Yeguas	2
Caballos	2
Burros	1
Metales de plata de ley de 80 á 100 marcos cajon, 30 cargas con	109 qq.
Plata piña y en barra	183 ms
Mulas para el trasporte	168

Importacion.

308 cargas con 514 bultos mercaderias conducidas en 421 mulas de la provincia

La revolucion de Bolivia.

Veamos las noticias de aquella República.

Un caudillo arroja á otro, ó el que representaba al gobierno queda tendido, ni siquiera en el campo de batalla, sino en el campo innoble de una asonada, en las escaramuzas de una guerrilla.

¿Qué vá á ser de ese pais sin instituciones y sin gobierno, sin administracion, sin economía, sin nada de lo que pueda constituir á un pais civilizado?

El caudillaje, es verdad, puede ser feliz y llegar á organizar un Gobierno: pero otro caudillaje será mas feliz que el primero y llegará tambien á constituir un Gobierno, que á su turno será destruido y restablecido por los rivales....

San Nicolás.

El *Amigo del Pueblo*, hasta el 16 del corriente.

Sin novedad.

El "Pavon"

Parte hoy, á las doce del dia, para el Rosario y puertos intermedios.

Lleva correspondencia para todos esos puntos, para el Interior y el Pacifico.

Salta.

Fué nombrado Gefe Político del Departamento del Rosario de la Frontera, el ciudadano Ignacio Aponte.

Se ha nombrado una Comision liquidadora de la deuda pública provincial.

La Cámara Legislativa ha sancionado una ley reconociendo como deuda de la Provincia todos los créditos legitimos de cualquier clase y naturaleza.

El gobierno seguia empeñado en la organizacion administrativa, y la provincia siguiendo el camino de la paz y progreso.

Se creó el cargo de Defensor de Pobres y menores con la dotacion de seiscientos pesos anuales.

El Departamento del Cármen fué anexado al Departamento de San Cárlos.

Para la liquidacion de la deuda, el Gobierno nombró una Comision compuesta de los Sres. Drs. Apolinario Ormaechea, Eladio Lopez y Emilio Castro Boedo.

Por lo demas, la prensa sigue moral, aconsejando mejoras y ocupándose de los mas caros intereses de aquella Provincia, que tanto ha tenido que sufrir no ha mucho.

Santiago del Estero.

Absolutamente nada de particular ocurria en esta Provincia.

El *Norte* viene tan interesante como siempre!!!

Paraná.

En aquella ciudad hay bastante entusiasmo por el ferro-carril que irá hasta Nogoyá.

El estudio y delineacion del terreno para la construccion de esta via, ha avanzado ya hasta una legua, y el Ingeniero habia marchado en seguida con toda su comitiva á continuarlo en toda la estension del trayecto.

En dos meses más la operacion estará terminada.

El punto de partida de la delineacion, ha sido el cementerio.

Se denuncia un hecho atroz y prohibido terminantemente por la Constitucion y por una ley especial sobre la materia—cual es de azotar.

Se dice, que en la Gefatura del Paraná se azotó á un ciudadano con trescientos azotes.

Es cosa que el Gobierno de Entre-Rios debe averiguar, y castigar el infractor de las leyes.

Así lo demanda la moral pública.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune mañana Lúnes, á las 2 de la tarde, para continuar la discusion pendiente, y considerar los presupuestos del Banco y Crèdito Público.

Tucuman.

El *Liberal* publica el balance del tesoro provincial en 31 de Diciembre, el que presenta un saldo á favor del activo, de pesos, 8918 2 y medio reales.

Las rentas provinciales en 1864 fueron de 94,181,1[4 habiendose gastado 85,262,, 6 3[4.

Nos complacemos de ver el tesoro de esa Provincia en estado tan floreciente.

Vencimientos.

Ayer como dia Sábado, ascendieron estos en la Bolsa de Comercio, á doscient o ochenta y cinco mil cuatrocientos pes o fuertes.

Las operaciones empezaron á las 11 y tres cuartos de la mañana, á $ 26, 10 al contado vendedores.

Se hicieron operaciones entre 26,05 y 28,10, cerrando á $ 26,05.

El total de las ventas fué de 321,414 pesos fuertes, de los cuales 141,414 fueron al contado.

Donacion.

El Sr. Santiago Meabe, albacea de la Sra. Da. Dolores Mirabal, ha entregado á la casa de Espósitos, 1.640 pesos, m/c. importe de 250 pesos plata de 17 en onza, legados por dicha señora á favor de este establecimiento.

Mendoza.

El *Constitucional*, hasta el 4 del mes que rige.

Nada de nuevo.

La prensa se ocupa con especialidad de los intereses generales y de la cuestion hispano-peruana.

Habian marchado para San Rafael cien Guardias Nacionales, mas ó menos, con el objeto de engrosar el cuerpo del Mayor Irrazabal.

Bolivianos.

Se vendieron ayer en la Bolsa de Comercio, 2172 pesos bolivianos, en medios, á 21 y cuarto pesos de esta moneda por cada onza de oro sellada.

Santa Fé.

La *Verdad*, hasta el 12 del presente.

Nada de nuevo.

Es allí esperado el Gobernador electo, quien goza de universales simpatias.

El "Uruguay"

Llegará mañana, procedente de la Concordia.

Ese vapor toca en todos los puertos intermedios del Rio Uruguay.

Rosario.

Las fechas de aque'la localidad, alcanzan al 17 del corriente.

Habia tenido lugar la serenata anunciada por los amigos del *Club Libertad*, con ocasion de la eleccion del ciudadano Oroño para Gobernador de Santa Fé.

Montevideo.

Poco hemos adelantado ayer.

Creiamos que el vapor *Recife* nos hubiese traido el resultado de la entrevista del general Flores con el Consejero Paranhos y el Baron de Tamandaré, pero parece que nada se ha podido traslucir.

El ministro italiano, Sr. Barbolani, què á imitacion del Sr. Andrés Lamas, siempre protesta que es la *última vez* que se mete en andanzas, ha vuelto á salir de la crisálida, para ver si algo consigue en favor de los facciosos.

Ha dirijido una nota al Sr. Paranhos, pidiéndole una conferencia á bordo de *un buque neutro*.

Segun el *Nacional*, el Ministro brasilero le contestó que *en la casa de su rezidencia* le recibiria siempre que tuviese necesidad de hablarle.

¡Soberbia leccion acaba de recibir el Sr. Barbolani!

Tambien quien lo mete........

HECHOS LOCALES.

Al cronista—Del Buzon tomamos lo siguiente:

Pregunta—¿Cuando cierto gefe de cierta reparticion se declara en abierta rebelion contra S. E. el Sr. Ministro, despretijiando sus medidas ante sus subalternos, y cuando denigra la conducta de los otros gefes que están bajo sus órdenes, poniéndolos en ridículo á los ojos de los demás empleados, cuya consecuencia es la mas completa anarquia, el desquicio, que amengua rápidamente el acatamiento debido á la autoridad, y en su último resultado la notoria reprobacion y descontento del público por la neglijencia con que se llenan las necesidades del servicio,—qué se hace?

Respuesta—Si el tal gefe está tan firmemente incrustrado al empleo, se le dan los pasaportes para alguna colonia de Patagones con uso de uniforme, tratamiento de V. S. y las mas espresivas gracias por *sus oportunos y conducentes* servicios, ainda mas, algun cargo vitalicio y *ad honorem* como Ejecutor General de Destituciones.

Ajcival.

Empedrados—En ninguna parte se gastará proporcionalmente mas plata que en Buenos Aires en empedrados.

¿Y en alguna parte hay peor empedrados que entre nosotros.

¿Cómo la Municipalidad no trata de adoptar un buen sistema, ofreciendo un premio al que mejores muestras presente?

El Carnaval y los empleados—Un empleado es tan hombre como cualquiera otro que no sea empleado; pero un empleado de Gobierno á veintiocho del mes, es mas águila que cualquiera hombre que tenga otros medios de subsistencia.

Es por eso que algunos de esos pobres diablos, en el número de los cuales nos contamos, nos han pedido publiquemos la graciosa solicitud que vá á continuacion y cuyo despacho pedimos.

Exmo. Señor:
D. Fulano de Tal apoderado,
del que quiera confiarle sus poderes:
con profundo respeto á V. E.
se presenta y espone lo siguiente:—
que, dice el Almanaque que el Domingo,
(no el presente, Señor, sino el que viene;)
se juega el Carnaval; esto es, señor,
si el tiempo lo permite y Dios lo quiere.
Y hallándose sin fondos los empleados,
que V. E. á su servicio tiene;
han creido en la fecha confiarme,
señor, esos empleados, sus poderes.
Poderes que facultan al que firma
para que á V. E. haga presente
que aunque es el actual el mes mas corto:
(el mes en que hablan menos las mujeres)
se sirva sin embargo hacer justicia
á esas bolsas, señor, que languidecen:
ordenando que el Sábado esos sueldos
los abone el señor D. E. Rosende.
Por tanto á V. E. le suplico
que en esta fecha lo siguiente ordene:
"*Como se pide*—por que asi á las bolsas
"*de todos mis empleados les conviene.*"

Febrero 18 de 1865.

Fulano de Tal.

¡Bárbaros!—¡Cuidado! cuidado!

—El carrero no entiende chicas.

—¡Cuidado que mata vd. esa señora!

—El carrero hace dar vuelta su carro de cola, y en ella envuelve una pobre anciana.

La recogen los vecinos y se le hace curar los chichones acasionados.

Y esto es casi diario.

—¿Qué hace en tanto la Municipalidad, que no prohibe los carros coludos, ó al menos, que no marca las dimensiones del rabo que deban tener?

Brillante exámen—El exámen que ha rendido de matemáticas el miércoles en el Departamento Topográfico el jóven D. Telemaco Gonzalez, ha sido uno de las pocos que hemos visto de esta asignatura.

Felicitamos ardientemente á este aventajado é inteligente jóven por el brillante éxito de sus tareas y tambien á sus maestros que deben de estar justamente orgullosos de su discípulo.

Los campanólogos—Hoy vuelven á tocar en el Teatro Colon los inimitables artistas de las campanillas.

Si alguna vez merecen proteccion artistas de mérito, es en estas funciones que están dando los campanólogos.

Vayan todos al teatro, vayan los músicos con especialidad, porque bien merece la funcion que anuncian ser admirada.

Gran drama—Segun informes que hemos recibido tal puede llamarse el que se representará esta noche en la Victoria.

Carnaval—El carnaval está encima.

Pedimos á la policia empieze á tomar sus medidas.

Con ese motivo nos remiten lo siguiente:

Señor Cronista:

Sírvase pedir que en los dias de carnaval no se eche agua á las comparsas.

Los trajes nos cuestan dinero; la policia nos exije que paguemos la licencia por vestirnos, ¿y se consentirá en que se nos empape?

Están locos—En Montevideo están locos, mas locos que Mr. Foster.

Los diarios se han provocado á duelo, y unos se dicen á otros que son unos cobardes disparadores, etc., etc.

¡Pobres diablos! Conocen que ya están en su última hora, y se quieren comer entre sí.

Es preciso dejarlos trabajar.

El Correo del Domingo—La entrega de este interesante periódico que se ha repartido hoy, trae preciosas láminas con colores y artículos interesantes.

Lo recomendamos á nuestras niñas.

Pilluelos—Ya que los *micifus* se muestran tan celosos por atrapar á los que riegan las veredas ¿porque no se ocupan en despejarlas de tantos pilluelos que estorban el paso á los transeuntes.

El Inspector de veredas y pantanos debe hacer algo en este sentido.

Iturburu, Eguzquiza y Caminos—¡Cáspita con el Patriota Paraguayo D. Fernando Iturburu que se ha mostrado impertérrito en la descubierta que ha hecho! Hoy habrá él y sus compatriotas salido del engaño en que se les tenía, de que se estaba con ellos y no con Lopez.

La pasion con la hipocresía está como fiera atada por el disimulo; pero un impulso patriótico como el ocurrido, hace sacudir la careta, y aparecen los apasionados medrosos trineados en el amarradero de la tiranía. Hoy quedan por el Sr. Iturburu dos paisanos suyos hechos el *Ecce homo* del servilismo en Buenos Aires. ¡Bravo! ¡Bravo! ¡Paraguayos liberales!

Los Bufos—Nos citan para esta noche.

¿Quien no querrá pasar un rato alegre? Vayan al Argentino los que están siempre con el humor acayetanicazonado.

El Sr. Cazon y un inglés—Don Cayetano Maria Cazon es maniático, pero dió dias pasados con la horma de su zapato, aun que esto parezca difícil al *Mosquito*.

Un caballero inglés bastante respetable, fué conducido preso á la Policia, por haber humedecido la pared del Palacio Episcopal.

Llevado á la sala del Comisario de Ordenes pidió hablar al Sr. Gefe, y así se le consintió.

—Señor, le dijo. Me han traido aquí por algo que no considero delito. ¿Hay algun decreto, alguna disposicion policial impresa, alguna publicacion oficial, que prohiba lo que acabo de hacer?

—No, señor, contestó el Gefe, pero tiene vd. que pagar veinte pesos de multa.

—Bueno, pero me permitirá vd. contarle un cuento.

—Yo no soy vd., soy Usia.

—Perdone Usia, pero cuento?

—Cuente vd.

—"En Inglaterra apareció un dia en la puerta de un teatro un cartel en el que se decia que era prohibido entrar cuando se estaba representando—haciendo bulla *con los tacos del calzado*.

Un Lord, celoso de las libertades de su pais, volvióse á su casa despues de leer el cartel, se cambió el calzado, y entro de nuevo al teatro, haciendo sonar bastante los piés. En el acto un *policeman* le arrestó y le intimó órden de salir.

—¿Es vd. responsable de esa prision? preguntó el Lord.

—Sí, dijo el *policeman*.

—Pues lléveme á la presencia del Gefe.

El Gefe dijo que no hábia remedio, que tenia que pagar la multa.

—¿Y vd. se hace responsable de lo que me manda?

—Si, señor.

—Pues tome vd., dijo el Lord, sacándose una zapatilla y arrojandola á la cara del Gefe.

—Este, sorprendido con el insulto, quiso levantarse para trompear al Lord, pero viendo la zapatilla que habia caido sobre la mesa y que esta no tenia *taco*, dijo con humildad:—"Vd. perdone, señor, la ley escrita prohibe solo hacer ruido con los tacos."

—¿Y á qué viene el cuento? dijo Don Cayetano *encayetani-cazonado*.

—Viene, dijo con flema el inglés, para que vd. sepa que solo la ley escrita debe ser la vijente, y que penar con capricho, como se hace con migo, es arbitrario.

—Sin embargo, pague vd. la multa.

—Pagaré, señor, dijo el inglés alargando cuarenta pesos—veinte son por la humedad—y veinte por algo que no ha visto el vijilante.

¡Me muero, puff, puff!—¡Infeliz! Vedlo como se revuelca por el medio de su escritorio dando alaridos furiosos!

¿Quién es él?

Un maestro de latin!

¿Qué le sucede?

Oid sus imprecaciones!

Echando espuma y desencajado, esclama con ira:

—¡Ah, Cayetanus Marius Cazonibus! Maledetibus! Maledetibus!

Y el infeliz se revuelca y vuelve á revolcarse y torna á gritar:

—¡Cayetanibus! Cayetanibus! ¡Vade retro; vade retro!

¿Porqué esos desahogos contra nuestro ilustrado Gefe de Policía?

¿Qué puede haberle hecho á el Maestro de latin?

¡Ah! dejadlo desfogarse!

El infeliz perdió un perro dias pasados, y hoy que se siente con los dolores de la colerina se cree envenado!

Reflexiona que ha podido comer entre almondigas, una de las con estricnina y esto lo enloquece.

¡Pobre maestro de latin!

Desesperado por fin, creyéndose en la agonía esclama:

¡Voy á morir!....¡Ay, Cajon, Cajonibus,
Cajonitis, Cajonorun, Cajonamdum,!
¡Voy á morir,! mas es envenenamdum,
Per tibi, Cayetanus infernal!
¡Adios! ¡Adios! In i'la tumba mea
Lacrimas pluviet. Ay! toda argentina,
Moriturus ego sunt per la estricnina,
Victimorum de un Borgia impopular!

En esto estaba, cuando entró nuestro amigo Montes de Oca, y á fuerza de razones poderosas logró hacerle comprender que no estaba envenenado.

Alegre entonces el maestro de latin, le cantó un himno al discípulo de Hipócrates, himno que hemos de publicar mañana, si nuestro amigo Montes de Oca, no nos lo compra para guardarlo entre sus curiosidades.

Hoy está mejor el que se soñó envenenado y ha jurado ser amigo eterno del Sr. Cazon. Un bravo á él!

Salon de Recreo—Como siempre, hoy exhibe nuevas vistas, entre las cuales se encuentran dos cuadros de circunstancias, representando el ataque y bombaroeo de la ciudad de Paysandú, por la escuadra brasilera y el ejército aliado, y el segundo, representando el ataque y toma de la plaza de dicha cindad, por el mismo ejército.

Vayan los curiosos al Salon de Recreo, seguros de salir satisfechos.

Alfombras curiosas—No podemos menos de llamar la atencion sobre las rarísimas alfombras que han introducido los hermanos Amoreti, recien traidas de Europa.

Nunca habiamos visto alfombras tan curiosas.

Hay imitacion mosaico de una sola pieza, etc. etc.

Las recomendamos á la jente de lujo, como tambien una infinidad de objetos riquísimos que pueden verse en el Bazar Italiano, en la calle de la Florida.

Se suspende—Nos piden la publicacion siguiente:

"Se avisa á los interesados en el remate de ovejas, que debia verificarse hoy Domingo 19, en la Estacion de Moreno, que no habiendo llegado dichas ovejas al punto indicado, queda postergado para el Domingo 26 de Febrero, á la misma hora.

"Asencio Gomez."

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Febrero 18.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 321414
Primer precio........		á 26$10 ct.
Siguientes.........	26$05	á 26$10 ct.
Sábado 25 de Febrero.		á 26$15 ct.
Varios plazos........	26$25	á 27$30 ct.
Ultimo al contado. ...		á 26$05 ct.

SALA COMERCIAL

DEL

Mercado 11 de Setiembre.

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.

Cueros vs angostos desgarrado.	pesada	90	á 100
Id id de todo estaqueo.......	"	85	90
Id becerros y nonatos.......	"	75	80
Id de potro.........	uno	28	30
Id lanares criollos sucios.....	docena	50	70
Id id mezcla id.........	"	90	110
Id id mestizos id y finos...	"	110	160
Id id pelados.........	"	20	25
Id de venado.........	"	38	40
Id de nutria.........	libra	7	
Cerda de potro mezcla del Norte..	arroba	90	95
Id id id del Sud.........	"	95	105
Id vaca sin marlo.........	"	90	95
Id id con id.........	"	40	45
Grasa fina en vejigas y cascos....	"	35	36
Sebo en rama y pisado del campo.	"	25	26
Lana criolla lavada suelta.......			
Id id embellonada..			
Id mezcla lavada en pié id....			
Id mestiza id id y fina.......			
Id criolla sucia.........	"	50	55
Id mezcla id.........	"	60	70
Id mestiza id id embellonada, fina	"	75	85
Borrega.........	"	45	70
Pluma de avestruz suelta.......	libra	20	25
Id id tejida.........	"	27	30
Astas de novillo.........	millar		
Id mezcla al barrer.........	"		
Trigo barleta sup. nuevo.......	fanega	140	145
Id id regular.........	"	130	138
Id id pan superior.........	"	135	140
Id id regular.........	"	125	133
Id id inferior.........	"	70	100
Id blanco ó anchuelo.........	"	80	90
Id chileno ó candial.........	"	100	120
Maiz en espiga nuevo.........	"	100	110
Id desgranado.........	"		
Cebada nueva.........	fanega	60	70
Garras.........	quintal		
Harina.........	arroba		
Pesos fuertes.........	uno		

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El metálico ha permanecido flojo durante todo el dia y con tendencia de baja en los plazos.

Se vendieron:

141414 al contado	26$10	á 26$05 ct.
4000 para el 20 Febrero		á 26$10 ct.
5000 " " 21 "		á 26$10 ct.
2000 " " 22 Febrero	26$15	á 26$10 ct.
3000 " " 24 "		á 26$10 ct.
77000 " " 25 "		á 26$15 ct.
5000 " " 31 Marzo		á 26$70 ct.
1000 " " 4 "		á 26$25 ct.
5000 " " 11 "		á 26$30 ct.
14000 " " 15 "		á 26$40 ct.
43000 " " 15 Abril	26$90	á 27$00 ct.
10000 " " 30 "		á 27$10 ct.
6000 " " 10 Mayo		á 27$30 ct.
10000 " " 15 "		á 27$30 ct.

Fondos públicos nacionales—10000$ al 36½ p. %

Boliviano—2172$ á 21½ por onza.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

150 doc. cs. l'res. al barrer 75 á 82$ docena.
1000 @ lana mezcla buena á 70$ @
800 @ lana mestiza regular á 75$ @
700 @ lana mezcla regular á 65$ @
500 @ " " regular á 62$ @

Granos.

Se vendieron:

200 fanegas trigo bueno 135 á 140$ fanega.
200 " " regular 128 á 132$ "
170 " " " á 125$ "

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en papel moneda.... 12 p. % al año
Da idem......... 15 p. % al año
Toma en metálico......... 7½ p. % al año.
Dá en idem......... 10½ p. % al año.
En cuenta corriente abona... 5 p. % al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor.... 18 p. % al año
Para los saldos contra nosotros.... 12 p. % al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. % al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora......... 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerente.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico....... 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1¾ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 18.

Eastman; 5 cajones javones de Winsor.
Varela y Casaffousth; 25 id papel de imprenta.
Vidale; 2 id cajas pora guantes, fosforeras, escritorios, peines, cepillos, carteras, peines de bufalo, peinetas de carey.
Bazille; 1 id gorras para señoras, 1 id agua de colonia, 1 id jardineras.
Brandt; 8 id agua de colonia.
Barbour; 2 id hilo de carretel.
Moore; 2 fardos rollos de paja para botellas.
Brezillac; 1 cajon sillas de montar.
Altgel; 480 id vidrios planos.
Demarchi; 2 id agua de colonia.
Sallano; 4 id trampas, 1 barril bolitas.
Rossollin; 2 id papel de cartas y de oficio
Apesteguy; 1 id cintas para carruage.
Ure; 1 id artículos de fantasia.
Klenger; 200 id vidrios planos.
Brounell; 1 id artículos de cristofle.

Comestibles—Dia 18.

Maggio; 6 cajones bolsas arroz.
Carneiro; 130 bolsas harina.
Rocca; 50 cajones aceite.
Sirombra; 250 barricas azúcar.
Apesteguy; 1 cajon velas estearina.
Leon; 132 fardos tabaco.
Piana; 100 barricas harina.
Roca; 64 rollos tabaco.
Basarte; 20 bolsas arroz.
Sallano; 4 cajones chicoria.
Sturba; 150 id fideos.
Freyer; 48 id chocolate.
Costa; 36 barriles aceitunas.
Lanthan; 188 bultos té, 80 id id.
Rocha; 8 cascos vino.
Bidart; 10 pipas caña.
Repetto; 40 balas papel.
Freyer; 50 pipas vino.
Pagrane; 500 cajones ginebra.
Ayos; 10 pipas caña.
O'Donell; 6 cajones botellas.
Sillond; 10 id licores, 60 id bitter, 30 id caragao, 2 id aceite, 200 id coñac.
Frell; 5 cajones naipes.
Klengle; 30 id vino.
Laysance; 20 fardos tabaco.
Aulgelt; 250 cajones queso.
Caviran; 300 canastos papas.
Lengnich; 26 cajones vino champagne.
Mayol; 50 id papel pintado.

Ferreteria—Dia 18.

Freyer; 2 bocois motores.
Casares; 2 cascos pernos.
Ruso; 7 cjs pilares de marmol.
Moneti; 16 pipas vacias.
Apesteguy; 5 fios cañamo.
Hess; 8 cjs rejas de arado, 2 barricas alesna con cavos.
Khaynak; 3 barricas motones.
Pfieffer; 12 cls arados.
Zimerman; 3295 piezas madera.
Rates; 1730 id id.
Corte y Riva; 4845 id id.
Drisdale; 1900 id id.
Beker; 2410 id id.
Bieber; 1747 id id.
Cormaall; 1099 id id.
Coffin; 1404 id id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 17.

Liverpool el 22 de Diciembre barca inglesa «Southport» 359 toneladas capitan Efford á la compañia del Gas con 557 toneladas y 16 qq. carbon de piedra, 1 casco y 2 cajones artículos para Gas, 1 id pantallas, 48 ladrillos para hornallas, 18 cascos bombas de cristal.

Dia 18.

Rosario el 17 vapor nacional «Pavon» capitan Silveyra, á Matti y ca, con 54 pasageros, á Sanchez, 5 fardos pellones, á Mendoza, 1 bultito con 59 onzas, á Suarez, 1 id con 13 id, á Blaguier y Jimenez, 1 bolsa con 900$ bolivianos, á Helguera, 1 paquete, 700 id fuertes, á Landois, 1 id con 203 id id, á Mallman y ca, 1 id con 160 id id, á Rigal y Ruiz, 1 id con 100 id bolivianos y 300 id mjc, á Azpiazú y Escobedo, 1 cajon con 29700 id id, á varios, 1 paquete, 3 fardos, 1 cajon y 3 bultos encomiendas.

Cabotage—Dia 18.

San Fernando goleta nacional «Carmen» á Nuñez ca. 550 arrobas papas.

Santa Fé goleta «Rosadesa» á Nuñez ca. 300 fanegas carbon, 49 curbas algarrobo.

Santa Fé goleta «Pedro 1.°» á Nuñez 300 fanegas carbon, 40 umbrales.

Islas goleta «Manuelita» á Lavezzari 180 carradas leña.

Islas goleta nacional «Nueva Victoria» á Gagliolo 35 carradas leña.

Islas goleta «Concepcion» á Lavezzari 80 carradas leña.

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el mes de Febrero.

Lúnes 20.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 21.

Los cinco Sres. de esta sala—D. José Fabian Ledesma contra D. Fermin Lougé sobre desalojo y cobro de alquileres—Apelacion—Abogados Dres. Ledesma y Vazquez.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Fabian Acosta y otros por robo y heridas—Consulta.

Miércoles 22.

Los mismos—Mercantil—Da. Tomasa Anavia con D. Daniel Anavia sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Tort y Pereyra.

Sres. Salas, Torres, Perez, Kier y Garrigós—Mercantil—D. José Portugues con D. José Ortiz Basualdo sobre recusacion—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Esteves-Sagui y Quintana—Procuradores Ballestero y Lamas.

Juéves 23.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—D. Luis Gopa con el Poder Ejecutivo sobre escrituracion de un campo—Apelacion—Abogado el Dr. Pereyra.

Los mismos—D. José Maria Cortez con el representante de los herederos de D. Francisco Rosas—sobre mejor derecho á unos campos de propiedad pública—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Garrigós.

Viérnes 24.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Adolfo Reyes contra D. Pedro Rosas Belgrano, hoy su testamentaria sobre cobro de ganados—Apelacion en relacion—Dres. Argerich é Insiarte—Procuradores Lapuente y Sagasta.

Los mismos—D. Doroteo Gonzalez contra D. Ventura Ramos sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Quesada y Aguilar—Procurador Doyhenard.

Sábado 25.

Los mismos—D. Juan Pozzo contra D. Francisco Amoretti en los autos testamentarios de Da. Trinidad Martinez sobre escrituracion de una casa—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Font.

Los mismos—Mercantil—Malmann y Ca. contra D. Salano y Ca. por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Terrero y Molina.

Vocal—Juez semanero—*Sr. Somellera.*
Idem civil de semana—*Dr. G Fernandez*
Escribano de semana—*Calleza.*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
D. Mariano Cabral y D. Adolfo Saldias.

Sala de lo Criminal.

Lúnes 20.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 21.

Todos los Sres. de esta Sala menos el Sr. Medina—Correccional—D. Francisco Llovet con el Editor de la Tribuna sobre injurias—Apelacion—Abogados Dres. Palacios (D. Aurelio) y Gomez.

Los mismos—Correccional—D. Antonio Hermiada contra Da. Josefa Hormachea por injurias—Apelacion—Abogados Dres. Costa y Quintana.

Los cinco Sres. Hughes hermanos, con D. Patricio Peralta sobre prelacion de un crédito y hoy sobre honorarios—Apelacion—Abogado Dr. Quintana—Procuradores Lamas y Ballestero.

Miércoles 22.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional D. Pedro Millan contra Andrea Gil Moraga por seduccion de unas jóvenes—Apelacion—Abogados Dres. Argerich y Vazquez—Procurador Frugony.

Los cinco Sres. D. Benito Blanco con D. Miguel Saavedra sobre una fianza—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Quintana y Esteves Sagui—Procurador Valle.

Juéves 23.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia D. D. Luis Goya con el Poder Ejecutivo sobre escrituracion de un campo—Apelacion—Abogado el Dr. Pereira.

Los mismos—D. José Maria Cortes con el representante de los herederos de D. Francisco Rosas, sobre mejor derecho á unos campos de propiedad pública—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Garrigós.

Los cinco Sres de esta sala D. Roque Petrochi con D. Alejandro Mac Phail por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres Basavilbaso y Perez.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 24.

Los mismos—Criminal contra Miguel Grafiña por heridas y hoy sobre indemnizacion de daños y perjuicios—Abogados Dres. Obarrio y Garrigós.

Los mismos—Criminal contra José Maria Coronel y José Nievas por herida y que resultó meerie—Apelacion—Defensor el Dr. Malaver—Procurador Frugony.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Salvador Merlo por muerte—Consulta.

Sábado 25.

Los mismos—Criminal contra Toribio Hernandez por robo y herida—Apelacion Defensor el Dr. Avellaneda—Procurador Montero.

Los mismos—Criminal contra Gabino Lunce por heridas—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Frugoni.

Visita de causas de los cinco Juzgados de ciudad y campaña.

Juez semanero—*Sr. Medina.*
Id del Crimen de Semana—*Dr. Cárdenas.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Cobacho.*
Procurador de id—*Falkenaud.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de Semana—*Cabral [D. Mariano] y Saldias.*

Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

CAMPANÓLOGOS ESCOCESES.

150 CAMPANAS 150

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1865.

PRIMERA PARTE.

El primer acto de la comedia en 3 actos:

LOS INFIELES

CAMPANÓLOGOS

1.° Coro de cazadores de la ópera del maestro Weber FREISCHUTZ (nueva.)
2.° La polaca titulada KING-PEPIN

SEGUNDA PARTE.

Segundo acto de comedia

CAMPANOLOGOS

1.° La romanza de la ópera LA TRAVIATA (nueva.)
2.° Gran fantasia chinesca compuesta por el director de los Campanólogos, titulada: LA TOMA DE PEKIN.

TERCERA PARTE

Tercer acto de la comedia.

A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

4.a funcion del 9.° abono.

El Domingo 19 de Febrero de 1865.

Se pondrá en escena el interesante y nuevo drama en 5 actos, titulado:

UN BANQUERO

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. Vilardebó, Cuello, Eduardo y Carballos.

Terminando con la peti-pieza tambien nueva, titulada:

UN LITERATO POR FUERZA

A las 8½.

NOTA—Está en ensayo para efectuarse el Domingo de Carnaval la chistosa comedia «El diablo y la bruja.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Dimanche 19 Février 1865.

22éme représentation du troisiéme abonnement.

Deuxiéme representation de

LES FILLES DE MARBRE

Piéce en cinq actes par MM. Lambert, Thibousst et Théodore Barriére, decoration nouvelle par M. Casanova. Au deuxiéme acte.

LES PIECES D'OR.

A 8½ précises.

TEATRO SAN MARTIN

INAUGURACION

Compañia Dramatica Española.

Funcion para el Lúnes 20 de Febrero de 1865.

1.° Himno Nacional.
2.° Sinfonia.
3.° La comedia nueva en esta capital, original de D. Fulano de Tal, (pues asi se nombra su autor) titulada:

DEL DICHO AL HECHO

4.° Intermedio de baile.
5.° La graciosa peti-pieza titulada:

EL AMANTE PRESTADO

Precios de localidades—Palcos 120$, asiento balcon con entrada 30, asiento tertulia con entrada 25, luneta con idem 20, cazuela con idem 20, entrada general 15.

NOTA—No habiendo localidad para público de paradu, solo se vederán entradas sueltas á las personas que tengan palco.

OTRA—Causas agenas á la empresa obligan á transferir la funcion anunciada para el Lúnes 20 del corriente.

A las 8.

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE.

Se representará la famosa comedia titulada:

LA JUSTICIA DE UN REY

f18 2d A las 8 y media.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 19 de Febrero y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.° **Toma de Paysandú, sangriento combate y toma de la plaza de Paysandú, por las fuerzas de la revolucion al mando del General Flores, en union con el ejército Brasilero, y muerte del General Leandro Gomez.**

3.° Consejo de Generales, en ministerio de la Guerra en Turin entre Della Rocca, Cialdini, Durando, de Sonnas, y el almirante Persano, reunidos para tratar el transferimiento de la capital á Florencia.

2.° **Ataque y bombardeo de Paysandú, por mar y tierra por el ejército Brasilero en union con las fuerzas libertadoras, vista general del pueblo y de la escuadra brasilera, sacada desde las baterias de Bella Vista.**

4.° Guerra civil de Norte América, Bombardeo del puerto de Charleston por la escuadra federal compuesta de once monitores.

5.° Panorama de la ciudad de Messina, vista del puerto y sus fortificaciones.

6.° El General Garibaldi herido y prisionero despues de la accion de Aspromonte.

7.° Llegada de la Reina Madre Maria Cristina de Borbon á Madrid y entusiasta recibimiento por el pueblo.

8.° Gran batalla de Pavon y toma de la estancia de Palacios por el ejército de Buenos Aires.

9.° Panorama de la ciudad de Berlin, capital de Prusia.

10.° Llegada de la Princesa de Dinamarca en Londres, vista tomada al pasar el cortejo real por la plaza de Vaterlod.

11.° El Foro Romano, decoracion del teatro de la ópera en Paris.

12.° Plaza del mercado en Lahore, Indias inglesas.

13.° Gran bayle dado en el teatro de Colon por el comercio estrangero.

PRECIOS.

Entrada general......... 5 pesos
Id. para niños......... 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite al menor puber D. Florencio Gomez, para que dentro del término de diez dias comparezca por medio de la escribania á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Gomez y nombrar curador, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.

Francisco Raggio. Escribano publico.

f19 10d

ATENCION

Se necesita un hombre que sepa tocar la pandereta con perfeccion: por informes ocurra á la calle de Rivadavia núm. 41, escritorio [plaza 25 de Mayo.] f19 3d

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano, traducciones, lecciones particulares, 186, calle de Cuyo, para tratar, desde la una hasta las cinco. f19 2d

Atencion—Se alquila un hermosisimo almacen para cualquier clase de negocio, de la iglesia de la Piedad, dos y media cuadra para el campo, y distante dos cuadras del Mercado de Lorea. f19 2d

A las sirvientas—Se necesita un mucamo ó una mucama en la calle de Rivadavia 165, segundo alto á la derecha. f19 2d

Al público—El que suscribe habiendo alquilado á los Sres. Domingo Ferrin y Luis Deluchi el café de la Riserta Italia en donde sus amigos lo han sabido siempre protejer con su concurrencia, lo recomienda que aunque no figure mas en el encontrarán dichos Sres. un buen cocinero al gusto de todos, como unos excelentes vinos finos y activo servicio, como una pension módica.

f19 3d *Sebastian Amoretti*

Ama de leche—Se necesita una, en la calle de Salta 157, es escusado se presente sino trae recomendacion, es preferible que sea de color negra. f19 2d

Al Comercio—D. Pedro Alfaro, ha mudado su escritorio á la calle San Martin núm 208. f19 10d

Al comercio—Una persona de garantida conducta, y versada de antiguo en la contabilidad, desea encargarse de la teneduria de libros en alguna casa de comercio; ocúrrase al almacen de D. Fernando Vieira Belen, calle Defensa, vereda ancha, de 3 á 5 de la tarde. f19 3d

A los interesados que deseen tener fonda en buen local—Se vende la dicha fonda con todos sus útiles y servicios como para trabajar enfrente del Gas paseo de Julio, esquina á la calle de San Martin; el que se interese ocurra á dicha fonda en todo el mes corriente y parte del entrante, que alli encontrará con quien tratar, á todas las horas del dia. f19 2d

Al S. D. Miguel Novaro se le necesita ver en la calle de Salta No. 29, por un asunto que le interesa. f19 6d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Moreno núm. 220. f19 2d

Al comercio—Se ha vendido el almacen de comestibles en la calle de la Victoria 391, el que tuviera alguna cuenta con dicho almacen, puede presentarla á los tres dias de la fecha, Victoria 72. f19 3d

Ama de leche se ofrece una señora italiana primeriza para criar en su casa; calle Chacabuco núm 259. f19 2d

A LOS ALMACENEROS

Se desea comprar un almacen de comestibles y bebidas, ocurra el interesado al café franco-italiano, calle de Cuyo entre Artes y Suipacha, dejando una tarjeta á las iniciales C. C. f19 2d



Aurelia Colognato

PARTERA

Avisa al público que á mas de ejercer su profesion tiene en su casa calle de Maipú No. 196 escelentes comodidades para dar una delicada asistencia á las personas que en ella la precisen, asegurándo es una esmerada asistencia; asi mismo previene que continúa aplicando sanguijuelas á las personas de su sexo, tanto en su casa como á domicilio.

En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á cualquier hora al servicio del público. f19 3d

A los aficionados al Carnaval—Artículos convenientes al juego, confites á 4, 5, 6, 7 y 8 pesos la libra, en la confitería Sena, calle de Rivadavia núm. 581. f19 2d

AL PUBLICO

Desde esta fecha, todos los créditos á favor de mis casas de negocio en esta ciudad, serán cobrados por mí ó por mis dependientes en mi nombre: por lo tanto no reconoceré ningun pago echo á ninguna otra persona; no pudiendo hacerlo por mí Da. Ana Canessa, por haber arreglado todas sus cuentas conmigo, y separádose del negocio social de comun acuerdo—Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.

f19 4d *José Costa.*

A lo barato—Tartanes finísimos de dos varas de ancho blanco y de colores lisos y rayados 8$ vara, cartes de muselina de lana fondos claros y pintado de colores 65$, géneros de lana de media estacion 5$ vara, organdis con flores de lana 7$, camisas de señora clase riquisima 60$, id para hombre, vistas de hilo del tamaño mas grande que biene 45, las hay tambien de otra clase 40 y 35, merinos negros franceses, 18, 20, 25, 28 pesos vara, pequines id de rica clase, 20, 25, 23 y 30 ps. vara, caretas oraz y de alambre 10 p. agua de colonia, papel azul, 3 pequines de colores finos, 25 ps. vara, camisolines, mangos y cuellos finos varias clases pero todos baratos, tienda y merceria calle de Belgrano esquina á Santiago del Estero. f19 3d

Atencion señores comerciantes y estancieros La agencia Nacional Potosí 177, que ha gozado siempre de la numerosa proteccion del público Bonaerense y que no ha omitido ningun gasto en montar su establecimiento con toda conveniencia y lujosamente por ser el que goza de mas simpatia en toda la República Argentina por su actividad que ya satisface á sus numerosos amigos y clientela tiene el honor de ofrecer al público Argentino, los principales jóvenes del Pais y Orientales para escritorio, barraca y almacen por mayor tanto para ciudad como para campaña, pudiendo dar las mejores garantias que se exija á mas acaba de recibir un buque de Italia con 200 y tantos peones consignados á esta agencia para toda clase de trabajo, hay ademas varias casas quintas y estancias para vender en la ciudad Santa Fé, Rosario y Córdoba, al mismo tiempo se hace cargo de toda clase de casas, quintas y terrenos para alquilar y vender en la ciudad, corre con los alquileres, poner los carteles y entregar mensualmente su correspondiente importe á los señores propietarios, á mas tiene siempre los principales carruajes para acompañamientos y el único coche fúnebre de mas lujo que hay en el pais, se encarga de los acompañamientos y correr todas las diligencia necesarias dando aviso tres horas antes á esta agencia, hay tambien un escelente tenedor de libros, ó maestro de colejio ó para hacerse cargo de un establecimiento por sus aptitudes y garantia, como tambien hay toda clase de colocaciones para dependiente, capataces, etc. etc. Las personas que ocupen este establecimiento serán servidas con toda la exactitud que se puede esperar de un establecimiento de esta clase.

f19 2d *J. O. Brinuela.*

Cocinera—Se necesita en la calle de Corrientes No. 18 f19 2d

Colegio de la Victoria—Francés, español é inglés, enseñanza elemental, primaria, superior se reciben alumnos internos y externos, por el programa y demas pormenores tengan la bondad los interesados de dirijirse al mismo establecimiento calle de Salta 55.

f19 2d El Director—*A. Sarrat.*

CARNAVAL

Un gran surtido de cajas y cartuchos, para carnaval, á precios muy módicos, se acaba de recibir en la merceria á la villa de Niza calle de las Artes No. 144. f19 2d

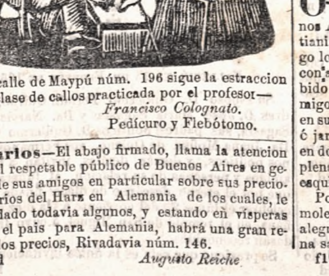
Cocinera—Se necesita una con cama para una corta familia y con recomendaciones, ocúrran á la calle de Belgrano num. 343. f19 2d

COMPAÑIA DEL GAS

Primer dividendo de 17 por ciento.

Para percibirlo, pueden los señores accionistas, ocurrir (llevando sus pólizas) al escritorio de la Compañia, Rivadavia 208, todos los dias hábiles comprendidos entre el 13 y 28 del mes corriente, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. f19 3d

Cajones de madera para dulce de membrillo, los hay de todas clases, calle Santiago del Estero núm. 87. f19 2d



En la calle de Maypú núm. 196 sigue la estraccion de toda clase de callos practicada por el profesor—

Francisco Colognato. Pedícuro y Flebótomo.

Canarios—El abajo firmado, llama la atencion del respetable público de Buenos Aires en general y de sus amigos en particular sobre sus preciosos canarios del Harz en Alemania de los cuales, le han quedado todavia algunos, y estando en vísperas de dejar el pais para Alemania, habrá una gran rebaja en los precios, Rivadavia núm. 146.

f19 2d *Augusto Reiche*

Casa vieja central.

El mártes 21 del corriente se venderá en remate la casa calle de Venezuela No. 408, con 16 vs. de frente por 50 de fondo entre San José y Lorea á las 5 en punto de la tarde, previniendo que esto es lo que está entre muros, porque las escrituras dan 17 y media vs. de frente por 64 de fondo. Se previene tambien que ya está contratado el empedrado de la cuadra y dos mas hasta la calle de Pozos, por T. Ayres. f19 1d

CORSES POMPADOUR

La señora viuda de Perret Collard, tiene el honor de informar á su numerosa clientela que sigue como anteriormente sus mismos trabajos de corsés y vestidos, pidiendo á las señoras que la necesitan de dirijirse siempre—

Calle del Buen Orden No. 14. f19 2d

DINERO A REDITO

Sobre hipoteca de casas en la ciudad, hay varias cantidades para colocar de 50, 100 y 150000 pesos. Ocúrrase al escritorio de remate y comisiones, calle Tacuarí No. 53 de Cárlos Ristorini. f19 1d

Dentista americano—H. Wineberg avisa á su distinguida clientela q, sigue aplicando los mas recientes adelantos de su arte y siempre con la misma perfeccion y garantia especiales á sus obras tambien apreciadas por el público, calle de la Piedad No. 81 de 8 de la mañana á 5 de la tarde. f19 3d



Dentaduras de Ambar

Calle de Cuyo No. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se pueda trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos cascos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen, Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emploma dura por muchos años. e19 3d

Escribania Mayor de Gobierno—Por el presente y en virtud de órden superior se cita llama y emplaza á D. Eloy Ruiz, sindico del concurso de D. Adolfo Gonzalez, para que comparezca á esta oficina dentro de tercero dia, oir providencia en el espediente que dicho Gonzalez inició contra la Municipalidad de Giles, sobre propiedad de un terreno; en la inteligencia de que sino lo verifica le parará los perjuicios consiguientes—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.

Leandro M. Gonzalez Escribano de Despacho.

f19 3d

En la calle Belgrano No. 164, se vende un caballo petizo corpulento, manso en estremo y galopador propio para la ciudad y campaña; el que se interese puede verlo en la misma casa á toda hora del dia. En la misma se necesita una muger de edad, para asistir á una corta familia á media legua de la estacion de los Olivos. f19 2d

Guerra guerra á las hormigas, ratones y biscachas—En la plaza de Monserrat bajo los corredores núm 161, se venden máquinas muy baratas para matar á todos estos bichos destructores. f19 2d

HOY

Domingo 19 del corriente á las 5 1[2 se rematará en San José de Flores la gran casa-quinta que fué del finado Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta, se dividirá este gran edificio en dos lotes y se fraccionará el terreno.

f19 1d *Cárlos Ristorini.*

HOY DOMINGO

19 de Febrero á las 5. En San José de Flores, se rematará la quinta del Sr. Silveira situada en la calle en al y lindera con la quinta del Sr. Rerreros, en un lote ó fracciona da Tevarios.

f19 1d *Cárlos Ristorini.*

Libreria del Comercio calle de la Defensa No. 356 frente al Mercado. Gran surtido de novelas en frances, por los mejores autores, tales son Balssac. E. Sue, A. Dumas, F. Soulie, P de Kok.

Formando una biblioteca de mas de 3500 volúmenes á 5 pesos tomo.

Se hallan igualmente en la misma libreria una gran cantidad de novelas en español, á 5 pesos tomo. Un gran surtido de artículos de Escritorio,

Avviso agli italiani.

Nella libreria del Comercio, strada della Dafensa No. 356 in iaccia al merceto, se ha ricebuto un bel assoatimento di libri italiani classici, la Strenna Gabaldi di fiFiense, colle estorie dei Martiri d' Campagne, Asprmonte, Iapaacra, Gaete, ó molti remansi, libri da lettere etc. f19 4d

✝ ✝✝✝ ✝

La Señora Da. Isidora Gomez de Perichon.

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Febrero de 1865.

Su esposo D. Felipe Perichon de Garcia Da. Ipólita Jayme de Gomez madre, Da. Luciana G. de Paez, Da. Eraclia, y Da. Eustaquia, hermanas, hermanos, y demas deudos de dicha finada, invitan á sus amigos y á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el Jueves 23 del corriente á las 10 en punto de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari, á cuya atencion quedarán sinceramente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. f19 3d

La casa calle del Perú No. 372, hace esquina á la de Europa, se vende, para tratar Chile 72, de 11 á 2 de la tarde. f19 2d

LA HESPERIDINA

Bitter estomacal de corteza de naranja amarga.

El tónico por exelencia y el especifico mas seguro contra las afecciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon remedio pronto, seguro y agradable para la cura de la dispepsia, indigestion, flato, estreñimiento, colicos, diarrea, disenteria, flujo clorosis y de los ataques nerviosos, estimula y entona el sistema nervioso y promueve las saludables secreciones del cuerpo.

La Hesperidina se vende en los almacenes por mayor Barry y Walker Defensa 97, Fallon Thomas, Hibernian House Piedad 64 á 68, Gagliolo Manuel y ca. Defensa 122 y 124, Lanus hermanos Bolivar 79, Lanus Juan, y ca. Defensa 342, Lanusse Juan hermanos Piedras 13 y 19, Logegaray Luis y ca. Artes 8 y 14, Rodriguez Orey y Braga Belgrano 65.

Boticas—Arca Zenon Defensa 307, Arizabalo Juan Artes 184, Banon Teófilo Piedad 134, Bozetti Juan Domingo Belgrano 402, Cranwell y Murray Reconquista 66, French Aurelio Comercio 54, Lazarte Thomas Belgrano 264, Moine y Toledo Belgrano 190 Podestá Domingo Suipacha 55, Puiggari Miguel Victoria 412, Vedani Pedro Piedad 528.

Cafes—Café de Catalanes y confiteria, Café de Colon, Café de Paris, Café del Plata.

Confiterias—Confiteria del Cabildo, Confiteria de los Suizos, confiteria de la Victoria.

Droguerias—A. Demarchi y Hermanos, Defensa 161 y 163, Eastman Juan é Hijos, Defensa 11, Toledo y Moine y Botica, Rivadavia 114, Torres y Barton y Botica, Defensa 65, Wilcke L. B. y Ca., Chacabuco 34.

La esperidina se hallará además en venta en los negocios mas respetables de la ciudad y campaña que progresivamente serán mencionados en los diarios por el que firma—

f18 6d *M. S. Bagley.*

Muchacho perdido—Se ha perdido un muchacho de la calle del Paraná No. 202 de doce años de edad y que contesta al nombre de Gairino tiene el pelo rubio y por mas señas en medio de la frente al nacimiento del pelo tiene una pequeña cicatriz; el que lo entregue ó de noticias ciertas de él será generosamente gratificado. f19 3d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Muchacho—Se necesita uno de 14 á 15 años para repartir viandas y otros servicios, con recomendaciones á la calle de Mayo núm. 23. f19 2d

Mucamo—Se necesita un muchacho de 10 á 14 años para el servicio de una casa. Para tratar, calle de Córdoba 202. f19 3d

Ojo, ojo—No mas agua en carnaval—Aproximándose las fiestas del carnaval en que Buenos Aires se vuelve un diluvio, el Sr. Amorretti Sebastiani conociendo lo poco simpático que le es este juego loco á la mayor parte de los estrangeros, ofrece con aquella amabilidad y esmerado trato que le es debido sus servicios á sus amigos en particular y enemigos del agua una diversion extraordinaria sin agua en su establecimiento dicho Recreo del Cosmopolita ó jardin Europeo de unos y Pobre Diablo de otros, en donde encontrarán como recrearse y divertirse á plena satisfaccion tanto en selectos manjares como esquisitos vinos.

Por lo tanto los que quieran cambiar estas horas de molestia concurran al Pobre Diablo, que encontrarán alegria y como divertirse á escepcion del agua á plena satisfaccion.

f19 3d *Sebastiano Amoretti.*

Oficiales boteros—Se necesitan dos en la boteria calle de Cangallo 228; tambien se tomará una aparadora, escusado es presentarse si no saben bien el oficio. f19 3d

Picador—Se necesita uno para tabaco francés que sepa su obligacion, se le garante trabajo todo el año, cigarreria, Victoria 342. f19 2d

Por 22,000 pesos se vende una casita con 8 varas de frente y 30 de fondo, calle de Independencia No. 504, para tratar Chile 72, de 11 á 2 de la tarde. f19 2d

Puesteros para interesarlos con majadas y peones para cuidar ovejas, cocineros, y mozo de sala para el campo hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93. f19 2d

Por 5,000 pesos—Se venden lotes de terreno á las inmediaciones del hueco de los Sauces, para tratar Chile 72 de 11 á 2 de la tarde. f19 2d

Para Paysandú se necesitan dos oficiales carpinteros, se les pagará buen jornal; para tratar calle Tacuman 17, de 7 á 11 de la mañana f19 2d

Se alquila una casa chica, de 700$ de alquiler en buen estado y que no dista arriba de seis cuadras de la plaza de la Victoria hácia el Oeste, para verla y tratar ocúrrase á la calle 25 de Mayo No. 76 (altos.) f19 2d

Se vende un armazon nuevo aparente para cualquiera negocio, para tratar y verlo Bolivar No. 103. f19 2d

Sistema métrico decimal Por A. Sarrat, se halla en venta la 1.a y la 2.a parte de esta obra, la 1.a á 5$ ejemplar y la 2.a á 3$ en la libreria de Pablo Morta Bolivar 52 y en casa del autor Salta 55. f19 2d

Se vende un terreno en la calle de Córdoba, con 8 1[2 varas de frente por setenta y cinco de fondo, en la calle de Garantias, entre Temple y Tucuman, en la casa pintada de amarillo 184, darán razon. f19 4d

Se necesita un jóven que esté bien al corriente del despacho de confiteria, dando buenos informes de su conducta, ocurrir Victoria 209. f19 2d

Se vende—Una casita de poco precio en la calle de Solís No. 161 entre la calle de Méjico y Venezuela con su frente al Sur la cual tiene 8 varas de frente por 22 de fondo con 5 piezas á bajo y en el fondo de alto y embaldozados los pizos, azotea, aljibe, cocina y oficina necesaria y la llave de dicha casita estará en la esquina calle de Venezuela. f19 8d

Señor D. José Ma. Latorre de San Luis—Se desea ver á este señor en el hotel ne la Recova, en la plaza del Cabildo ó que deje señas de su casa en el mismo hotel, para comunicarle noticias que le interesan. f19 1d

Se necesita un oficial carpintero que entienda algo para billares, Venezuela No. 173. f19 2d

Se arrienda una Chacra, como á 16 cuadras del puente Alsina, ó paso de Burgos, tiene casa de azotea y con tres cuadras de terreno, para tratar Chile 79. f19 6d

Se ofrece una ama de media leche para criar en su casa; calle Comercio No. 124. f19 2d

Se necesita una cocinera y sirviente con bue nas recomendacion en la calle de Tacuarí Nos 9 y 11. f19 2d

Se avisa al público que por el paquete inglés se ha recibido un gran surtido de sinturones de todos colores, Victoria 176. f19 6d

Se necesitan tres mozos para hotel, dirijirse al hotel de Roma, Cangallo 173. f19 2d

TIENDA BUENOS AIRES

La economia de las familias.

PRECIO FIJO.

Por el presente aviso se pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente se empezará á vender las existencias de la espresada tienda calle de la Victoria No. 216, á precios tan sumamente bajos que ni en las casas introductoras podrán comprarse á los precios á que se venden todos los artículos. La razon de esta gran baja, es que estando en liquidacion el registro á que pertenece la dicha tienda, se han pasado gran parte de las existencias para ser liquidadas al menudeo.

Se detallan á continuacion una pequeña parte, pues seria imposible detallar el todo y son los siguientes:

Cambray de yerbas de colores firmes 5$ vara.
Granadinas á cuadros gustos electos 5$ vara.
Listados de seda á cuadritos 15$ vara.
Moaré negro floreado 45$ vara.
Cortes foulares de seda bordados 18$ vara.
Idem, idem floreados 15$ vara.
Damasco zajon pura seda 30$ vara.
Canastos de la India para ropa 100, 150 y 200$.
Cómodas de la India para alhajas y papeles 170$.
Polones para vestidos 8$ vara.
Gacillas bordadas de seda 5$ vara.
Idem idem de última novedad 10$ vara.
Pequines negros ricos á 25, 26, 30, 32, 33, 36 y 88$ vara.
Tul de seda blanco y negro floreado, 9$ vara.
Pequines de un solo color 26$ vara.
Manteletas de chantillé rica clase 150$ vara.
Percales pintados 8$ vara.
Pañuelos de hilo con bainilla 10 y 15$.
Idem, idem bordados 50, 60, 70, 80, 150 y 170$.
Género de hilo rica clase de tres varas de ancho 33$ vara.
Estractos lejitimos de Atkinson 25$ el frasco y 280$ la docena.
Ricas medias de señoras, la mejor que se conoce 170$ docena.
Merinos negros 17, 20, 22, 23, 26 y 28 ps. vara.
Gorras de señora 10 ps.
Ricas silesias de puro hilo 10 y 12 ps. vara.
Brtaeñas de puro hilo, 45 $ la pieza.
Bramante la Cordobesa de 20 yardas, 115 $ pieza.
Franela inglesa blanca y amarilla, 13 $ vara.
Sicilianas á cuadros, 6$ vara.
Alepin de colores, 16 $ vara.
Camisas de hilo para señoras, 58 $.
Sofaes de la india, 220 ps.
Camisetas de pura seda, 50 ps.
Mangas de mayas, 5 ps.
Camisas de aplicacion para hombres, 45 ps.
Bombasí labrado, 14 y 17 ps. vara.
Gró negro para medio luto, 32 ps. vara.
Gacillas de seda para vestido, 3 ps. vara.
Terciopelo negro español, 110 ps. vara.
Bramante crudo, 6 1[2 pesos vara.
Lienzo tabla, 6 1[2 pesos vara.
Barello negro doble ancho, 6 pesos vara.
Gacillas labradas idem idem, 8 pesos.
Peinetas de carey, 20 pesos.
Zapatillas de invierno forro doble para señora 15 pesos.
Botines de niñas 45, 50 y 55 pesos.
Pañuelos batistá de la India, 6 pesos.
Agua de colonia rica, 5 pesos docena.
Idem idem falsificada, 40 y 45 pesos id.
Gorras de terciopelo y paño para niños, 25 ps.
Mirifiaques á 40 pesos
Tapados á la sultana 90 pesos.
Papelos calados 1 peso el pliego.
Mangos de crespon negro, 10 pesos.
Cuellos idem idem 8 pesos.
Muselinas de lana negra doble ancho, 17, 18 y 20 pesos vara.
Idem idem idem angosta, 9 pesos vara.
Terciopelos de colores, 50 pesos vara.
Cortnas bordadas ricas, 80, 200, 280 y 300 ps.
Maintele de hilo rica clase, 100, 150, 180 y 200 pesos
Cervilletas idem idem idem, 60, 65 y 70 $ docena.
Crepons inglés de colores, 15 y 25 $ vara.
Idemne gro idem, 20 y 24 $ vara.
Brin de Rusia de puro hilo, 5, 6, 7 y 8 $ vara.
Dril doble ancho, rica clase, 22, 23 y 25 $ vara.
Enaguas bordadas de rica clase, 80, 100, y 400 $.
Triángulos de granadina bordados, 200 $.
Tohallas de hilo, 5, 13 y 15 $.
Idem idem genovesas, 18 $.
Medias cortas inglesas para niños, 65, 70, 75, 80 y 90 $.
Tiras bordadas, 4, 20, 28 y 30 $.
Idem idem de realce, 60 $.
Uso doméstico doble ancho, 13 y 14 $ vara.
Idem angosto, 5 $ vara.
Merino negro para manton, 35 $ vara.
Camisas con vistas de hilo para ninos, 26, 27 y 28 $.
Pantallas para lámparas, 6 $.
Cortes vestidos de gacilla bordados de realce, 180 pesos.
Bombasí blanco liso, 7½ $ vara.
Muselina de la india de 20 yardas la pieza, 150 pesos.
Coco de la india, 110 $ la pieza.
Piezas de grano de oro, 160, 180 y 200 $.
Tapados de pequin para niños, 120 $.
Camisas ricas de colores para hombre, 30 $.
Paño de seda rica clase, 58 $ vara.
Piqué negro rico, 30 y 40 $ vara.
Foulares de un color, 19 $ vara.
Alemanesco de hilo, doble ancho, 22 $ vara.

Además, hay un buen surtido de merceria para venderse por mayor, y los comerciantes de la campaña que quieran surtirse, pueden aprovechar esta ocasion de comprar efectos por mucho menos de su valor. f19 3d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$. Cuentas y aritmetica comercial etc. Se arreglan libros y se dán balances. Bolivar 164 á toda hora. 19 2d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167. Se pagará bien.

Un caballo saino clinudo herrado de las cuatro patas, se encuentra en la caballeriza del Mercado del Plata desde el dia 15 á las doce de la noche, el que se considere dueño, puede venir por él que abonando los gastos se le entregará, Cuyo 244. f19 2d

Una casita—Con 3 piezas, se vende calle de Solis de la calle de Mejico para Barracas la primera pasando la esquina á la derecha, para tratar Chile 72, de 11 á 2 de la tarde. f19 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la casa habitacion calle del Parque No. 281.

Por haberse ausentado al campo.

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa, á saber:

Sala y ante-sala—2 sofaes y 16 sillas incluso dos de brazos de caoba forro de crin, 1 espejo marco dorado, una cómoda de caoba, 1 ropera imitacion jacarandé, 1 costurero, 1 sillon forro marroquin, alfombrado de tripe y demas adornos.

Dormitorio—2 marquesas de fierro, 1 ropero caoba, 1 mesa escritorio, alfombrado y otros adornos.

Comedor—1 mesa de comedor, 1 confidente, 12 sillas estearilla Norte-americanas, 2 rinconeras, 1 reloj 2 perchas y otros útiles de este departamento.

Plantas, tinas de baño y otros útiles de una casa de familia.

Por el mismo.

En la calle del Brasil, entre Perú y Chacabuco, al lado del No 102.—De un terreno y rancho.

El Miércoles 22 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Un terreno de 8 varas de frente por 50 de fondo, con un rancho y muchos árboles frutales de rica fruta. Allí mismo estará la bandera del remate y la venta se verificará infaliblemente á la hora indicada.

Por el mismo.

De dos casitas de azotea situadas en la calle de Lima Nos. 397 y 395 donde estará la bandera.

El juéves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las dos casitas arriba designadas, recien construidas, de azotea, en terreno de 8½ varas de frente por 19½ de fondo, con 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, todas revocadas en cal por dentro y fuera, los techos embaldozados, los pizos lo mismo, no tiene año y medio de construida. El enmaderado es de urunday y quebracho.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi No. 70.

De comestibles y bebidas.

El Miércoles 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos y condiciones que se estipularán los siguientes artículos:

80 cuarterolas vino priorato, 34 id málaga seco, 6 idem málaga dulce, 40 barriles pajaretes, 40 Barriles Pedro Gimenez, 10 id tintilla, 10 moscatel, 50 cajones jerez, 50 idem vinos surtidos como siguen: 4 botellas jerez, 4 tintilla, 2 Pedro Gimenez, 2 pajarete 14 barricas harina norte americana, 10 latas chocolate, 8 barriles coñac francés.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 12 tercios yerba paraguaya con una punta de averia.

POR VARELA é HIDALGO.

DE TRES LINDAS CASITAS.

En la calle de Ayacucho,

ENTRE ARENALES Y JUNCAL.

El juéves 23 del corriente, á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán infaliblemente por órden terminante de su dueño y segun convenio con nosotros, teniendo un número de interesados por ellas para ponerlas en venta el dia del remate.

"PRIMERA CASITA"

Con 9 varas de frente por 36 de fondo, con 4 piezas de material, cocina, pozo y demás oficinas, con ricas maderas fuertes, recien construidas á la moderna, ventanas de rejas, puertas grandes.

"SEGUNDA CASITA"

Con 10 varas de frente por 36 de fondo, con el mismo edificio que la primera y demás comodidades.

"TERCERA CASITA"

Con 11 varas de frente por 36 de fondo id id id id.

Su dueño se determina á venderlas por tener que ausentarse para Europa. Recomendamos la hora á los interesados, por mas pormenores, calle de San Martin No. 74.

POR JOSE MARQUEZ.

De la interesante finca por su localidad y estension situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Alberti, y perteneciente á la Sra. de Alem.

El mártes 21 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa con 45 varas de frente á la de Rivadavia y 59 á la de Albertí, cuyo edificie se compone de 20 habitaciones, grandes patios, corrales y demás oficinas, Dicha casa se rematará en dos lotes ó en uno al gusto de los compradores.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa nueva calle de Cuyo entre Larrea y Paso donde estará la bandera el dia del remate.

El miércoles 22 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa, edificada en terreno de 8¾ varas de frente por 70 de fondo toda cercada de parod, 3 piezas, maderas de urunday, cocina, pozo de balde y demás oficinas necesarias.

Por el mismo.

De dos lotes de terrenos situados en la calle de Pazos entre las de Cuyo y Corrientes.

El miércoles 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar oferta dos lindos lotes de terreno situados en la calle de Pazos, teniendo cada uno 20 varas de frente al Oeste con 21¼ varas de fondo al Este.

Dichos terrenos son importancia por el impulso que ván á recibir los inmediatos con obraje que el Gobierno vá á emprender para el ferro-carril del Oeste.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De un terreno calle del Parque entre Ombú y Andes donde estará la bandera el dia del remate.

El jueves 23 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno compuesto de 10 vs. de frente por 62 de fondo.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa calle del Paraná al lado del No. 197.

El Juéves 24 de Febrero á las 11 del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener que ausentarse su dueño del pais, la referida casa edificada á la moderna toda en cal en terreno de 9¾ varas de frente por 14 de fondo, 4 hermosas piezas, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, puertas y ventanas á la calle de cedro, aljibe y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

DE UNA CASA CENTRAL EDIFICADA A LA MODERNA CALLE DE EUROPA No. 84.

Entre Bolivar y Defensa.

El juéves 23 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, 6 magnificas piezas, 4 empapeladas, contramarcos de madera, pizos y techos embaldozados, maderas de urudday, aljibe, 3 patios, el frente hecho en cal, cocina y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa calle de Uruguay No. 252 entre Temple y Cordoba.

El viérnes 24 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa con terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo, 2 piezas, cocina, pozo de rica agua, un parral, varios árboles frutales y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De un casa calle Cochabamba al lado del No. 23.

El sábado 25 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños, la referida casa edificada su terreno de 10 1[2 varas de frente por 31 de fondo, 4 piezas, pozo, cocina y demás oficinas y varias plantas y árboles frutales.

Esta casa se venderá infaliblemente por liquidacion.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR MANUEL BENZA.

De una linda casita á la moderna.

Sita en la calle de Garantias pasando la de Arenales donde estará la bandera.

El domingo 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda casita edificada á la moderna con terreno de 8 vs. de fte. por 24 de fondo 3 piezas de material maderas duras cocina pozo de rica agua y demas oficinas necesarias.

Nota—No olvidarse la ora indicada porque hay que venderse infaliblemente por órden terminante de su dueño y para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

Por el mismo.

De una hermosa finca.

Edificada á la moderna y un almacen de comestibles perteneciente á la misma casa.

El Martes 21 del cortiente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa finca sita en la la calle de Cordoba núm. 380, con terreno de 14 varas ne frente al 72 de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, piezas embaldozadas, patios embaldozados, techos embaldozados, cocina, pozo de rica agua, necesario, un lindo jardin en el fondo y arboles frutales, todo el fondo sercado de pared, todo el edificio es nuevo.

Escusado es recomendar á los capitalistas, esta es muy buena oportunidad, por el gran merito que va á tomar dentro de uno ó dos meses, pues ya se han lebantado todas las fincas para el empedrado de esa calle, no olbipar la hora indicada que es á la 1 empunto.

Existencias del almacen que se venderán á las 11 en punto de la mañana del dia indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Loza y cristales, vinos embotellados de varias clases, vermouth, ajenjo, cominillo, azucar refinada, id de havana, yerba, cigarros varias marcas, almidon americano, arroz, fideos de genova, aceite de genova, id embotellado, papel de estraza, velas estearinas, té negro, 1 pipa caña, vino carlon, id seco, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, anisado, café pasas de higo, id de uva, vacalao coñac franses en cjs, armazon, mostrador, balanza, vidriera y demas utiles del ramo.

Para mas informes de todo lo espresado á casa de los rematador calle de Suipacha No. 50.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se irá oportunamente.

POR ANTONIO ZUNINI.

De dos hermosas fincas en magnificas posiciones.

El viérnes 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta las dos fincas siguientes:

1.° —Sita calle de Moreno No. 452 y 454 edificada en un terreno de 10 varas de frente al Norte por 33 varas de fondo, 5 piezas de material, cocina, pozo de balde y demás oficinas edificio moderno.

2.° —Sita calle de Solís No. 115 á las 6 en punto de la tarde, una hermosa finca edificada á la moderna en un terreno de 12 varas de frente al Este por 36 de fondo, con 8 piezas de habitacion, 2 cocinas y de más oficinas, fondo con árboles de rica fruta.

Por el mismo.

En el depósito calle San Martin No. 42½.

De efectos varios.

El Lúnes 20 y Mártes 21 del corriente á la hora de costumbre al mejor y dinero de contado se remataró sin falta un surtido general de efectos de tienda merceria, roperia y joyeria cuyo pormenor es como sigue:

Estractos, agua de colonia, tinteros porcelana, navajas de barda, medias para hombre, id para señoras id para niños, pañuelos de mano, calzoncillos de hilo y de madapolan, calzones de señora, calzoncillos lienzo con fleco, peinetas de carey, id de talco, peines de carey, id imitacion, camisas de hilo, id peche

(REMATES—á la vuelta.)

ra camisa de todas clases, hilo patente, negro y blanco, mantitas para la cabeza, pañuelos de rebozo de lana, panuelos de seda, piezas zarazas, y otros artículos que no se detallán por su estencion.

Por el mismo.

En el deposito calle de la Victoria No. 323

De almacen.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de ramo, cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR PEDRO ROMERO.

¡¡Remate de terrenos en Moron!¡!

El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, inmediatamente que llegue el tren, que sale á las 10 del Parque, se rematarán al mejor precio dos hermosos terrenos formando ambos esquina y frente á las calles Constitucion y General Rauch, lindando calle en medio con el precioso jardin del Sr. Laplane, que se designará por la bandera.

El 1.° se compone de 45 varas de frente al Este y 40 al costado Norte, y el 2.° mide 36 varas de frente al Este y 58 por el costado Sud en forma triangular.

Estas dos esquinas por su localidad y al altura son inmejorables; pues distan solo dos cuadras de la Estacion hácia el Oeste y contiguas á la via férrea, precisamente donde se encuentran los mejores edificios de aquel pneblo.

A Moron, el Domingo 19 á comprar estos dos terrenos de esquina en tan buen parage.

f15 4d

POR MANUEL A. CASTRO.

De efectos de almacen pertenecientes al concurso de D. Cayetano Descalzo.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El juéves 23 del corriente á las 11 en la calle de Cangallo No. 160 se venderán al mas alto precio y al contado varios efectos de almacen pertenecientes al espresado concurso, cuyo pormenor es el siguiente:

Dos bolsas arroz, 18 bolsas porotos, 3 pipas vino carlon, 48 cajones vino Burdeos, 1 casco de id, 16 cajones vermauth, medio cajon conac, media tercerola id, 22 sobornales yerba parnaguá, media barrica azúcar, media id sal, 12 bolsas galleta, 1 resma papel.

f17 6d

Por el mismo.

De una casa pequeña calle de san Juan No 153.

El Viernes 24 del corriente á las 6 de la tarde se venderá al mas alto precio y al contado, la espresada casa se compone de 7¾ varas de frente por 16¾ de fondo con 3 piezas modernas, tirantes de urunday, cocina etc.

Por algun informe ocurrase á la calle de Cangallo No 160.

f17 7d

POR TOMAS AYRES.

De una casa vieja central en buen paraje, situada en la calle de Venezuela No. 408, entre San José y Lorea á media cuadra del empedrado.

El mártes 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará la casa indicada su terreno consta de 16 varas de frente al Norte por 50 de fondo, 5 piezas, cocina, pozo de balde, árboles frutales

Se llama vivamente la atencion de los especuladores y albañiles á este remate por su localidad central, gran estencion de terrenos, pudiendose edificar, 2 lindas casas con poco dinero. Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, por mas pormenores Chile 186.

f15 4d

POR CARLOS RISTORINI.

De la Fotografia Artes y Cuyo calle de las Artes [altos] No. 34.

De dia á las 11 de la mañana y de noche á las 8.

El màrtes 21 del corriente á las 11 en punto principiará la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como signe:

Una máquina de 4½ pulgadas [objctivo] 2 de chapas enteras, 2 de cuarto, 1 microscopica con un surtido de alhajas para dicha máquina, moscos y un surtido de encuadraciones de lo mas selecto que hay, productos quimicos de primera clase, sillas, mesas una gran casilla y portada de entrada, vidrieras.

Fijense que el remate será de noche á las 8 en punto.

Por el mismo.

En el pueblo de Barracas, de este lado del puente, de una casita y de cinco lotes de terrenos situada a casita esquina á calles de San José y Santa Adelaida y los terrenos Santa Adelaida y Santo Demingo

El sábado 18 de Febrero á las 5 y media de la tarde se venderán á la mas alta postura dichos lotes.

La casa tiene 22 ve. de frente por 26 y media de fondo, 4 lotes de terreno de 10 vs. de frente por 26 y media de fondo, 1 id id 10 de fte. por 26 y media de fondo.

Estos 6 lotes se rematarán por lo que quieran pagar por ellos.

Por el mismo.

En San José de Flores.

De la casa quinta que fué del finado Sr. D. Miguel Garcia de la Huerta, situada calle Potosí, de la actual estacion 3 cuadras para el Sur y se dobla media cuadra para el Oeste.

El domingo 19 de Febrero á las 5 y media se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta di cha linda propiedad en un lote ó en varios por permitirlo asi su construccion.

La casa principal es muy conocida y tiene muchas piezas y terreno, la casa chica tiene 3 piezas y terreno

El todo del terreno mide una manzana completa y se fraccionará en varics lotes

Por el mismo.

En San José de Flores.

De la casa y antigua quinta del Sr. Silveira situada calle Rivadavia ó sea calle Real, lindera con la quinta del Sr. Terreros.

El domingo 19 de Febrero á las 5 se rematará en un lote ó fraccionada dicha quinta que se compone de una casa grande antigua y de una chica, el terreno que es de media manzana se fraccionará en varios lotes.

Por el mismo.

De una casa vieja central.

Situada calle Moreno No. 361, calle empedrada y con gaz.

El Jueves 23 á las 5½ de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyas escrituras han sido examinadas y estan en perfecto estado.

Mide 8½ varas de frente por 70 de fondo, tiene 3 piezas de azotea.

Por el mismo.

De una linda casa moderna.

Situada calle de Salta No. 108.

El Miercoles 22 á las 5½ se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa:

Edificada á la moderna en 8½ varas de frente por 17 de fondo, con 6 piezas altas y bajas, perfectamente concluida, dista una media cuadra de la botica del cisne para el Sur.

Por el mismo.

De una buena casa moderna.

Situada en la calle de Rio Bamba No. 42.

El Mártes 21 de Febrero á las 5 y media de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha linda casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 y media vs. de frente por 68 de fondo á las 40 vs. hay un martillo á su favor de 8 y media vs. de frente que vá hasta el fondo: tiene 12 piezas entre bajas y altas perfectamente edificadas toda la tiranteria es de madera dura pozo de rica agua árboles frutales parral etc. es una casa bien concluida.

POR OSBALDO DORR.

De tres terrenos formando esquina con el mercado 29 de Noviembre.

El Viérnes 19 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente 6 lotes de terreno, uno formando esquina, por órden de su dueño y dinero de contado en la mejor situacion por negocio y distribuidos como sigue:

Lote 1.° calle de Solis esquina al S. E. con la de Pavon donde estará la bandera, compuesto de 21¼ varas de frente al E. y á la calle Solis por 45½ varas fondo y frente á la calle de Pavon.

2.° 3.° 4.° y 5.° calle de Solis entre Cochabamba 2.° y Pavon completo cada uno de 10 varas de frente al Este por 45½ varas de fondo.

Lote 6.° calle de Pavon entre Solis y Entre-Rios, compuesto de 20 varas de frente al S. por 63¾ varas fondo por el costado E. y 64¾ por el costado O.

En seguida—Un terreno en la calle de Comercio esquina al S. O. con la de los Pozos, compuesto de 15.15 md. de frente al Sud por 19.0052 md. de fondo.

Por mas pormenores al rematador, Parque 286.

POR SEVERO G. SOTO.

Una casa al Norte.

Calle de Garantias No. 123, entre las de Cuyo y Corrientes.

El juéves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente al mas alto precio, la referida finca, cuyo terreno y odificio se compone de:

10 varas de frente al Este por 36 de fondo, edificado el frente con una hermosa sala recien construida como para continuar edificando, calle empedrada y situada en una hermosa posicion. Previniendo que la venta es indispensable.

Por mas pormenores al rematador Buen-Orden No. 179.

f19 5d

POR JOSE SEMERIA.

De un terreno y una casa.

El mártes 21 del corriente de 5 á 6 de la tarde, la calle de Europa entre Pozos y Sarandí se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 17 varas de frente, por 70 de fondo, donde estará la bandera de remate.

En seguida—En la misma tarde, una casa en la calle esquina Entrerios y Comercio, con 14 varas de frente por 42 de fondo todo edificado con nuevo pisos, 3 patios 2 pozos de balde, y demás oficinas necesarias. Se recomienda la asistencia á la hora indicada. Se advierte que se ha de vender sin falta á la mejor oferta, por órden de su dueño, teniendo que ausentarse al campo. El que quiera obtener otros pormenores puede ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarí No. 255.

f19 2d

POR ASENCIO GOMEZ.

De 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

HOY 19 á las 6 de la tarde calle del Parque donde estará la bandera de remate, por ausentarse su dueño del pais.

Se rematarán 3 lotes de terrenos por orden de su dueño, y á la mas alta postura y dinero de contado.

La distribucion es como sigue:

Lote 1.° calle del Parque compuesto de 20 varas de frente al Sud asiendo esquina, por 33 de fondo á la calle de Andes.

Lote 2.° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo.

Lote 3.° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo al Norte.

Dichos terrenos se venderán por lo que den, terreno alto proximo á muchos edificios.

Se recomienda el dia y hora indicado.

Por mas conocimientos Perú 39.

Por el mismo.

De unos lotes de terrenos en el pueblo de Moron, á 4 cuadras de la estacion del ferro-caril.

HOY 19 á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terrenos en el pueblo de Moron, á 4 cuadras de la estacion en la calle de San Martin, compuesto de 12 y media varas de frente al Este, por 56 de fondo, uno de los 3 hace esquina, terreno alto pronto como para edificar.

Dichos terrenos se venderán por lo que dén.

Por mas conocimientos; Perú núm 37.

Por el mismo.

De 1200 ovejas mestizas finas en Moreno frente a estacion.

El Domingo 26 de Febrero á la 1 en punto de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 1200 ovejas mestizas finas las que estarán á la vista en la estacion de Moreno todas en el mejor estado de gordera.

Se venderán por lo que dén, se recomienda la asistencia.

Por mas conocimiento Perú núm. 37.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados y 4 caballos mansos.

En su casa calle de la Victoria No. 239½.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguiente:

Un rico ropero de caoba con espejo, 12 sillas de caoba y marroquin, 1 cama camera de caoba, una rica mesa del centro con piedra oblonga, sófaes y confidentes de caoba y crin, id id marroquin, 3 magnificos cuadros y grabados, 2 cómodas de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra, 2 mesas de arrimo, 1 piano para estudio, 12 sillas imitacion de caoba, 1 mesa de comedor de guindo, 12 sillas poplé, 12 id norte-americanas, 1 escritorio de caoba, 1 riquisima caja de música, 1 rica licorera encrustada en nácar, y acero, sillones de amaca, rinconeras coladas, armarios de pino; mesas de noche de caoba con piedra, 1 id de luz, estantes para libros, cama de hierro, 1 cuna inglesa de fierro, bancos para piano, lámparas, 1 espejo, tocadores, 1 comóda de pino, 1 escritorio id, 4 mesas fantasia, 6 sillones de escritorio, lavatorios de pino y de fierro, relojes de pared, adornos cristales finos, bancos alhacenas, armarios viejos, marquesas de cedro, id de pino, y otros muchos mue bles qué estarán á la vista.

Al mismo tiempo—2 caballos sainos, 1 plateado, 1 overo negro, estos caballos se darán á prueba, por ser mansos y de buen andar.

Un coche de campo para familia, usado pero con puesto de nuevos ejes y elásticos de patente, huella y vuelta entera, serrado con cristales, y pescante de cochero de sacar y poner.

Por el mismo.

De una casita calle de las Artes No. 442.

El miércoles 23 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de las Artes 442 donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa calle de las Artes No. 442 compuesto su terreno de 7 varas de frente al Este por 17 y media de fondo al Oeste con 2 piezas de material, 1 ventana, pozo y oficine, es propia para una corta familia por su comodidad y su precio ser muy poco. Se venderá por lo que den. Por mas detalles calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa nueva á la moderna calle de San Juan No. 299, está entre Salta y Santiago del Estero.

El Viérnes 24 de Febrero á las 6 en punto donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa en la calle de San Juan núm. 299, entre las calles de Salta y Santiago del Estero compuesto su terreno de 8 y 1[2 varas de frente al Sud, por 20 de fondo al Norte con 4 piezas de material con maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, la sala, el zaguan y el patio embaldozados, el frente de la calle trabajado en cal, aljibe de 40 pipas y pozo de balde, cocina, oficina puertas, y bentanas de abanico, casa nueva y á la moderna, él inquilino que está ocupando la casa quien hace una contrata con el que la compre, la casa pagando 500 pesos mensuales.

Se rematará por la mayor postura, por mas conocimientos; Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de San Juan contiguo á la esquina de Saita con frente al Sud.

El viérnes 24 del corriente á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de San Juan, compuesto su terreno de 10 varas de frente el Sud, por 40 de fondo, dicho terreno queda contiguo á la esquina de Salta es el único que existe, terreno muy bien situado como para edificar una buena casa. Se rsmatará á todo precio el que necesite un terreno asista el dia indicado que lo comprará.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno central calle del Paraguay núm. 189

El Sábado 25 de Febrero á las 6 de la tarde en la calle del Paraguay donde estará la bandera del martillero.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno calle empedrada y alumbrada á gas en la calle del Paraguay núm. 189, entre las calles de Suipacha y Artes compuesto su terreno de 12 varas de frente al Sud, por 75 de fondo al Norte, tiene bereda de piedra cercado de pared.

Se advierte que es el único terreno que hay en toda esa cuadra, donde hay edificios bonitos como tambien en dicho terreno se puede edificar un hermoso caserio al gusto del que lo compre.

Se rematará por la mayor postura, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.

De una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina.

El Domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina, la que se designará por la bandera.

Compuesto su terreno de 35 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 4 piezas cosina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pisos enladrillados casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que dén casa comoda sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que su dueño la hecho su fortuna.

Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm. 37.

POR FEDERICO SILVA.

En el pueblo de Moron.

De las existencias del Hotel y coufiteria del Oeste.

En la plazoleta del Recreo, á media cuadra de la estacion.

Por liquidacion de negocio.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en puntò de la mañana á la mas alta postura y al contado, se han de vender prrcisamente, todas las existencias de la referida casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un armazon con vidrieras, azúcar, coñac, vino, ajenjo, vermouth, cigarros, vino de champagne, licores, kirch, chiricordial, jinebra, dulces, biscochos, guindas en aguardiente, cerveza refrescos, chocolate, salchichon, quesos, jamones, camas de fierro, mesas colchones, espejos, sillas cuadros, 1 billar con todos sus útiles, tarros de lata grandes para dulces, tachos de cobre, moldes, 1 mesa con piedra mármol, relojes, manteles, cervilletas, toallas, cubiertos, candeleros, pabas, cacerolas, labatorios, y porcion de útiles que corresponden á esta clase de negocio, que se suprimen por su mucha estencion.

Acto continúo—Se venderá por liquidacion de una tienda y merceria lo siguiente, zarazas, sombreros de castor, camisas monte-cristo, lienzos, pañuelos algodon, bran antes, peinetas de carey, cotin, abanicos, gambronas, toallas, pellones, espejitos, estractos, ponchos, medias para señora y hombre, y otros articulos mas.

Por el mismo.

En el pueblo de San Justo.

De las existencias de la confiteria y billar.

Frente á la Iglesia, casa del Sr. Villegas, por liquidacion de negocio.

El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mejor postnra y al contado, se venderln por liquidacion de negocio las existencias del referido negocio, y que son los siguientes:

Un armazon, 2 vidrieras, 1 bomba para agua, 1 billar con todo lo correspondiente, sillas, banquitos, balanzas, vasos, copas, botellas, lámparas, platos, jarras sardinas, azúcar refinada, quesos de holanda, naipes, dulces de tistintas clases, coñac francés, vino francés, cerbeza, chiricordial licores, marrasquin, guinddas en aguardiente, kirch, ajenjo, refrescos, cigarrillos, champagne, vino burdeos, cigarros y porcion de otros articulos y objetos del ramo, que se suprimen por su mucha estencion.

Por el mismo.

Gran surtido de artículos para carnaval.

En la calle Reconquista No. 50 y 52.

El mártes 21 y miércoles 22 del corriente se ha de vender á la mejor postura y al contado un gran surtido de articulos para carnaval y de tienda y merceria, cuyo pnrmenor se dá á continuacion.

Capas, cavour, paltoes de goma rica clase, sombreros, gorros, polainas, zapatos de id, camisas á la crimaa, sombreros de castor, pañuelos de seda, fajas, corbatas, paltoes de casimir, lustrina, bramantes, madapolam, casimires en piezas y cortes, lienzo de tabla, tablon y sencillo, zarazas inglesas y francesas, un gran surtido como 500 trajes de máscaras, compuestos de dominoes, capiruzas y costumbres que se quiera redondear, pañuelos, hilo para sastre, pantalones y chalecos hechos, levitas de paño, cotin, muselina, género para vestido, tohallas, seda negra, azul y ramillete, medias para señora, hombres y niños, corbatas de seda, cuellas, calzoncillos, guantes, agua de colonia, estactos, sombreritos para niños, broches cordon y muchos otros articulos que se suprimen por su estension.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle Bolivar No. 28.

El jueves 23 del corriente á las once de la mañana se venderá precisamente á la mejor postura y condiciones que se estipularán los siguientes articulos:

38 cjs papel de hilo 25 pipas vino vino carlou, 30 bordalesas vino francés, 50 barricas azucar refinada 36 id id Pernambuco, 50 cestos vino champagne, 50 cuñetes rico pimenton, 100 mil cigarros hamburgueses, 40 cajones aceite en latas, 40 fardos tabaco bahia, 18 cascos anis, de Hamburgo, 60 petacas tabaco correntino 100 cajones cogñac, 30 barriles id francés é inglés, 25 latas manteca, 45 bolsas porotos, 500 libras aceite de almendras, 60 bolsas arroz de la india, 26 cajones aceite en botellas 16 cascos vinagre, 49 cajones vermouth, 20 id the negro, 19 id sardinas frescas, 14 bolsas clavos de olor, 10 id pimienta 60 cajones vino frances, 44 cajones vino oporto 55 barriles id jerez, 190 piezas cajas fósforos de cera. 30 bolsas almendras con cáscara, 30 latas chocolate 25 cjs almidon norte americano, 40 barricas cerveza inglesa, 40 bolsas harina, del pais 2500 cigarros italianos, 1500 ataditos palitos para los dientes, 15 bolsas garbanzos y múchos otros artículos.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De mnebles y puertas flamantes.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los objetos siguientes:

11 pares puertas de cedro de 11[4.

4 id id id de pino.

Mesas de pino, id de escritorio, id de caoba, id imitacion de jacarandá con piedra mármol, sillas norte americanas, cocina economica, sillas de amaca, bancos de fierro para jardin, sarandas, marcos para puertas, bancos de pino, copas de mármol, escritorio de pino altos, relojes de sobre mesa, 1 colorifico y porcion de otros objetos y útiles que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo.

De un terreno con tres casillas situadas en la calle del General Rodriguez No. 5 y 7 al llegar al Rio inmediato á lo de los Sres. Vicente Casares é hijos.

El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Un terreno de 12½ varas de frente por 32 de fondo con una linda casilla compuesta de 3 piezas, 2 de ellas en alto y 1 baja, cocina, letrina y pozo de material todo cercado y pronta para habitarla.

Otra casilla de 4 piezas, 2 altas y 2 bajas.

Otra id id id id.

Al mismo tiempo—De otra pertenencio, 50 cuñetes clavos surtidos de 5 á 8 pulgadas.

Por el mismo.

En su casa calle de Maypú No. 14

De porcelana, cristales y comestibles.

El lúnes 20 del corrienta á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta los artículos siguientes:

1000 docenas vasos de cristal surtidos, botellas de cristal, candeleros de id, dulceras y varios otros objetos de cristal, juegos de mesa de porcelana, soperas, fuentes con tapa, escupideras faroles de kerosene, jarras, juegos de lavatorio y varios otros objetos.

Comestibles—Aceite genoves, garbanzos, vino burdeos en cajones, 6 bordalesas id, chocolate espa ñol, clavo de olor, cogñac, vinagre doble, fósforos de palo y varios otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú No. 14.

Venta sin reserva.

De la preciosa coleccion de cuadros al oleo originales del artista porteño D. Martin L. Boneo.

Por ausentarse del pais en el próximo paquete.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, los espresados cuadro al oleo originales del Sr. Boneo, y cuyo pormenor se omite por ser ya conocidos del público, á quien prevenimos que está venta será sin reserva al mas alto precio, por tener dicho señor que ausentarse en el próximo paquete.

Entre los quince cuadros que deben venderse, hay cinco grande de asuntos religiosos, aparentes para cualquiera de nuestras Iglesias.

Recomendamos pues la asistencia de los aficionados.

POR BALBIN Y. PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El mártes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los artículos siguientes:

Bramantes finos, zarazas, lienzos, listados, cotin lienzo, gris, madapolan, uso doméstico, coco blanco, mucelina, de la india, id adamascado, y bordada, géneros para vestidos, chales orleans, lustrina, bombasi pintado, géneros para pantalon, coleta negra y plomo, coco labrado, camisas para señora, id para hombres y niñas, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, paño piloto, liso y iabrado, casimir y paño negro fino, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de rebozo, medias de todas clases, género de hilo para sábanas, alemanesco, tohallas de hilo, servilletas, pañuelos de hilo, id de seda y de cambray de seda, cuero de lobo, sombreros de castor y otros articulos.

Por cuenta de seguros—6 cajones chaquetones de paño piloto, 2 fardos arpillera.

Por orden del consulado de francia—3 cajones pa ño negro.

Por orden del consulado de Beljica—3 cajones sombreros.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De órden del Sr. Juez Comisario D. Mariano Gutierrez.

De las existencias de la fábrica de cerveza perteneciente al profugo fallido Leandro Puño situado en la calle de Arenales No. 92.

El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado tndas las existencias de dicha cervezeria, que estarán á la vista en el acto del remate.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria 154.

El lúnes 20 del corriente á las once en punto se rematarán al contado los siguientes efectos.

Ponchos de vicuña, id de algodon, mantas de paño id pampas, cojinillos tucumanos, id ingleses, ponchos de paño, paños para id, casimires franceses paños castores, uso doméstico, madapolan, bramantes muchas clases, lienzos id, cotines, listado, brines de hilo, gambrona piel de lovo, zarazas, cocos muselinas, géneros de seda, pañuelos fulares, id de la india, id de hilo y de algodon para las manos, brines para toldos, merinos lustrina orleans, recados tucumanos, agua colonia un surtido general de medias, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon zaraza listado y Monte Cristo, sombreros de felpa, id de castor, sabanillas de paño, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de lienzo, pañuelos para rebozo, sacos de paño, id de casimir, pantalones y chaleco id, trajes de casimir franceses pequin, razo, terciopelo, encajes, blondas, hilo, tijeras, bombasi blanco, id de colores, yaconas, brillantina, manteles, servilletas, tohallas, un surtido general de camisetas, polainas, miriñaques, lona, arpillera, frazadas, colchas, calzado para señora, hombre y niña, máscaras, dedales, corbatas y otros artículos.

POR TOMAS GOWLAND.

En el pueblo de Moreno.

De una finca con una manzana de terreno.

El Domingo 19 del corriente á la 1 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta portura y por tener su dueño que ausentarse dicha finca que se compone, de dos hermosas piezas de material, techos de id, maderas duras del Paraguay formando esquina la primera de 5 varas de ancho por 5 de largo, corredores, la segunda de 9 varas de largo por 5 de ancho una manzana completa de terreno todo cercado de alambrado y cercado con postes de ñandubay, cocina, etc. Esta casa dista dos cuadras de la plaza de carretas sobre el camino de fierro y el dueño está muy dispnesto á venderla por tener que ausentarse

Al mismo tiempo—Una casa de material con dos piezas de azotea, porton, ventanas de reja á la calle, pozo ancho de balde, con terreno de 114½ varas frente al ferro-carril, con 130 de fondo todo alambrado.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

De una gran partida de sillas.

El Juéves 23 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

75 cajones sillas de madera de dos clases.

60 id id asiento de esterilla de 5 clases.

50 id id para comedor para estadio de amaca y otras varias clases.

4 hermosos juegos para sala diferentes.

12 máquinas para lavar ropa etc etc.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 114

El Martes 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 id café en grano, 25 id almendras, 20 id pimenton fresco, 10 id pimienta en grano, 20 id garbansos, 20 bultos yerba argentina, 25 id parnagua, 10 id misionera, 25 barricas azucar refinada, 20 id harina, 20 cjs bacalao, 200 cjs pasas de uva, 200 id id de higo, 20 sacos id, 20 cjs descarozado superior, 20 bultos té orange pekoe en paquetes, 20 cjs id id suelto 50 cajas té congo en paquetes, 20 cjs té perla, 10 bultos canelon, 20 cajones ladrillos para cubiertos, 200 frasquerat ginebra de holanda varias marcas. 200 id de hamburgo, 100 cjs coñac, bernard, 50 id robin, 100 damajuanas anis, 200 id ginebra, 20 id vinagre, 25 cascos id, 20 id coñac frances é ingles, 100 cjs ajenjo y vermouth, 100 id vino burdeos, 50 id aceite de burdeos, 20 cajones id en latas, 100 id azul, 50 id almidon, 20 id cominillo, 20 id vida eterna, 50 id coñac de mendoza, 20 bordalesas vino frances, 25 barricas serveza inglesa, 500 lb hilo ingles, 500 id pabilo, naypes, cigarros, chocolate, 20 cajones chuño, y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 180 cjs vino de asti.

Por el mismo.

En los depósitos de la aduana.

Casares Viejo | Calle Venezuela.

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura de órden del Sr. D. Francisco Sturla y por cuenta de quien pertenezca.

500 cajones fideos de Genova, en el estado en que se halla.

Por el mismo.

En la casa calle Corrientes núm. 229.

De muebles.

Por ausentarse el dueño del país.

El miércoles 22 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y ante-sala—Un magnifico piano de jacarandá de consierto, 4 metodos de estudios y 34 piezas de música, 2 confidentes damasco mordore, 4 sillones id, 5 pares cortinas con galeria de jacarandá 2 mesitas papier marche, 2 alfombras para ventana, 12 sillas de la india encristadas en nacar, esteras y alfombrados, 2 paisajes de mansoni al oleo, 2 id alemanes, 1 busto al oleo de San Pedro etc etc.

Escritorio—Una comoda escritorio de caoba y jacarandá, 2 bustos marmol y alavastro representando á Mazzini y Mitre, 1 reloj marmol negro con almanaque pepetico, 1 caja de fierro, 1 mesa de centro de caoba, 2 duanes camas de damasco mordore, 4 sillas de la India, alfombras, 16 marcos para retratos!

Libros—Biblioteca de autores castellanos, 22 tomos salva, diccionario castellano, cien años de historia, por Cantu Indio Errante, Gil Blos, viajes de Colon, Nueva Eloisa etc, en Italiano, historia de Italia por Gaiecardini, id por Botta, Biografia por Balbi y continuacion, diccionario de Italiano español, darte duenna comedia, L. Azeddeo de Gurazzi, misterios de Roma y otros libros.

Dormitorio—Una cama camera inglesa con todos accesorios, 1 cama para niño con barandilla, 1 ropero de caoba con espejo, 1 mesa de noche, 1 duan cama damasco mordoré, alfombra de tripe, 4 sillas y 1 sillon de la india.

2.° cuarto—Un ropero caoba, 1 costurero id, 1 divan-cama, 2 lavatorios caoba con marmol, 1 cuadro al oleo sobre madera, de la sagrada familia, de posito de agua, 1 sillon.

Comedor—Un hermoso aparador con espejo y piedra mármol, 1 mesa de nogal para 18 cubiertos, 12 sillas alemanas, 2 rinconeras de caoba, 1 reloj americano, porcion de loza etc.

Piezas interiores—Catres, copas, armason de pino bateria de cocina completa en cobre, estantes, mesas etc. 40 tinas con plantas finas con bancos de fierro.

NOTA—El que quiera inspeccionar el piano puede pasar por la casa hasta el dia anterior al remate.

AVISOS.

A LOS PANADEROS

En el pueblo de Moron se alquila una panaderia con útiles para trabajar; mulas y carros para repartir; la panaderia trabaja y está regularmente acreditada, se alquila cómodamente para hacer negocio, el que se interese, puede ocurrir á Moron, almacen de Federico Figueras, darán razon. f10 10d

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A L público—Se compra y se vende toda clase de ropa vieja, y vestidos para hombre y niños, ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 207. f7 15d

A los que tienen ovejas y no tienen carruaje, se vende una linda y cómoda volanta como para la ciudad y campo para verla y tratar calle de la Victoria No. 376 á toda hora del dia. f15 6d

Ama de leche—Se ofrece una estrangera para criar en su casa, calle de Méjico núm. 125. f16 3d

AL COMERCIO

La casa de Comercio de los Sres. Bourcier y Ca., se ha mudado en la calle San Martin núm. 40 al lado de la sala de los estrangeros. f17 15d

Carnaval—Fábrica de flores de todas clases coronas, ramilletes, canastitas, flores solas, ojas de todas clases, papel para flores, el público estará sorprendido de comprar á precios acomodados y de ver mercancias frescas y de buen gusto. Calle del Perú No. 158 entre Moreno y Belgrano. f17 8d

CARNAVAL

Fabrica de flores artificiales

DE TODAS CLASES

Mme. JENNY PEYRALADE

Calle de la Piedad 234 acera de San Miguel.

Se hace saber al público en general, caballeros y señoritas, que en dicho establecimiento tienen un gran surtido de coronas, ramilletes, con secretos y canastitas con flores muy ricas, rosas, pensamientos, camelias, jazminez etc. propias para regalos de carnaval, hojas verdes finas y ordinarias, papel para flores de todos colores todo á precios módicos. f17 5d

Club del Plata—La comision directiva ha acordado dar una tertulia de disfraz, el lúnes de Carnaval, pudiendo llevarlo este, solamente las señoras.

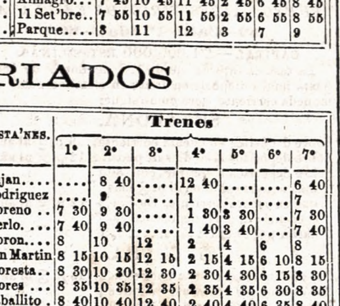
f17 5d La comision.

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRA



EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO

LEJITIMA ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—

conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

G. Barker—Corregidor.

Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo qual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diarío de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmenta eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funnstos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores quìmicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjìa vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importacos del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola particula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pecientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos,** en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

Dinero sobre hipoteca—Se dá cualquier cantidad y á un interés moderado; en el escritorio calle de Rivadavia No. 77½, se encontrará con quien tratar. f15 8d

Dependiente—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones y entienda el ramo de almacen y tienda para la campaña; ocurrir á la calle Piedras para tratar. f14 8d

Diligencia para el Azul—En la agencia calle de las Piedras núm. 81, se despacha una el 22 del corriente.

f16 4d *Diego Valenzuela.*

Deutsche Kirche—Die stimmfähigen gemeindemitglieder werden zu einer General Versammluug fü Sonntag den 19 Februard eingeladen, um die Protocolle des verflossenen Jahres anzuhören. f17 3d

✝✝✝

Da. Julia Sagasta de Quirno.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 13 DE FEBRERO DE 1865.

Su esposo D. Guillermo Fermin Quirno, sus padres D. José Maria Sagasta y Da. Narcisa Isla de Sagasta, sus padres politicos D. Guillermo Quirno y Da. Juana Molina de Quirno, sus hermanos, hermanos políticos, y demás deudos, invitan á todos sus amigos y personas de su relacion, al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se ha de celebrar el lúnes 20 del corriente á las diez de la mañana, en el templo de San Miguel, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Se previene que esta es la única invitacion. f18 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Distancia.	Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque	6	8	11	4	5	6
2,762	11 Set'bre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
6,347	Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....
40,000	Moreno	7 35	....	12 35	5 35	6 35	....
—	Rodriguez	8	....	....	....	7	....
—	Lujan	8 20	....	....	....	7	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	....	8 40	....	....	4 40	....
Rodriguez	....	9	....	....	5	....
Moreno	6 30	9 30	....	1 30	5 30	....
Merlo	6 40	9 40	....	1 40	5 40	....
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

Esta'nes.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20
Moreno	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35
Rodriguez	8	....	12	....	....	....	8
Lujan	8 20	....	12 20	....	....	....	8 20

Esta'nes.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	....	8 40	....	12 40	....	....	6 40
Rodriguez	....	9	....	1	....	....	7
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	3 30	....	7 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	3 40	....	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 $ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

Dos caballos muy superiores para sillas se vende uno de ellos, el que mas guste para verlos en la calle de Cuyo No. 217 desde las 9 de la mañana hasta las 4. f18 1d

Dinero á interés—Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos cualquier cantidad en el escritorio calle Bolivar 116. f17 3d

✝✝✝

El Sr. D. José Gandulfo.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 10 DE JUNIO DE 1864.

Su esposa Da. Nicolasa Gandulfo, sus hermanos, sus hijos y demás deudos, suplican á sus amigos y personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el mártes 21 del corriente á las diez en punto de la mañana en la iglesia de Nuestra Sra. de Monserrat, á cuya atencion quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. f17 3d

Dependiente para el mostrador y con buenos informes de su conducta, se necesita uno en la confiteria calle de San Martin núm. 2. f19 2d

Dependiente para botica en el campo, un maestro de pala, peones para panaderia, cortadores para horno y matrimonios, hay colocacion en la agencia de Guerrero, San Martin 93. f18 2d

D. Juan Pedro St. Pastor, se servirá apersonarse á la casa calle del Perú No. 6 para comunicarle un asunto que le interesa, de parte de su hermano D. Domingo. f18 4d

EN barracas al Norte—Hoy sábado 18 á las 5½ se rematará una casita y cinco lotes de terrenos situados esquinas Santa Adelaida y San José, y Santa Adelaida y Santo Domingo, por Cárlos Ristorini. f18 2d

EN un lindísimo parage se vende un almacen de corto capital en la calle defensa No. 26, esquida á Lujan; para tratar, ocúrrase allá mismo á cualquiera hora del dia. f17 2d

Escuela Comercial, calle de Salta No 46 para niños y adultos de noche y de dia teneduria de libros, aritmética, y dibujo lineal por.

f18 2d *Casimiro Picheda.*

Eduardo Oltmann

139—*CANGALLO*—139

Dentista Aleman

Aprovecha la ocasion de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general que acaba de recibir un surtido completo de dientes artificiales de lo mas perfecto que ha llegado al pais hasta hoy, pues no hay quien tenga los dientes naturales, pone dentaduras de ambar como las de oro con la mayor solidez y elegancia, por cuya razon garante con conciencia no solo su duracion sino tambien la comodidad posible de mascar y hablar; sigue estrayendo muelas y raigones con la suavidad ya conocida por el público bonaerense y emploma con oro y composiciones de nueva invencion de un modo al que jamás puede caer la emplomadura. f17 4d

EL escribano publico que firma pone en conocimiento de su clientela en general haber trasladado su domicilio particular á la calle de San Martin No. 187.

f17 3d *Laureano Carballeda.*

EN Chivilcoy—El dia 25 del corriente á las cuatro de la tarde, se rematara en este pueblo, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán el dia de la venta, una casa de azotea compuesta de dos habitaciones, con un galpon interior y demás oficinas necesarias, construidas en un terreno esquina de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, todo cercado con un muro de pared, de ladrillo cocido. Dicha casa y terreno se encuentra en un exelente local de este pueblo, distante dos cuadras de la plaza principal con direccion á Buenos Aires por la calle Real, haciendo cruz con la panaderia de D. Esteban Ojeda donde ántes tuvo su barraca D. José Ferreira da Cuña. El remate tendrá lugar infaliblemente el dia designado en la misma casa por liquidacion de una testamentaria.

Las personas interesadas, pueden ocurrir por mas pormenores en Buenos Aires á D. Juan Robbio y en Chivilcoy á D. Federico Soares—Chivilcoy, Febrero 10 de 1865.

f15 8d *Federico Soares.*

Escuela de agrimensores—De órden del S. Presidente del Departamento Topográfico se hace saber al público que desde esta fecha queda abierta en la secretaria de dicha oficina la matricula para el primer año del curso de la facultad de agrimensores. A ella podrán ocurrir los que soliciten ingresar en la escuela, previniendose que la matricula quedará cerrada el dia 15 del entrante Marzo.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.

Antonio E. Malaver.

f16 5d Secretario.

EL directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, convoca á una asamblea de accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia, en el hotel Oriental propiedad de Don Juan Botto, para la eleccion del nuevo directorio.

Los accionistas que no puedan axistir personalmente, mandaran sus cartas, poderes, con la clausola de transferibles, segun el reglamento á la persona que merezcan su confianza—Salto Enero 11 de 1864.

El Gerente general—*Augusto Lapierro.* e19 30d

EN San José de Flores—Se vende el almacen de comestibles por menudeo que existe en la calle Real, al lado de la panaderia del Sol. El que se interesa en la compra, puede ocurrir, en este ciudad, á la calle Victoria Nos. 312 y 314. f12 8d

Ferro-Carril del Norte—Lista de articulos hallados en los coches del Ferro-Carril del Norte durante el año próximo pasado y que no han sido reclados por sus dueños.

1 baston con estoque, 1 id cabo de oro, 1 látigo, 1 baston para pescar, 1 saco de alpaca, 1 abanico de paja, 1 poncho imitacion de vicuña, 1 sombrero de paño castor, 1 bulto de guantes de varias clases, 1 librito de misa, 1 sombrero de paja, 1 porta-moneda para señora, 1 bulto pañuelos de mano y otro para la cara, 1 bulto con un par calzones, 1 id. con camisa y un abanico negro, 1 bolsa con una muestra de poncho, 1 botin de niño y 3 lonas, 2 atados con un par calzones de niño, 1 sombrero, 1 botin, 1 pañuelo algodon colorado con varias piezas ropa, 1 pañuelo algodon colorado y 1 saco, 5 abanicos de varias clases, 1 silla de montar, 1 baston, 1 chaqueton, 1 botella caña, 1 id. aguardiente, 1 id. medicina, 1 medida de cinta, 1 sombrero de copa alta.

Las personas que se consideren con derecho á estas prendas, podrán reclamarlas al Gefe de la Bodega en la estacion del Retiro.

f15 6d *La Administracion.*

Fierro galvanizado en planchas para caños de cocina, y tinas de baños de diferentes clases y tamaños, se encuentra en la hojalateria de la Marina calle 25 de Mayo No. 56. f17 3d

GRAN DEPOSITO

DE TRAJES DE MASCARA

En la calle de Cangallo

No. 72, casa del ANCLA DORADA.

En este establecimiento se alquilan trajes; se venden caretas, guantes, y todo lo correspondiente al disfraz, á precios módicos. f11 10d

Garcia y Ca.—Bajo este titulo han abierto es critorio maritimo dos dependiente muy antiguos de la casa de los señores Nuñez Hermano y Ca. cuyos dependientes son hombres inteligentes en el ramo, activos y decididos por el trabajo; los señores comerciantes, dueños de buques y patrones de cabotaje que gusten favorecerlos con sus ordenes y comisiones, encontrarán buen desempeño en el despacho y economia en los precios de la comision.

Los escritorios están situados en la calle de la Victoria No. 18 ó sea plaza del 25 de Mayo inmediato al Congreso y en la plaza de la Boca del Riachuelo No. 10. f17 6d

Importante á los plateros y joyeros—El taller de plateria, calle de Cangallo 348 ofrece dar cumplimiento pronto y muy equitativo á las personas que lo ocupen en dicho ramo, tambien se ofrece para el público en general, para todos los trabajos y composturas del ramo. f18 2d

Flores y plantas—Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelia entre ellas, porciou de clases nuevas, altas plenas, embricatas perfecta etc, magníficas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enrredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica cemo variada. etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fautilla de árbol, dos clases guiandas criollas, cuatro clases parra de Italia, pera postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutales—Perales, manzanas, zerezos, albarricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, uvas frambuesas, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particularmente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales enanos etc. etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

Martin.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. f18 2d

Gran establecimiento

DE CRIA DE GALLINAS FINAS

Calle de Santa-Fé número 220.

Siendo ahora el tiempo mas apropósito para sacar cria de las gallinas, se avisa al público, que en dicho establecimiento, se encuentran siempre huevos frescos, de la mejor cria catalana y de otras clases que se distinguen por lo grande y muchos huevos que suelen poner. Tambien hay en venta gallos superiores y de buena calidad y lindos por su color. f17 5d

HOTEL RIVADAVIA

Se previene al público que el 12 del corriente ha tenido lugar la apertura de este nuevo Hotel y Restaurant, situado en la calle de Tacuarí núm. 7, esquina á Rivadavia en los altos de la casa de D. Luis Obligado y en una hermosa posicion.

En dicho Hotel y Restaurant, montado con todo aseo y buen gusto, se tendrá tanto á la carta como á pension, exelente cocina, vinos esquisitos, buen servicio y precios módicos. Por esta razon es que la sociedad Enrique Giusti y Santos Picazzo, directora del nuevo hotel, confia en que será honrada por las personas que saben apreciar la exactitud del servicio, el esmero de la cocina y la comodidad de los precios.

Se previene igualmente que los directores del establecimiento se encargan de servir cenas, ambigús para los bailes, y comida á domicilio.

El local estará abierto y servido hasta despues de media noche. f14 6d

Han dejado de ser socios de la casa de remate que jiraba bajo la firma de Gerónimo Astengo y Ca. don Luis Galeazzo y Gerónimo Astengo padre.

La casa cantinuará trabajando con la firma de Astengo hijo, quien se hace cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1865.

Gerónimo Astengo y Ca

Gerónimo Astengo [hijo.]

f18 2d *Luis Galeazzo.*

Interesante—Se avisa á los Sres. Vicente Marttis Posé A. (cocinero) y señora Rosa Podestta, que una persona en el hotel del Globo, cuarto número 12; desea hablarlo de asuntos que le interesan, advirtiendo que solo permanecerá tres dias despues de publicado el presente. f18 3d

Imprenta—Se vende la Imprenta Central, para tratar en la misma, calle de Rivadavia No. 454. f9 8d

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita llama y emplaza á la morena Carlota Martinez de Perez para q' en el término de 20 dias contados desde la fecha comparesca en este Juzgado á responder á la demanda que por alquileres de la hobitacion que ocupa, calle de Lima No. 166, ha interpuesto D. Miguel Mosqueira; previniéndosele que si no comparece se procederá al remate de los muebles embargados—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865

f15 8d *Angel Julio Blanco.*

Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Balvanera—Por el presente se cita al individuo Lorenzo Vianqui que comparezcau ante este Juzgado dentro del término de diez dias á contestar la demanda promovida por Cayetano Cánepa, previniendo que de no efectuarlo, se procederá á lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.

f17 3d *Bernardo Caldera.*

Juzgado de Paz de Balvanera—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Bernardo Juanastea, para que comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias á contestar á la demanda promovida por José Ribora sobre cobro de alquiler de casa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.

f10 10d *Bernardo Calderon.*

JUEGOS DE FLORETE

ARMERIA

E. PARIS.

20—Calle de Rivadavia—20.

f10 8d

Juzgado de Paz de la Villa de Moron—Por el presente se cita y emplaza á Don Juan S. Soler, para que en el perentorio plazo de tres dias contados desde la publicacion del presente, se apersone en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Pedro Pablo Feu, por daños y perjuicios; en la inteligencia que de no verificarlo, se procederá como corresponda—Febrero 17 de 1865.

f18 3d *Juan Dillon.*

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—D. I. Sigirist comparesca ante este Juzgado, por si ó por medio de apoderado debidameute espensado dentro de 20 dias á contar desde la fecha, á responder á la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Keller por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que se procederá á vender en remate público, en caso de no comparecer, los muebles de su propiedad que existen en casa de [D. P. de Montravel, en la calle de las Piedras No. 21—Buenos Aires Febrero 18 de 1865.

f18 2d *Francisco F. de la Serna.*

Juez de Paz.

Los Sres. Meeks y Kelsey, artistas en fotografia, tienen el honor de avisar á sus comitentes que acaban de trasladar su taller á la calle de Belgrano No. 74, (arriba de la oficina del «Standard») cuyo local ofrece mayares facilidades para el desempeño de su arte.

En vista del mucho trabajo que hace este establecimiento y deseosos sus dueños de mostrar su agradecimiento por la mucha proteccion que les ha prestado el público, han resuelto hacer una rebaja de mas de un cincuenta por ciento en sus precios es decir, solo cobrarán por:

Cartas de visitas una docena surtida	50 pesos.	
Idem, id, media docena	30	"
Retratos de tamaño natural con marco y vidrio completo	200	"

Las otras clases y tamaños en proporcion.

Esta tarifa sin embargo durará solamente seis meses, así es que los que desean aprovechar la oportunidad harán bien en no perder tiempo.

Ningun gasto se ha omitido en montar el establecimiento nuevo con toda conveniencia y hasta lujosamente, y sus propietarios, habiendo recibido un gran de surtido nuevo de todos los elementos que requiere la fotografia pueden garantir una durabilidad sin igual á sus trabajos.

Hay tres cameras solares en estado de funcionar lo que permite á los Sres. Meeks y Kelsey, dedicarse especialmente á los retratos de tamaño natural bien sea tomandoles á la misma persona ó copiando de retratos mas pequeños, pudiendo asi conservar un grato recuerdo de sus miembros fallecidos. Esta clase de trabajo precisa muchisima esperiencia y en ningun otro taller se ejecuta como en el de los inscritos.

Reiterando las gracias por la constante proteccion que el generoso público de Buenos Aires por tantos años nos ha mostrado, respetuosamente solicitamos la continuacion de sus favores.

f10 10d *Meeks y Kelsey.*

La célebre agua Florida de M. y Lanman, 125 pesos docena y 12 pesos botella, calle Defensa No. 11, drogueria de Juan Eastman é hijos. e26 30d

Juzgado de paz de San Fernando

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Juan Boletti, para que en el término de 15 dias fijo de la fecha comparezca ante este Juzgado á satisfacer los alquileres que adeuda de la casa que ocupaba; y de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Febrero 16 de 1865.

f18 3d *José Jaime.*

Los encargados de conocer los créditos de Luis Barbieri, por la casa hotel de Roma, que aquel tenia, esperan de sus acreedores, se sirvan presentar sus respectivas cuentas á la calle de Cangallo núm. 97, ó á la misma calle esquina de Suipacha, Bazar del Sr. Amoroti Hnos., recomendándoseles la brevedad posible. f18 2d

Molino San Francisco—Participo al comercio haber vendido á D. Luis Bleumsteim, la parte qua tenia en el establecimiento, Molino á Vapor San Francisco, quedando de consiguiente totalmente separade de dicho negocio, haciendose carga del activo y pasivo de la parte que me correspondia—Buenos Aires, Febrero 16 de 1865.

f18 3d *Juan Bleumstein.*

Magnífico terreno en el Tigre, compuesto de cien varas por costado, alumbrado y á una cuadra del Rio, tiene uno en venta, el corredor D. Lino Latorre. f18 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	" "
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

MESTIZAS FINAS

Se venden en la estancia de los ingleses en el partido de Ajó de 10 á 12,000 ovejas mestizas finas, al corte en lotes para conveniencia de los compradores, por mas pormenores ocúrrase á los Sres. Juan Best hnos; calle de Rivadavia 92 ó á los Sres. G..son hnos. en la misma estancia. e20 30d

Municipalidad de la Villa de Lujan—Por disposicion de la Municipalidad, se cita al ex-municipal D. Indalecio Aparicio, para que comparezca en el plazo de ocho dias, á dar cuenta de recibos y dinero que existe en su poder de menores, en la inteligencia que de no hacerlo se dará cuenta al Superior Gobierno de la Provincia—Villa de Lujan Febrero 14 de 1865.

José Maria Real.

Antonio Llorente—Secretario interino.

OTRO.

Todos los que se consideren con derecho á solares valdios, se presentarán á esta Secretaria Municipal, en el plazo de un mes, en la inteligencia que despues de este tiempo la municipalidad dispondrá de ellos—Villan de Lujan, Febrero 14 de 1865.

José Maria Real.

f17 8d *Antonio Llorente*—Secretario interino

Municipalidad del 25 de Mayo—Por la Municipalidad del 25 de Mayo se rematarán el Domingo 5 de Marzo del presente año, [á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo del remate, una manzana de terreno en la plaza principal de este pueblo y que se vian de cuarteles á las fuerzas que guarnecian este punto, subdivididos en 14 lotes del modo siguiente:

Lotes Nos. 1, 2, 3 y 4 con diez y siete varas de frente á la plaza principal por 27 y 1[4 de fondo.

Lotes Nos. 5, 6, 13 y 14 con veinte y siete y una cuarta de frente por diez y siete de fondo.

Lotes No. 7. 8, 11 y 12 con diez y siete de frente por veinte y siete y cuarta de fondo.

Lotes Nos. 10 y 9 por veinte vs. de frente con cincuenta y cinco y media de fondo.

El remate tendrá lugar en el salon Municipal de este pueblo á las 10 de la mañana del dia indicado. 25 de Mayo, Febrero 12 de 1865.

Marcelino Davel—Presidente.

f16 15d *Agustin Pavia*—Secretario

Merceria—Se vende una en la calle de Rivadavia No. 279 entre Tacuari y Artes, tiene poco capital y el alquiler de la casa es módico. Para tratar alli mismo de 8 á 10 de la noche. f18 2d

Muchacho—Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de Cuyo No. 209 f18 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de Bolivar No. 14. f18 2d

Mucama y mucamo—Se necesitan en la calle de Moreno No. 83 f18 2d

Mucamo—Se necesita para poco servicio en la calle Moreno 162. f18 2d

Ovejas—En el escritorio calle de Rivadavia No. 77½, se vende cualquier cantidad y en distintos puntos de la campaña. f15 8d

Ojo al aviso—Se vende una hermora casa en la calle de Charcas, entre Artes y Suipacha con 8 varas de trente por 60 de fondo y á la mitad del terreno en ancho en 2 varas mas hácia el fondo, t ene 8 piezas de material edificadas á la moderna con exelentes maderas de urunday, tiene 2 hermosos parrales y porcion de plantas de importancia, cocina y demás oficinas necesarias. Se vende en un precio muy barato, para verla y tratar, calle de Artes núm. 311, á toda hora del dia. f18 2d

Ojo al aviso—Se vende una casa en la caile del Uruguay cuadra y media del recreo del Parque con 10 varas de frente por 30 de fondo, cinco piezas y demás oficinas necesarias, se vende en un precio muy barato, para verla y tratar, Artes 311. f18 2d

Ovejas mestizas finas—En el partido de la Guardia del Monte hasta la cantidad de 4000 hay en venta, para tratar ocurran á Alejandro Cornac calle de San Martin No. 167 frente á la Bolsa.

Peones españoles—Se necesitan 4 en la calle de la Piedad No. 393. f18 2d

Perfumeria—Gran depósito de perfumeria fina y selecta, pomadas y aceites surtidos de olor; estractos y esencias de varios perfumes, agua para quitar el dolor de muelas, gran surtido de jabones desde 2 pesos etc etc. Corrientes 118.

f18 3d *Dupuis Mernier.*

Piezas de mármol, ágata y alabastro de todos tamaños á precios módicos, en la calle de Rivadavia No. 237. f18 2d

Pildoras de Monserrat—Remedio depurativo purgante, tónico-antibilioso fluidifico sanguineo sobre manera eficaz contra toda clase de dolencias humorales y sanguineas.

Los principales componentes de las Pildoras de Monserrat, son plantas dejumativas oriundas de la famosa montaña do Monserrat; plantas de virtud portentosa y que superan en mucho á las de su misma especie. Unico depósito, en la farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 37. f17 3d

Preceptor español—Estando dedicado á la instruccion de la juventud, me ofresco á los padres de familia, de campaña é interior, que deseen educar sus hijos. Recomendandoles que adopto para la enseñanza de los primeros ramos de educacion un sistema claro y sencillo adelantando el niño de un modo notable.

Dirijirse calle de Venezuela No. 63 con las iniciales S. H. H. D. C. f17 5d

Prensa para graseria—El que tenga una en buena condicion y quiera venderla ocurra á la calle de Corrientes No. 101 de 9½ á 10 de la mañana todos los dias. f17 4d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

f5 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Patentes, pesos y medidas

AVISO MUNICIPAL.

Habiéndose acordado que el plazo señalado para que los propietarios de billares y canchas saquen la patente que les corresponda, venza el 28 del corriente mes, se previene á los interesados para que concurran á sacarlas á la oficina respectiva.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865. f8 15d

Peones—Se necesita uno para trabajar en una Estancia ya sea en trabajar á pié ó en cuidar ovejas, ocurranse á la calle de las Piedras núm. 98, para tratar. f14 8d

Seminario Anglo-Frances

Calle de la Defensa 202 entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiéndose trasladado á la calle Defensa No. 202; ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distantes del centro, la comodidad de tener cerca un colejio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que él se observa.

Ramos de educacion.

Estudios preparatorios—Todos los que se cursan en la Universidad.

Estudios elementales—Teneduria de libros, aritmética, lectura, escritura, historia, geografia, gramática, piano, violin y dibujo y los idiomas castellano, frances é inglés.

NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.

f11 15d *W. Parody.*

SE ALQUILA

Una casa á la moderna, con 4 piezas, cocina, pozo y demas comodidades; en la calle de Talcahuano No. 131, media cuadra de la plaza del Parque, la llave está al lado de la confiteria núm. 127, por mas pormenores ocurra á la cigarreria No. 29 al lado de «La Tribuna.»

SE vende la herreria de Louis Bousquet en Barracas al norte, cuadra y media antes de llegar al puente, calle sola, su dueño la vende para irse á Europa. f16 4d

SE ALQUILA

O se vende, la casa calle del Parque No. 366, con 7 piezas, cocina, con dos patios y una espaciosa huerta con árboles frutales, para tratar ocúrran á la calle de Chacabuco No. 164. f17 3d

SE vende la zapateria de la calle de las Artes núm. 271, para tratar, en la zapateria misma. f18 2d

SE ha perdido una libreta de 14,000 pesos m[c. núm. 2385 del Banco Mauá y Ca., se gratificará al que la entregue á su dueño en el Hotel de la Armonia, calle de Mayo. f18 2d

Sirvienta—Se necesita para cargar y cuidar un niño, en la calle de Moreno No. 188 encontrará con quien tratar. f18 2d

SE vende la goleta nacional "Madre de Misericordia", porte de 3500 arrobas con todos sus útiles nuevos, y tiene dos años de navegacion, el que desee verla en la vuelta de Rocha; boca del Riachuelo ó en la calle de Chile núm. 63. f18 4d

SE vende una casa en la calle de Charcas 79, y para tratar, ocúrran á la misma casa. f18 2d

SE vende todos los útiles de una panaderia en un estado inmejorable, tambien se alquila la casa y se le hace una contrata por cinco ó seis años; el alquiler son 650 pesos, por mas pormenores á la misma casa calle de Montevideo núm. 55. f18 2d

SE ha perdido de la plaza 25 de Mayo, un caballo ensillado de pelo largo overo clinudo, el que lo entregue ó dé noticias de su paradero en la calle de Potosí núm. 429, reoibirá una buena gratificacion. f17 2d

SE alquilan dos cuartos, en la calle de Cangallo 562. f18 2d

SE necesita un medio oficial peluquero en la calle Maypú, No. 221. f18 5d

SE vende un almacen de comestible y bebidas calle Victoria No. 410 los que interesen pueden ocurrir en la misma casa daran razon. f18 2d

SE alquila una pieza en una casa particular calle de Venezuela núm. 271. f18 4d

SE alquila una casa calle de Salta No 393, con nueve piezas en el No. 303 de la misma calle está la llave. f13 2d

SE alquila la casa chica, con plantas calle de Entre-Rios No. 76 para tratar á la calle de Lorea No. 75. f18 3d

SE necesita un jóven de 16 á 18 años para el servicio de un hombre solo en la Barraca de Lynch y Napp, del mercado del Sud una cuadra para Barracas; se preferirá sea español. f18 2d

Sres. profesores

Se vende un colegio situado en una localidad inmejorable, perfectamente amueblado, bien acreditado, y con bastantes alumnos. Su dueño lo vende por ausentarse del pais. Calle de Buen Orden No. 24 darán la seña. f18 2d

SE vende una casita en 30,000$ edificada á la moderna con todas las comodidades para una corta familia está situada en la calle de Solis entre Belgrano y Moreno enfrente al [No. 98, da el 1 p.% mensual encontrarán la dueña todos los dias en la misma. f18 6d

Sirvienta—Se necesita en la calle de Belgrano No 150 f18 2d

SE necesitan unos oficiales carpinteros en la calle de Europa No. 310. f18 2d

SE necesita un buen aprendiz y un medio oficial, á la confiteria Suisse calle Cangallo 201. f18 2d

SE necesita un oficial botero de obra fina y de arrimado, en la boteria calle de las Piedras No. 124. f18 2d

SE vende el almacen calles de Lima y Chile con corto capital teniendo la casa buenas comodidades; para mas pormenores en dicha casa hallarán con quien tratar. f18 4d

Tulmas á 350, paltoes á 50, 60, 130, 150, 180, 200 y 250, pantalones á 60, 80, 100, 120, 130 y 160, sombreros á 35, 40, 60, 80 y 100, chalecos, 40, 60 y 70, calle Defensa No. 296. f18 2d

Teneduria de libros por partida doble, se enseña en 15 ó 20 lecciones, y no se cobra estipendio alguno hasta que el alumno esté impuesto, calle de Potosi No. 435. f18 2d

Terrenos en venta—Se venden unos en la calle de Callao y Tucuman, entre Parque y Tuple No 51, á donde encontrara con quien tratar, á toda hora del dia. f17 4d

Tienda Victoria

Calle de la Victoria número 191½ entre Piedras y Tacuarí.

Géneros de seda de gustos y colores modernos á 23 pesos, pañuelos de hilo bordado con valenciana y vainilla desde 80 $ á 400 miriñaques de nueva forma desde 25 á 80 $ f15 5d

Terreno barato—Se vende en el pueblo de Lobos, con dos frentes á las calles principales, al lado de la botica del Sr. Piñero, con treinta varas de frente á cada calle con igual fondo, el espresado terreno fué del finado D. Cárlos Gonzales, y el que se interese puede verse en el mismo pueblo con el albacea D. José Micheo, como igualmente se avisa si alguna persona que tenga algun asunto con el finado sobre cobro de pesos, se presente en el término de tres dias, en la ciudad en casa del hermano finado, D. Lino Gonzalez, y en la campaña en el término de ocho dias en la casa del albacea, previniendo que no se atenderá á nadie que se presente á cobrar de palabra, solo á los que se presenten con sus cuentas y recibos en debida forma—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.

f17 3d *Luis Gonzales de la Gales.*

UN italiano desea colocacion de oficio molinero de harina, se ofrece aunque sea pára cualquiera otro trabajo, oúrran á la calle de Rivadavia 540. f18 2d

UN profesor aleman interino, se necesita en el Seminario del Caballito. f18 2d

UN emigrado italiano que posée el aleman el francés, el ruso y el italiano, con perfeccion y que se ha ejercitado por muchos años en el comercio solicita colocarse como tenedor de libros ó como dependiente. Para tratar á la calle de San Martin No. 24. f18 2d

VINOS HUNGAROS

Recibidos esclusivamente de la casa la mas importante y célebre en Hungria, vendemos en cascos y cajones, calle de Cuyo No. 64.

Tinto Egri	del año	1852.
" Villánj	" "	1852.
" Budai	" "	1858.
" Sashegj	" "	1854.
" Claret for export		1858

Vinos blancos.

Somlai	del año	1846.
Badacsonj	" "	1848.
Neszmelj	" "	1857.
Bakator	" "	1811.

Vinos renombrados de postre.

Tokay Aszu	del año	1846.
Idem	" "	1757.
Menese Aszu	" "	1857.

Caprile & Picasso.

Calle de Cuyo No. 64.

Observacion—Los cascos contienen abundantemente cuatro Akó de Hungria igual á doscientos veinte y cuatro litros franceses.

Sr. D. German Scheiner no tiene de estos vinos f8 10d

Para Burdeos.

Directamente

La barca francesa "Amélie, capitan Pucheu, sal drá para ese destino del 5 al 10 del entrante mes de Marzo. Admite pasageros de proa y de cámara, á los que su capitan ofrece un esmerado trato. Ese buque construido espresamente para el transporte de pasageros, reune todas las comodidades necesarias, entre ellas la de cámara 1.° y 2.°.

Para tratar, oocúrrase al capitan en el café de la Marina, Paseo de Julio, ó á los consignatarios, Sallano y Etchebarne, Victoria 312 y 314. f17 5d